



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Ávila
Dirección Provincial de Educación
I.E.S. Alonso de Madrigal

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

I.E.S. "ALONSO DE MADRIGAL" (ÁVILA)

CURSO 2021-2022

Gustavo Fernández Pérez (JD)

José Luis Sardón Martín

ÍNDICE

Marco normativo (p. 5)

Materias adscritas al departamento y composición del mismo (p. 5)

VALORES ÉTICOS (1º, 2º, 3º, y 4º de ESO)

Introducción (p. 6)

Objetivos generales de la ESO (p. 6)

Objetivos específicos de la materia (p. 8)

Contribución de la materia a la consecución de las competencias clave y fomento de la cultura emprendedora (p. 9)

Bloques de contenidos (p. 13)

Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje. Relación y temporalización (p. 14):

VET 1º ESO (p.16)

VET 2º ESO (p. 25)

VET 3º ESO (p. 37)

VET 4º ESO (p. 49)

Metodología y estrategias didácticas (p. 60)

Recursos y materiales didácticos y uso de las TIC (p. 62)

Elementos transversales que se trabajan en la materia (p. 62)

Estrategias e instrumentos de evaluación y criterios de calificación (p. 63)

Conocimientos y aprendizajes básicos (p. 64)

Actividades de recuperación (p. 65)

Recuperación extraordinaria (p. 66)

Alumnos con la materia pendiente (p. 66)

Medidas que promuevan el hábito de la lectura (p. 67)

Medidas de atención a la diversidad (p. 67)

Actividades complementarias y extraescolares (p. 70)

Evaluación del alumno del proceso de enseñanza-aprendizaje (p. 71)

Evaluación de la programación didáctica (p. 72)

TALLER DE FILOSOFÍA (4º de ESO)

Introducción (p. 74)

Objetivos generales de la ESO (p. 74)

Contribución de la materia a la consecución de las competencias clave y fomento de la cultura emprendedora (p. 75)

Bloques de contenidos (p. 76)
Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje. Relación y temporalización (p. 77)
Metodología y estrategias didácticas (p. 89)
Recursos y materiales didácticos y uso de las TIC (p. 91)
Elementos transversales que se trabajan en la materia (p. 91)
Estrategias e instrumentos de evaluación y criterios de calificación (p. 92)
Conocimientos y aprendizajes básicos (p. 93)
Actividades de recuperación (p. 94)
Recuperación extraordinaria (p. 94)
Medidas que promuevan el hábito de la lectura (p. 94)
Medidas de atención a la diversidad (p. 95)
Actividades complementarias y extraescolares (p. 98)
Evaluación del alumno del proceso de enseñanza-aprendizaje (p. 99)
Evaluación de la programación didáctica (p. 100)

FILOSOFÍA (1º de Bachillerato)

Objetivos generales del Bachillerato (p. 102)
Objetivos específicos de la materia (p. 103)
Contribución de la materia a la consecución de las competencias clave y fomento de la cultura emprendedora (p. 104)
Bloques de contenidos (p. 105)
Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje. Relación y temporalización (p. 107)
Metodología y estrategias didácticas (p. 130)
Recursos y materiales didácticos y uso de las TIC (p. 132)
Elementos transversales que se trabajan en la materia (p. 132)
Estrategias e instrumentos de evaluación y criterios de calificación (p. 133)
Actividades de recuperación (p. 134)
Recuperación extraordinaria (p. 134)
Alumnos con la materia pendiente (p. 135)
Medidas que promuevan el hábito de la lectura (p. 135)
Medidas de atención a la diversidad (p. 136)
Actividades complementarias y extraescolares (p. 137)
Educación a distancia (p. 138)
Evaluación del alumno del proceso de enseñanza-aprendizaje (p. 138)
Evaluación de la programación didáctica (p. 139)

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA (2º de Bachillerato)

Objetivos generales del Bachillerato (p. 141)

Objetivos específicos de la materia (p. 142)

Contribución de la materia a la consecución de las competencias clave y fomento de la cultura emprendedora (p. 143)

Bloques de contenidos (p. 144)

Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje. Relación y temporalización (p. 146)

Metodología y estrategias didácticas (p. 163)

Recursos y materiales didácticos y uso de las TIC (p. 165)

Elementos transversales que se trabajan en la materia (p. 165)

Estrategias e instrumentos de evaluación y criterios de calificación (p. 166)

Actividades de recuperación (p. 167)

Recuperación extraordinaria (p. 168)

Medidas que promuevan el hábito de la lectura (p. 168)

Medidas de atención a la diversidad (p. 168)

Actividades complementarias y extraescolares (p. 170)

Educación a distancia (p. 171)

Evaluación del alumno del proceso de enseñanza-aprendizaje (p. 171)

Evaluación de la programación didáctica (172)

ANEXO I: PLAN DE FORMACIÓN DE CENTRO (p. 174)

ANEXO II: ACTIVIDADES TIC (p. 175)

ANEXO III: PLAN DE CONTINGENCIA COVID (p. 181)

Marco normativo

Como es prescriptivo, la programación de todas las materias adscritas a este departamento, esto es, **Valores Éticos** (1º, 2º, 3º y 4º de ESO), **Taller de Filosofía** (4º de ESO), **Filosofía** (1º de BCH) e **Historia de la Filosofía** (2º de BCH), se ha elaborado de conformidad a la **LOMCE** (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad de la Educación) y a las siguientes normas que la desarrollan:

- **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero**, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- **ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo**, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.
- **ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo**, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.
- **ORDEN EDU/589/2016, de 22 de junio**, por la que se regula la oferta de materias del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica en tercer y cuarto curso de educación secundaria obligatoria, se establece su currículo y se asignan al profesorado de los centros públicos y privados en la Comunidad de Castilla y León.

Por lo que respecta a la **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE)**, este curso sólo hay que tener en cuenta las modificaciones introducidas en la evaluación y condiciones de promoción y titulación de las diferentes etapas educativas.

Materias adscritas al departamento y composición del mismo

Los profesores que integran el departamento y las materias que imparten son las que siguen:

José Luis Sardón: Filosofía (1º BAC) + TUT: 4h; Filosofía (1º BAC EAD): 2h; Hª de la Filosofía (2º BAC EAD): 2 h; VET (3º ESO): 3h; VET (2º ESO): 6h; VET (1º ESO): 2h.

Gustavo Fernández: Hª de la Filosofía (2º BAC): 4h; Filosofía (1º BAC) + TUT: 7h; VET (4º ESO): 2h; TAFI (4º ESO): 2h; VET (1º ESO): 1h; JD: 3h.

VALORES ÉTICOS (1º, 2º, 3º y 4º de E.S.O.)

Introducción

El valor de la reflexión ética que ofrece la materia **VET** debe centrarse en dotar al alumnado de los instrumentos de racionalidad y objetividad necesarios para que sus juicios valorativos tengan el rigor, la coherencia y la fundamentación racional que requieren, con el fin de que sus elecciones sean dignas de guiar su conducta, su vida personal y sus relaciones sociales.

El **currículo básico** se estructura en torno a **tres ejes**:

1. En primer lugar, pretende cumplir con el mandato de la **Constitución Española**, que fija como objetivo fundamental de la educación el pleno desarrollo de la personalidad humana en el **respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales**.
2. En segundo lugar, contribuye a **potenciar la autonomía** del joven y a prepararlo para convertirse en el principal agente de su propio desarrollo, aprendiendo a construir, mediante una elección libre y racionalmente fundamentada en VET, un pensamiento y un proyecto de vida propios, asumiendo de modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y el control acerca de su propia existencia.
3. Finalmente, contribuye a favorecer la **construcción de una sociedad libre, igualitaria, próspera y justa**, mediante la participación activa de ciudadanos conscientes y respetuosos de los VET en los que debe fundamentarse la convivencia y la participación democrática, reconociendo los derechos humanos como referencia universal para superar los conflictos, defender la igualdad, el pluralismo político y la justicia social.

Objetivos generales de la E.S.O.

La **Educación Secundaria Obligatoria** contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a)** Asumir responsablemente sus deberes; conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás; practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos; ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b)** Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c)** Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d)** Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás y resolver pacíficamente los conflictos, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas.
- e)** Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, incorporar nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f)** Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g)** Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h)** Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i)** Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j)** Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, y contribuir así a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Objetivos específicos de la materia

1. Valorar la dignidad humana y entender la especificidad de lo humano.
2. Identificar las características o rasgos psicológicos propios de la personalidad.
3. Comprender la importancia del desarrollo de la autonomía en la construcción de la identidad personal durante la adolescencia.
4. Comprender la relación entre libertad personal y responsabilidad.
5. Distinguir entre autonomía y heteronomía moral.
6. Comprender el concepto de inteligencia emocional y valorar la importancia de las habilidades sociales y emocionales en la vida del adolescente.
7. Desarrollar actitudes y habilidades para potenciar la autoestima.
8. Conocer las diferencias entre los conceptos de ética y moral.
9. Identificar la libertad y la sociabilidad como bases de la moralidad.
10. Valorar la función que desempeñan los valores morales, como orientadores del comportamiento humano, en la vida personal y social.
11. Entender el concepto de norma moral y valorar su influencia en el comportamiento humano.
12. Entender la relación existente entre ética, política y justicia.

13. Conocer algunas de las teorías éticas más importantes a lo largo de la historia: eudemonismo aristotélico, hedonismo de Epicuro, la ética utilitarista y la ética formal kantiana.
14. Descubrir cómo se creó la ONU y las circunstancias históricas que motivaron la redacción de la Declaración Universal de Derechos Humanos.
15. Identificar los valores y los principios éticos que sustentan la Declaración Universal de Derechos Humanos.
16. Conocer el contenido de la Declaración Universal de Derechos Humanos.
17. Identificar las situaciones que suponen una violación de los derechos de la mujer y de la infancia.
18. Analizar la problemática a la que se enfrenta, hoy día, la aplicación de la Declaración Universal de Derechos Humanos.
19. Descubrir los valores en los que se fundamenta la Constitución Española, y los derechos y deberes fundamentales de los ciudadanos.
20. Familiarizarse con el contenido de la Constitución Española.
21. Valorar la importancia de la participación ciudadana en la vida política y conocer algunas de las formas más comunes de ejercer esa participación.
22. Averiguar qué es la Unión Europea y cuáles son sus objetivos principales.
23. Reflexionar sobre los avances tecnológicos y científicos para considerar la posibilidad de fijar unos límites éticos y jurídicos, sobre la base del respeto a la dignidad humana y los derechos reconocidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos.
24. Conocer las causas y los síntomas de la tecnodependencia.
25. Entender el concepto de conciencia ecológica y valorar la necesidad de apostar por un desarrollo sostenible.

Contribución de la materia a la consecución de las competencias clave y fomento de la cultura emprendedora

Las **competencias clave** representan un grupo de conocimientos, habilidades y actitudes, valores éticos y emociones, transferibles y multifuncionales. Todo individuo las necesita para su desarrollo personal.

Competencias clave:

- Competencia en comunicación lingüística. **(CL)**
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. **(CMCT)**
- Competencia digital. **(CD)**
- Competencia para aprender a aprender. **(CAA)**
- Competencias sociales y cívicas. **(CSC)**
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. **(SIEE)**
- Conciencia y expresiones culturales. **(CEC)**

La materia **VET** contribuye a desarrollar las competencias relativas al **pensamiento crítico** y la **resolución de problemas** desde el momento en que incide en la necesidad de analizar, plantear, argumentar y dar soluciones fundamentadas a los problemas éticos, siendo este el eje sobre el que gira todo el currículo básico y el carácter específico del saber ético.

La competencia **social y cívica** y la de **conciencia y expresiones culturales** se incrementan cuando se reflexiona sobre el fundamento ético de la sociedad y se toma conciencia de la importancia de sus valores culturales. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza.

La competencia de **aprender a aprender** se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos que se realizan en el desarrollo del currículo básico, tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar, aplicar, evaluar, argumentar, etc., favoreciendo en los alumnos el trabajo autónomo y la búsqueda y descubrimiento de la verdad.

Por último, la presentación de dilemas éticos y el debate de sus posibles soluciones contribuyen al desarrollo de la competencia en **comunicación lingüística**, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, utilizando tanto el lenguaje oral como otros sistemas de representación.

En el currículo básico pueden distinguirse **dos partes** claramente diferenciadas:

1. La primera se inicia con el estudio de la **dignidad de la persona**, como fundamento de los VET y la capacidad que esta posee para elegir sus acciones y modelar su propia personalidad, asumiendo la responsabilidad de ser libre. Seguidamente, se plan-

tean las relaciones interpersonales con el fin de entenderlas a partir del respeto y la igualdad, resaltando la naturaleza social del ser humano, la necesidad de desarrollar la capacidad de relación con la comunidad, la importancia de las influencias sociales en el individuo y los límites que suponen para la práctica de su libertad, tomando como criterio normativo de esta relación el respeto a la dignidad y los derechos humanos. Se continúa realizando la reflexión ética acerca de los valores y su relación con la autorrealización humana, su desarrollo moral y el análisis de algunas teorías éticas realizadas por pensadores especialmente significativos.

2. La segunda parte conduce a la **aplicación de los VET** en algunos ámbitos de la acción humana. Propone el análisis de la actividad política en el mundo actual, el papel de la democracia, su vinculación con el estado de derecho y la división de poderes, haciendo posible una sociedad que garantice los derechos humanos. Continúa con la reflexión sobre los valores éticos que señala la Constitución Española y las relaciones que esta establece entre el Estado y el ciudadano, así como con el hecho histórico de su integración en la Unión Europea. Se insiste en el papel de la Declaración Universal de los Derechos Humanos como criterio internacional para una justificación ética del Derecho.

Finalmente, se valora la necesidad de una reflexión seria acerca de la función que debe desempeñar **la Ética en lo relativo a la investigación científica y tecnológica**, con el fin de asegurar que los avances en estos ámbitos y su aplicación no violen el respeto a la dignidad y los derechos humanos, ni a la protección y conservación del medioambiente.

El **objetivo** principal de la programación ha de ser conseguir que el alumnado adquiera las **competencias clave**. Para ello, en cada uno de los **seis bloques** didácticos en los que están distribuidos los contenidos de la materia **VET**, concretamos los **criterios de evaluación** y los **estándares de aprendizaje**, que son aquellos aspectos de la competencia que vamos a evaluar de forma explícita y objetiva.

Competencia en comunicación lingüística (CL)

Para desarrollar esta competencia es fundamental el fomento de la lectura, así como el análisis y comentario de los libros y textos sobre VET y derechos humanos incluidos en cada una de las unidades didácticas del libro de texto. Otros objetivos asociados a esta competencia son, por un lado, la mejora de la comunicación y, por otro, la transmisión de valores mediante la exposición y resolución de dilemas morales. Estos requieren el ejercicio de habilidades sociales y comunicativas, como la expresión de ideas y sentimientos, la escucha activa y la empatía.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

Esta competencia nos ofrece la posibilidad de realizar argumentaciones, plantear y realizar juicios morales, así como aplicar estrategias para la resolución de problemas y dilemas morales. Asimismo, ofrece metodologías de registro y análisis de datos que coadyuvan a la objetividad de las argumentaciones.

Competencia digital (CD)

La competencia digital está ligada al uso de dispositivos informáticos que permiten al alumnado entender la relación que existe entre la tecnología y los VET y facilitan el acceso al conocimiento de hechos sociales y documentos históricos que muestran la contribución de los VET a la sociedad. Además, fomenta el trabajo colaborativo y el uso de nuevas metodologías didácticas, como el ABP o la Gamificación.

Competencia para aprender a aprender (CAA)

Aprender a aprender implica reconocer las propias necesidades educativas y ejercitar procesos cognitivos autónomos, tales como el análisis, la argumentación, la comparación, etc., que caracterizan cualquier proceso de aprendizaje.

Competencias sociales y cívicas (CSC)

Están enraizadas directamente en los fundamentos de la materia **VET**. Las habilidades sociales y las actitudes cívicas se potencian cuando se reconoce la importancia que tienen los VET en la sociedad en la que vivimos. Asimismo, ayudan a fortalecer la identidad personal, facilitando la resolución de conflictos interpersonales, al tiempo que desarrollan valores tan importantes como son la tolerancia, la solidaridad y el respeto a la diversidad.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)

La autonomía, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la creatividad son aspectos de la personalidad que benefician notablemente a la sociedad. Para entrenar y desarrollar estas habilidades es recomendable ofrecer al alumnado una serie de actividades y supuestos prácticos relacionados con la vida cotidiana que le permitan exponer sus propias ideas y ofrecer soluciones originales y creativas. Asimismo, se hace ineludible el uso de metodologías activas.

Conciencia y expresiones culturales (CEC)

La materia **VET** permite el desarrollo de pautas personales, sociales e interculturales que fomentan la participación activa en cualquier sociedad democrática, respetando los derechos y los valores éticos socialmente reconocidos. Además, permite entender el origen de nuestras leyes, de nuestra cultura y de nuestra forma de ser y estar en el mundo.

Fomento de la cultura emprendedora:

Como es obvio, en **VET** abordaremos el tema de la cultura emprendedora desde una **perspectiva ética**. La materia contribuye al desarrollo de diversas **habilidades sociales**: trabajo en equipo, participación y debate argumentado. Por otro lado, contribuye al desarrollo de la autonomía e iniciativa personal del alumnado y al fomento de un pensamiento propio, por medio del estudio de casos que supongan una toma de postura sobre un problema y sus posibles soluciones. A este respecto, seguiremos la metodología **ABP**, sobre la que nos hemos formado recientemente.

Bloques de contenidos

BLOQUE 1: La dignidad de la persona.

Estudio del concepto de persona, sus rasgos distintivos, como racionalidad, libertad e inteligencia emocional y la construcción de la personalidad a nivel cognitivo, afectivo y específicamente moral.

BLOQUE 2: La comprensión el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

Análisis de los factores de asertividad y habilidades sociales inherentes a la apertura del individuo a la sociedad, así como de la necesidad de establecer límites jurídicos y éticos en el ámbito de las relaciones interpersonales.

BLOQUE 3: La reflexión ética.

Introducción al estudio de los valores morales y su relación con las normas éticas, así como del papel de ambos elementos en la configuración de la vida personal y social. Abunda en la naturaleza moral de la persona humana y, finalmente, profundiza en el conocimiento de teorías éticas fundamentales como el socratismo, el aristotelismo, el epicureísmo y el utilitarismo.

BLOQUE 4: La justicia y la política.

Planteamiento de las relaciones entre la ética y la política y los principios éticos regulativos de las democracias contemporáneas, materializados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Constitución, y una revisión de las organizaciones implicadas en la defensa de estos derechos y su aplicación al mundo actual.

BLOQUE 5: Los valores éticos, el Derecho, la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros tratados internacionales sobre valores humanos.

Análisis de las conexiones y divergencias entre ética, justicia y derecho, y un estudio de los contenidos más relevantes de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Insiste en la importancia de su aportación en el contexto histórico en que surgieron y la vigencia y actualidad de los mismos.

BLOQUE 6: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

Planteamiento crítico del impacto de la tecnociencia en la vida humana, que formula los dilemas y problemas éticos derivados de la misma en medicina y biotecnología y, finalmente, constata la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos a un progreso científico que vulnere la dignidad del ser humano.

Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

Relación y temporalización

Teniendo en cuenta la exigua carga lectiva de la materia, **el número de sesiones dedicadas a cada UD oscilará entre 5 y 7.**

De conformidad con la **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero**, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, los criterios de evaluación deben servir de referencia para valorar **lo que el alumnado «sabe y sabe hacer»** en cada materia. Los **estándares de aprendizaje** describen y concretan los criterios de evaluación y muestran el grado de consecución de los mismos. Para realizar el seguimiento de cada uno de los estándares de aprendizaje se plantean actividades, tareas y proyectos (individuales y en grupo) orientados a obtener evidencias que permitan al profesor evaluar el grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de las Unidades Didácticas. **Esta no es una propuesta cerrada, sino flexible:** el docente puede modificarla, en función de las circunstancias que rodean toda acción educativa, como son: las características del grupo, su interés, motivación, hábitos de estudio, recursos disponibles, etc.

En las siguientes tablas se indica la secuencia y temporalización de los contenidos, los criterios de evaluación, los estándares de aprendizaje evaluables y los que se consideran básicos (en color rojo) y su relación con las competencias clave. Asimismo, se relaciona todo ello con los instrumentos de evaluación. De esta forma se tiene una visión global de los aprendizajes que logra el alumno y de los mecanismos de seguimiento que usa el profesor.

En el departamento de Filosofía seguimos la siguiente escala para registrar el grado de adquisición de los estándares de aprendizaje y las competencias clave:

1 – Escaso	2 – Bajo	3 – Alto	4 – Excelente
-------------------	-----------------	-----------------	----------------------

Numeración y correspondencia de las competencias e instrumentos de evaluación en las tablas:

Competencias clave:

1. Competencia en comunicación lingüística. **(CL)**
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. **(CMCT)**
3. Competencia digital. **(CD)**
4. Competencia para aprender a aprender. **(CAA)**
5. Competencias sociales y cívicas. **(CSC)**
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. **(SIEE)**
7. Conciencia y expresiones culturales. **(CEE)**

Instrumentos de evaluación:

- A. Observación directa. **(OD)**
- B. Tarea escrita. **(TE)**
- C. Prueba escrita. **(PE)**
- D. Prueba oral. **(PO)**

	lidad.	personalidad, explicando las razones de su elección.																	
	3. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano.	3.1. Define la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ente humano.				X													X
		3.2. Explica en qué consisten las emociones y los sentimientos y cómo se relacionan con la vida moral.	X				X				X								
		3.3. Encuentra la relación que existe, disertando en grupo, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros.					X	X			X								

Bloque 2: LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES						TEMPORALIZACIÓN: del 8 de noviembre al 10 de diciembre							
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje Evaluables	Competencias clave							Instrumentos de evaluación			
			1	2	3	4	5	6	7	A	B	C	D

<p>La sociedad y el individuo: Relación individuo-sociedad. Influencia mutua. La socialización. Los agentes de socialización. Aprendizaje de normas y valores. Crítica racional de aquellas normas y valores que atenten contra la dignidad humana teniendo en cuenta la Declaración Universal de Derechos Humanos. Relaciones interpersonales: Conducta asertiva, agresiva e inhibida. Relaciones basadas en el respeto a la dignidad de las personas. Habilidades sociales: Empatía, escucha activa, interrogación asertiva, etc. Técnicas de comunicación interpersonal.</p>	<p>1. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.</p>	<p>1.1. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive.</p>	X					X			X		
		<p>1.2. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos.</p>					X		X				X
		<p>1.3. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.</p>				X			X				
	<p>2. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.</p>		<p>2.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas.</p>	X					X			X	
			<p>2.2. Muestra, en la relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener</p>					X		X			

<p>Importancia de la reflexión ética como guía de conducta y de vida. Los valores morales. Características de los valores. Importancia de los valores en la vida individual y colectiva de los seres humanos. Clasificación de los valores: afectivos, intelectuales, estéticos, etc. Jerarquización de los valores. Efectos negativos de la ausencia de valores: egoísmo, corrupción, mentira, intolerancia, violación de los derechos humanos, etc.</p>	<p>estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización.</p>	<p>to a su origen y su finalidad.</p>											
		<p>1.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.</p>	X					X				X	
	<p>2. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia. 3. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad.</p>	<p>2.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas.</p>	X			X							X
		<p>2.2. Busca y selecciona información, acerca de la existencia de diferentes clases de valores, tales como: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc.</p>				X						X	
		<p>2.3. Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales.</p>				X						X	
	<p>3. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conduc-</p>	<p>3.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel indivi-</p>					X				X		

<p>miento del sistema democrático y cauces de participación de los ciudadanos. Análisis de los sistemas democráticos desde la Declaración universal de Derechos Humanos. La Constitución Española: Origen. Valores éticos en los que se basa. Objetivos. Derechos y deberes en la Constitución Española. El pluralismo en la sociedad democrática.</p>	<p>los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.</p>	<p>el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.</p>												
		<p>1.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.</p>					X	X		X				X
	<p>2. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.</p>	<p>2.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.</p>					X			X				X
		<p>2.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9. 2.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española, la pluralidad ideológi-</p>					X			X				

		ca, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.																		
--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Bloque 5: LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO Y LA DUDH			TEMPORALIZACIÓN: del 21 de marzo al 6 de mayo																
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave							Instrumentos de evaluación									
			1	2	3	4	5	6	7	A	B	C	D						
La Declaración Universal de Derechos Humanos: Contexto histórico y político en el que apareció la DUDH. La DUDH como código ético de todos los países integrados en la ONU. Creación de la ONU. Objetivos de dicha institución. Derechos de la mujer y de la infancia en el mundo actual. Principios que aparecen en el preámbulo de la DUDH.	1. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.	1.1. Explica la función de la DUDH como un "código ético" reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo.	X														X		
		1.2. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío, así como a la discrimina-				X	X												X

		ción y exterminio de todos aquellos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc.																		
		1.3. Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad.								X									X	
	2. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.	2.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo.						X												X

Bloque 6: LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA			TEMPORALIZACIÓN: del 9 de mayo al 23 de junio															
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave							Instrumentos de evaluación								
			1	2	3	4	5	6	7	A	B	C	D					

Dimensión moral de la ciencia y la tecnología: Los límites de la investigación científica y tecnológica utilizando como criterio la DUDH. Impacto positivo y negativo de la ciencia y la tecnología sobre la vida humana.	1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.	1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.		X	X						X			
		1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.		X			X			X				
		1.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente.				X			X					X

VALORES ÉTICOS – 2º ESO

Bloque 1: LA DIGNIDAD DE LA PERSONA			TEMPORALIZACIÓN: del 15 de septiembre al 5 de noviembre													
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave							Instrumentos de evaluación						
			1	2	3	4	5	6	7	A	B	C	D			
La personalidad: Componentes de la personalidad Factores que influyen en la formación de la personalidad: genéticos, sociales, culturales y medioambientales La adolescencia: Cambios físicos y psíquicos durante la adolescencia. Crisis de identidad personal. La cultura juvenil. Los grupos. Desarrollo de la autonomía personal y control de la conducta. La inteligencia emocional: Su influencia en la formación de la personalidad. Autoconocimiento de las propias emociones. Habilidades de la inteligencia emocional según Goleman y su relación con las virtudes éticas.	1. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.	1.1. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano.					X						X			
	2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.	2.1. Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida.			X	X								X		
	3. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la perso-	3.1. Comprende en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora, en co-				X										X

	<p>nalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.</p>	laboración grupal, un esquema explicativo acerca del tema.												
		<p>3.2. Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros.</p>					X					X		
		<p>3.3. Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de automotivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.</p>					X					X		

Bloque 2: LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES			TEMPORALIZACIÓN: del 8 de noviembre al 10 de diciembre														
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave							Instrumentos de evaluación							
			1	2	3	4	5	6	7	A	B	C	D				
Origen de la sociedad: El ser humano como animal social en Aristó-	1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación	1.1. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en	X														X

<p>teles. Teoría contractualista de Hobbes y Rousseau. Relación entre individuo y sociedad. Sociedad e igualdad. La Ética y el Derecho: Distinción entre vida privada. (Ética) y vida pública (Derecho). Límites de la libertad humana en ambos ámbitos. Conflictos entre la Ética y el Derecho.</p>	<p>dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.</p>	<p>su vida personal y moral.</p>											
		<p>1.2. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.</p>	X				X						X
		<p>1.3. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema.</p>			X						X		
	<p>2. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social.</p>	<p>2.1. Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos.</p>	X			X						X	
		<p>2.2. Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos.</p>			X						X		
		<p>2.3. Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente.</p>	X			X			X	X			

Bloque 3: LA REFLEXIÓN ÉTICA			TEMPORALIZACIÓN: del 13 de diciembre al 4 de febrero														
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave							Instrumentos de evaluación							
			1	2	3	4	5	6	7	A	B	C	D				
La naturaleza moral del ser humano: Diferencias entre conducta instintiva animal y conducta libre y racional. Relación entre moral, libertad y responsabilidad. Influencia de la inteligencia y la voluntad sobre la libertad. Etapas del desarrollo moral en Piaget y Kohlberg. Las normas éticas: Distinción entre normas éticas y otro tipo de normas. Intelectualismo y objetivismo moral en Sócrates contra el relativismo y el convencionalismo sofista.	1. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.	1.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas.		X										X			
		1.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga.					X								X		
		1.3. Explica las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget o la de Kohlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heterono-	X	X												X	

		mía a la autonomía.											
	2. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación.	2.1. Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral.	X			X						X	X
		2.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer.	X			X					X		
		2.3. Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales.		X	X						X		
	3. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que	3.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.	X						X		X		
		3.2. Señala quiénes fueron							X		X		

	existió entre Sócrates y los sofistas.	los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que ésta tiene en la vida de las personas.																		
		3.3. Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el "intelectualismo moral", explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón.							X										X	
		3.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de éstas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.	X				X							X						X

Bloque 4: LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA			TEMPORALIZACIÓN: del 7 de febrero al 18 de marzo															
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave							Instrumentos de evaluación								
			1	2	3	4	5	6	7	A	B	C	D					
La política aristotélica: Definición de ética, política y justicia y relación	1. Comprender y valorar la importan-	1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para estable-	X								X	X			X			

<p>entre ellas. Concepto aristotélico de justicia en relación con el bien común y la felicidad. Valores éticos y cívicos. La democracia y la DUDH: Necesidad de principios y valores éticos en los sistemas democráticos. Estado de Derecho.</p>	<p>cia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y "Justicia", mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles.</p>	<p>cer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia.</p>												
		<p>1.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.</p>			X	X					X			
	<p>2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo.</p>	<p>2.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética y que atribuye la función educativa del Estado.</p>			X						X			
		<p>2.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la "Justicia" como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.</p>						X	X					X
<p>3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de</p>		<p>3.1. Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema de que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios, los valores éticos señalados en la</p>				X		X						X

las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de "Estado de Derecho" y "división de poderes".	DUDH.																		
	3.2. Define el concepto de "Estado de Derecho" y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.	X					X												X
	3.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc.	X					X												X
	3.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado.												X	X					

Bloque 5: LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO Y LA DUDH						TEMPORALIZACIÓN: del 21 de marzo al 6 de mayo							
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave							Instrumentos de evaluación			
			1	2	3	4	5	6	7	A	B	C	D

Diferencia entre el Derecho, la Ética y la Justicia. Legalidad y legitimidad. Justificación de las normas jurídicas: Iusnaturalismo en Locke. Convencionalismo en los sofistas. Positivismo jurídico en Kelsen.	1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.	1.1. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.			X	X						X			
	2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.	2.1. Elabora en grupo, una presentación con soporte digital, acerca de la teoría "iusnaturalista del Derecho", su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado.			X			X		X					
		2.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema.	X											X	
	2.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho.				X							X			

		2.4. Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones.			X			X		X				
--	--	---	--	--	---	--	--	---	--	---	--	--	--	--

Bloque 6: LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA			TEMPORALIZACIÓN: del 9 de mayo al 23 de junio												
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave							Instrumentos de evaluación					
			1	2	3	4	5	6	7	A	B	C	D		
Dimensión moral de la ciencia y la tecnología: Los límites de la investigación científica y tecnológica utilizando como criterio la DUDH. Impacto positivo y negativo de la ciencia y la tecnología sobre la vida humana.	1. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.	1.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.		X							X		X		

		1.2. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.					X			X		
	2. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH.	2.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.			X	X				X		
		2.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de "progreso" en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.	X					X				X
		2.3. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la des-			X	X					X	

		trucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.																
--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

VALORES ÉTICOS – 3º ESO

Bloque 1: LA DIGNIDAD DE LA PERSONA			TEMPORALIZACIÓN: del 15 de septiembre al 5 de noviembre																
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave							Instrumentos de evaluación									
			1	2	3	4	5	6	7	A	B	C	D						
Concepto de persona en la filosofía: Kant: Autonomía y heteronomía moral y el concepto de persona como un fin en sí misma (Imperativo categórico) Aristóteles: Concepto de virtud, virtudes éticas, relación de la virtud con los hábitos y el carácter. Construcción de la propia identidad. Elección de valores y proyecto de vida personal.	1. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la "persona" con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.	1.1. Explica la concepción kantiana del concepto de "persona", como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.	X					X										X	
		1.2. Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines						X	X										

		ajenos a ella.												
	2. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.	2.1. Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter. 2.2. Enumera algunos de los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano identificando algunas de éstas y ordenándolas, de acuerdo con un criterio racional.					X							X
	3. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.	3.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma. 3.2. Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido.					X			X				
							X			X				

<p>Bloque 2: LA COMPRESIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES</p>	<p>TEMPORALIZACIÓN: del 8 de noviembre al 10 de diciembre</p>
--	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave							Instrumentos de evaluación					
			1	2	3	4	5	6	7	A	B	C	D		
La inteligencia emocional de Daniel Goleman: Habilidades de la inteligencia emocional: Reconocimiento de las propias emociones, autocontrol emocional, reconocimiento de las emociones ajenas, empatía, respeto y automotivación. Valores y virtudes éticas. Su necesidad en las relaciones interpersonales: responsabilidad, compromiso, tolerancia, etc. Deberes morales y cívicos.	1. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas.	1.1. Comprende la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales, elaborando un resumen esquemático acerca del tema.	X			X							X		
	1. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas. 2. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.	2.1. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc.					X			X					
		2.2. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros.				X						X			
		2.3. Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquél cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros auxilios, en casos de emergencia.					X			X					

Bloque 3: LA REFLEXIÓN ÉTICA			TEMPORALIZACIÓN: del 13 de diciembre al 4 de febrero												
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave							Instrumentos de evaluación					
			1	2	3	4	5	6	7	A	B	C	D		
Valores y normas éticas. La dignidad humana. Las teorías éticas: Éticas de fines y éticas procedimentales Teoría hedonista: Epicuro Teoría eudemonista: Aristóteles Teoría utilitarista.	1. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.	1.1. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria.					X								X
		1.2. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos tanto en la vida personal como social.						X		X					
	2. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro.	2.1. Enuncia los elementos distintivos de las "teorías éticas" y argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más destacadas.	X			X							X		

		2.2. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines.	X										X	
		2.3. Elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en contra del epicureísmo, exponiendo sus conclusiones con los argumentos racionales correspondientes.				X		X				X		
	3. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual.	3.1. Explica el significado del término "eudemonismo" y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.	X											X
		3.2. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona.					X						X	
		3.3. Aporta razones para clasificar el eudemonismo de Aristóteles dentro de la categoría de la ética de fines.	X			X					X			
	4. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista	4.1. Reseña las ideas fundamentales de la ética	X				X					X		

	y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planteamiento ético.	utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras.														
		4.2. Enumera las características que hacen del utilitarismo y del epicureísmo unas éticas de fines.				X	X					X				
		4.3. Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista.	X							X						

Bloque 4: LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA			TEMPORALIZACIÓN: del 7 de febrero al 18 de marzo													
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave							Instrumentos de evaluación						
			1	2	3	4	5	6	7	A	B	C	D			
La Constitución española: Derechos y deberes recogidos y su adecuación a la DUDH La libertad en la Constitución. La Unión Europea: Desarrollo histórico de la UE y objetivos Derechos y deberes de los estados miembros y sus ciudadanos Logros de la UE. Obligaciones para	1. Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el	1.1. Señala y comenta la importancia de "los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona" establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre ex-					X					X				

los estados miembros.	individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español.	presión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.														
	2. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de “los derechos y deberes de los ciudadanos” (Artículos del 30 al 38) y “los principios rectores de la política social y económica” (Artículos del 39 al 52).	2.1. Conoce y aprecia, en la Constitución Española su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica.					X				X					
		2.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido.	X			X										X
		2.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no sólo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético.	X						X						X	
2.4. Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado como un deber						X				X						

		ético que contribuye al desarrollo del bien común.													
	3. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado.	3.1. Describe, acerca de la UE, la integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH.							X	X					
		3.2. Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que éstos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como, la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc., así como, las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos: económico, político, de la seguridad y paz, etc.							X				X		

Bloque 5: LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO Y LA DUDH			TEMPORALIZACIÓN: del 21 de marzo al 6 de mayo												
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave							Instrumentos de evaluación					
			1	2	3	4	5	6	7	A	B	C	D		
La Declaración Universal de Derechos Humanos: La dignidad de la	1. Interpretar y apreciar el contenido y	1.1. Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la	X										X		

<p>persona en el preámbulo. Estructura de la DUDH. Las tres generaciones de derechos. La violación de los Derechos Humanos en la actualidad. ONG e instituciones que velan por la aplicación de los Derechos Humanos.</p>	<p>estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y promover su aprecio y respeto.</p>	<p>cual se compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera: Los artículos 1 y 2 se refieren a los derechos inherentes a toda persona: la libertad, la igualdad, la fraternidad y la no discriminación. Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos individuales. Los artículos del 12 al 17 establecen a los derechos del individuo en relación con la comunidad. Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades políticas. Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales. Finalmente, los artículos del 28 al 30 se refieren a la interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen.</p>											
		<p>1.2. Elabora una campaña, en colaboración grupal, con el fin de difundir la DUDH como fundamento del Derecho y la democracia, en su entorno escolar, familiar y social.</p>				X			X				
	<p>2. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor</p>	<p>2.1. Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de: Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la dis-</p>		X	X				X				

	<p>que realizan instituciones y ONG que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.</p>	<p>criminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc. Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc.</p>												
	<p>3. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solu-</p>	<p>2.2. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional y ONG como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones.</p>			X		X						X	
		<p>3.1. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz.</p>	X			X						X		
		<p>3.2. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socio-culturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género.</p>	X			X							X	

	ción.	3.3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc.	X				X							X
		3.4. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.					X		X					

Bloque 6: LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA			TEMPORALIZACIÓN: del 9 de mayo al 23 de junio										
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave							Instrumentos de evaluación			
			1	2	3	4	5	6	7	A	B	C	D

Ventajas e inconvenientes de la tecnología. La aldea global. La tecnoddependencia.	1. Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.	1.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnoddependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.					X							X
--	---	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	---

VALORES ÉTICOS – 4º ESO

Bloque 1: LA DIGNIDAD DE LA PERSONA			TEMPORALIZACIÓN: del 15 de septiembre al 5 de noviembre												
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave							Instrumentos de evaluación					
			1	2	3	4	5	6	7	A	B	C	D		
La dignidad de la persona: La dignidad del ser humano: implicaciones de su ser racional y libre. Principios derivados de la dignidad de la persona: Respe-	1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando	1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y univer-					X					X			

to; No-Malevolencia y Benevolencia; Doble Efecto; Integridad; Justicia; Utilidad. La dignidad de la persona en el origen de los derechos establecidos en la DUDH.	los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal.	sales que establece la DUDH.														
		1.2. Identifica, en la DUDH, los atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad.								X				X		
		1.3. Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la DUDH: dignidad de la persona, fraternidad, libertad humana, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación, violación de derechos, etc.								X	X					X

Bloque 2: LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES				TEMPORALIZACIÓN: del 8 de noviembre al 10 de diciembre											
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave							Instrumentos de evaluación					
			1	2	3	4	5	6	7	A	B	C	D		
Las relaciones entre los ciudadanos y el Estado: Concepto de ciudadano. Derechos civiles, políticos y socia-	1. Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favo-	1.1. Comenta, según lo establecido por la DUDH en los artículos del 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos.	X			X									X

<p>les. El Estado como garantía del desarrollo pleno de la ciudadanía. El Estado y la DUDH: Requisitos de un estado democrático. El Estado del bienestar. La superación de los límites del Estado: la sociedad de la información y del conocimiento: Las redes sociales e internet. Los medios de comunicación masiva. La dialéctica entre libre información y manipulación informativa. El derecho a la libertad de expresión y la conformación de la propia opinión.</p>	<p>recer su cumplimiento en la sociedad en la que viven.</p>	<p>1.2. Explica los límites del Estado que establece la DUDH en los artículos del 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que éste debe proteger y respetar.</p>					X				X	
		<p>1.3. Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en el tema y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada.</p>			X						X	X
	<p>2. Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema.</p>	<p>2.1. Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc.</p>	X			X						X
		<p>2.2. Señala los peligros que encierra el fenómeno de la socialización global si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en este tema.</p>			X					X		
		<p>2.3. Diserta, acerca del impacto que tienen los medios de comunicación masiva en la vida moral de las personas y de la sociedad, expresando sus opiniones con rigor intelectual.</p>	X			X						
	<p>2.4. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en relación con el uso de medios de comunicación masiva, respetando el derecho a la información y a la libertad de expresión que poseen los ciudadanos.</p>					X			X			

Bloque 3: LA REFLEXIÓN ÉTICA			TEMPORALIZACIÓN: del 13 de diciembre al 4 de febrero												
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave							Instrumentos de evaluación					
			1	2	3	4	5	6	7	A	B	C	D		
Algunos problemas éticos de nuestro tiempo: El problema de la destrucción de la naturaleza. Ecologismo. El problema de la discriminación hacia la mujer. Feminismo. El problema de la guerra y la violencia. Pacifismo. La génesis de los valores éticos: Los valores morales como criterios de elección. Diversas clases de valores. Jerarquía de valores. Valores morales en conflicto. Universalismo moral: valores mínimos. Éticas formales y materiales: Las éticas materiales. Hedonismo, eudemonismo, utilitarismo. Las éticas formales: la ética kantiana. Las éticas materiales: ética de los valores. Max Scheler. Las éticas formales: Ética del Discurso. Habermas. Apel.	1. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.	1.1. Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el s. XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante el peligro que pueden representar entes poseedores de grandes intereses políticos y económicos y grupos violentos, que tienen a su alcance armamento de gran alcance científico y tecnológico, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona.	X								X			X	
		1.2. Señala algunos de los nuevos campos a los que se aplica la ética, tales como, el profesional, la bioética, el medioambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología, entre otras.		X									X		

	<p>2. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del siglo XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia.</p>	<p>2.1. Describe y evalúa las circunstancias que en el momento actual le rodean, identificando las limitaciones y oportunidades que se le plantean, desde las perspectivas sociales, laborales, educativas, económicas, familiares, afectivas, etc., con el objeto de diseñar, a partir de ellas, su proyecto de vida personal, determinando libremente los valores éticos que han de guiarlo.</p>		X	X		X
	<p>3. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo le atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental.</p>	<p>3.1. Define los elementos distintivos de las éticas formales y los compara con los relativos a las éticas materiales.</p>	X		X	X	
		<p>3.2. Explica las características de la ética kantiana: formal, universal y racional, así como la importancia de su aportación a la Ética universal.</p>			X	X	
		<p>3.3. Aprecia, en la ética kantiana, su fundamento en la autonomía de la persona como valor ético esencial y su manifestación en el imperativo categórico y sus formulaciones.</p>		X		X	
	<p>4. Identificar la Ética del Discurso,</p>	<p>4.1. Identifica la Ética del</p>		X	X		X

	de Habermas y Apel, como una ética formal, que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad, como procedimiento para encontrar normas éticas justas.	Discurso como una ética formal y describe en qué consiste el imperativo categórico que formula, señalando las similitudes y diferencias que posee con el imperativo de la ética de Kant.																		
		4.2. Utiliza su iniciativa personal y emprendedora para elaborar una presentación con soporte informático acerca de las éticas formales, expresando y elaborando conclusiones fundamentadas.			X			X												X

Bloque 4: LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA			TEMPORALIZACIÓN: del 7 de febrero al 18 de marzo																		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave							Instrumentos de evaluación											
			1	2	3	4	5	6	7	A	B	C	D								
El poder político, sus formas y su legitimación. La democracia frente a otras concepciones del Estado. Los valores democráticos: Derechos y deberes de los ciudadanos. Participación, legalidad, respeto, tolerancia. Democracia y derechos humanos. El Estado ante el fenó-	1. Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de	1.1. Comprende la importancia que tiene para la democracia y la justicia, que los ciudadanos conozcan y cumplan con sus deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de todos los bienes y servicios públicos, la par-					X						X								

meno de la globalización.	la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos tanto en su vida personal como social.	participación en la elección de los representantes políticos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y de creencias, el acatamiento de las leyes y de las sentencias de los tribunales de justicia, así como, el pago de los impuestos establecidos, entre otros.													
	2. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona.	2.1. Diserta y elabora conclusiones, en grupo, acerca de las terribles consecuencias que puede tener para el ser humano, el fenómeno de la globalización, si no se establece una regulación ética y política, tales como: el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia, la internacionalización de los conflictos armados, la imposición de modelos culturales determinados por intereses económicos que promueven el consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros.	X					X							X
		2.2. Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los Derechos.						X					X		

Bloque 5: LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO Y LA DUDH	TEMPORALIZACIÓN: del 21 de marzo al 6 de mayo
--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave							Instrumentos de evaluación						
			1	2	3	4	5	6	7	A	B	C	D			
El concepto de Justicia: Justicia y justicia social. La desobediencia. La teoría de J. Rawls sobre la justicia: Crítica al utilitarismo. La posición original y el velo de ignorancia. Justicia como imparcialidad. Los principios de la teoría de la justicia. Principales críticas a la teoría de Rawls: la crítica liberal; La crítica utilitarista; Más allá de la justicia como equidad. La Declaración Universal de los Derechos Humanos: Derechos de primera, segunda y tercera generación. El respeto de los Derechos Humanos. Dificultades para su respeto efectivo. Actuaciones a favor del respeto hacia los Derechos Humanos: la ONU y sus organismos; Las iniciativas ciudadanas y las ONG; Los Tribunales Internacionales. El derecho a la paz y a la seguridad en la DUDH y en la Constitución Española de 1978. El papel de España en la defensa de la paz y la protección de los Derechos Humanos. Tratados internacionales de reconocimiento y fomento de los derechos de la mujer.	1. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona y los deberes cívicos que le imponen las leyes jurídicas.	1.1. Explica la finalidad y características de las leyes jurídicas dentro del Estado y su justificación ética, como fundamento de su legitimidad y de su obediencia.					X							X		
		1.2. Debate acerca de la solución de problemas en los que hay un conflicto entre los valores y principios éticos del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas, en casos como los de desobediencia civil y objeción de conciencia.	X			X										
	2. Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella.	2.1. Busca información en internet con el fin de definir los principales conceptos utilizados en la teoría de Rawls y establece una relación entre ellos, tales como: la posición original y el velo de ignorancia, el criterio de imparcialidad y la función de los dos principios de justicia que propone.			X			X				X				
		2.2. Realiza un juicio crítico acerca de la teoría de Rawls y explica su conclusión argumentada acerca de ella.	X										X			

3. Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo presente los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos.	3.1. Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar.					X					X
	3.2. Señala alguna de las deficiencias existentes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales tales como: la pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc.			X	X			X			
	3.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte informático y audiovisual, acerca de algunas instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por la defensa y respeto de los Derechos Humanos, tales como la ONU y sus organismos, FAO, OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), OMS (Organización Mundial de la Salud), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), entre otros y ONG como Greenpeace, UNICEF, la Cruz Roja, la Media Luna Roja, etc. así como El Tribunal Internacional de Justicia y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, entre otros.		X			X			X		

<p>4. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos.</p>	<p>4.1. Diserta, en pequeños grupos, acerca de la seguridad y la paz como un derecho fundamental de las personas y aprecia su importancia para el ejercicio del derecho a la vida y a la libertad, elaborando y expresando sus conclusiones (art. 3º de la DUDH).</p>	X			X				X			
	<p>4.2. Toma conciencia del compromiso de los españoles con la paz, como una aspiración colectiva e internacional, reconocida en la Constitución Española y rechaza la violación de los derechos humanos, mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia.</p>					X			X			
	<p>4.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte audiovisual, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes naturales, las mafias internacionales, las pandemias, los ataques cibernéticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros.</p>			X			X			X		

	5. Conocer la misión atribuida, en la Constitución Española, a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que España tiene con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder.	5.1. Conoce, analiza y asume como ciudadano, los compromisos internacionales realizados por España en defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales: ONU, OTAN, UE, etc.							X	X					
		5.2. Explica la importancia de la misión de las fuerzas armadas, (en el art. 15 de la ley de Defensa Nacional) en materia de defensa y seguridad nacional, de derechos humanos, de promoción de la paz y su contribución en situaciones de emergencia y ayuda humanitaria, tanto nacionales como internacionales.								X	X				
		5.3. Analiza las consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional, apreciando la importancia de las organizaciones internacionales que promueven y vigilan el cumplimiento de un derecho internacional, fundamentado en la DUDH.			X	X								X	

Bloque 6: LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA			TEMPORALIZACIÓN: del 9 de mayo al 23 de junio	
Contenidos	Criterios de eva-	Estándares de aprendizaje	Competencias clave	Instrumentos

	luación	evaluables								de evalua- ción				
			1	2	3	4	5	6	7	A	B	C	D	
El progreso. Los problemas éticos que plantean la ciencia y la técnica: La cuestión de la bioética. La experimentación con animales. El progreso de la robótica. El control de la información. Concepto de deontología: Necesidad de una orientación ética en los avances científicos. La deontología en el desempeño de cualquier actividad profesional.	1. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad.	1.1. Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener.				X	X				X			
	2. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, los tecnólogos y otros profesionales.	2.1. Comprende y explica la necesidad de apoyar la creación y uso de métodos de control y la aplicación de una ética deontológica para los científicos y tecnólogos y, en general, para todas las profesiones, fomentando la aplicación de los valores éticos en el mundo laboral, financiero y empresarial.				X	X				X			

Metodología y estrategias didácticas

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia **VET** no se limita al ámbito de los conocimientos. Una asignatura como esta, que pretende una **formación integral** del alumno, debe considerar también los procedimientos que permitan la adquisición de capacidades y estrategias para un **trabajo autónomo** y, al mismo tiempo, el desarrollo de **valores y actitudes de convivencia democrática** que hagan posible la actitud crítica del alumnado y que faciliten su inserción en la sociedad en la que viven.

Conforme a estos principios, se proponen las siguientes **orientaciones metodológicas**:

- El aprendizaje no ha de basarse exclusivamente en un proceso acumulativo, donde las ideas se imponen desde fuera y se van añadiendo unas a otras. El profesor debe evitar abusar de las clases magistrales, **cediendo una parte del protagonismo del proceso de enseñanza-aprendizaje al alumnado**. Se trata de que sean los alumnos, en un proceso continuo de intercambio de opiniones, conocimientos y experiencias, tanto personales como ajenas, los encargados de **construir su propio aprendizaje**.
- Se deben potenciar aquellas actividades orientadas a **aprender a razonar y a argumentar** de modo crítico y autónomo, tal y como viene recogido en los objetivos de la materia.

Son **seis** las **unidades didácticas** que componen el libro de texto, todas ellas con la misma **estructura**. Se inician con unas cuestiones iniciales, que el profesor planteará a sus alumnos en la **primera sesión** y que le permitirá obtener la información necesaria para orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje y anticipar algunos de los conceptos más importantes que se irán abordando a lo largo de la unidad.

Durante las **siguientes sesiones**, los alumnos realizarán las actividades (individuales y de grupo) seleccionadas por el profesor de entre las que se ofrecen tanto en el **libro de texto** como en la **página web** (recursos multimedia: cortos, cuentos, crucigramas, puzzles, etc.). Las actividades propuestas son numerosas y de diferente naturaleza, y algunas requieren el uso de internet y de las TIC, por lo que corresponde al docente decidir, en función del tiempo disponible y, sobre todo, del interés que haya suscitado la temática de la unidad, si trabajarlas en el aula de forma oral o bien hacerlo por escrito. Deberá, al mismo tiempo, considerar la conveniencia de que algunas de ellas puedan ser realizadas en casa por el alumno o alumnos (si se trata de un trabajo en grupo) para ser revisadas en la próxima sesión.

El trabajo por proyectos:

Esta opción metodológica consiste en proponer al alumnado **un proyecto de investigación** con unos **objetivos** concretos que debe lograr. Son ellos, los propios estudiantes, los que deben organizarse, conseguir la información, organizarla y elaborarla para responder a la pregunta propuesta o para solucionar el problema planteado. El resultado final puede tener distintos **formatos**: un programa de radio, un dossier informativo, una obra de teatro, etc.

Ventajas del trabajo por proyectos:

- **Consolida los conocimientos.** Al responsabilizar al alumno de su propio aprendizaje, los contenidos se aprenden y recuerdan mucho mejor.
- **Ejercita habilidades sociales.** Fomenta la participación, la creatividad, la expresión oral, el debate de opiniones y el espíritu crítico.
- **Mejora su competencia digital.** Los proyectos de investigación suelen incluir búsquedas de información online y elaboración de documentos mediante el uso de aplicaciones informáticas. Las TIC fomentan el trabajo colaborativo, ya que facilitan la comunicación, la interacción y el intercambio de ideas entre los miembros del grupo.
- **Desarrolla el aprendizaje colaborativo.** Los alumnos trabajan en equipo, interactúan para conseguir un objetivo común y refuerzan sus relaciones interpersonales. A este respecto, es importante que los grupos de trabajo sean diversos y rotatorios.
- **Es útil para la vida.** Gracias al trabajo colaborativo, los alumnos interiorizan un modo de trabajar y estudiar que pueden aplicar en distintos ámbitos de su vida. Los proyectos sitúan al alumnado ante situaciones y problemas reales, preparándolo para resolver de manera autónoma las dificultades presentes y futuras.

Claves para trabajar por proyectos:

- **El proyecto de investigación ha de ser motivador.** La elección del tema es sumamente importante. Debe estar ligado a la realidad de los alumnos para que les motive a aprender y les permita desarrollar las competencias educativas que el profesor busca trabajar. Es muy importante que los alumnos puedan formular sus propias propuestas sobre aquellos temas que más les interesen.

- **Plantear un proyecto organizado.** Es conveniente que exista una planificación clara, con asignación de roles y un calendario de trabajo que guíe la tarea de los alumnos y facilite su realización. Los elementos básicos que debe contemplar una buena planificación son: presentación, objetivos, contenidos, investigación, análisis-síntesis y evaluación (autoevaluación y coevaluación).
- **Debe potenciar la autonomía de sus protagonistas.** Los alumnos deben aprender a desenvolverse por sí mismos y ser capaces de hallar soluciones a los problemas que surjan durante la realización del proyecto.

Recursos y materiales didácticos y uso de las TIC

- El **libro de texto** del alumno para cada uno de los cursos es: “**VALORES ÉTICOS**” (1, 2, 3 y 4) -Editorial SANTILLANA-.
- Recursos multimedia <http://www.proyectoeduca.net/>:
 - Cortos
 - Cuentos
 - Puzzles
 - Crucigramas
 - Juegos online
 - Herramientas 2.0...
- Recursos Amnistía Internacional: <https://redescuelas.es.amnesty.org/>
- Nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Especialmente a través del **Aprendizaje basado en proyectos** (Piktochart, Prezi, Padlet, Genially, Canva, etc.)
- Películas y lecturas recomendadas en clase.

Elementos transversales que se trabajan en la materia

Los elementos transversales a tener en cuenta y que se incorporan en esta programación son los establecidos en el artículo 6 del **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**:

- **La comprensión lectora.**
- **La expresión oral y escrita.**
- **La comunicación audiovisual.**
- **Las Tecnologías de la Información y la Comunicación.**
- **El emprendimiento.**

- **La educación cívica y constitucional.**

Se parte del convencimiento de que los temas transversales deben impregnar la actividad docente y estar presentes en el aula de forma permanente, ya que se refieren a problemas y preocupaciones fundamentales de la sociedad en su conjunto. En concreto, estamos ante problemas globales del mundo contemporáneo que, por su magnitud, número de personas implicadas, grado de sensibilidad social, vulnerabilidad y tendencia en el tiempo, requieren un cambio profundo de actitudes y una nueva forma de ver y habitar en nuestro entorno. Por ello, durante el desarrollo de la materia se fomentará el reconocimiento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, y la prevención de la violencia de género, así como los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social; el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida (personal, familiar y social), así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la democracia y la paz y, en definitiva, el respeto a los Derechos Humanos; por otro lado, se fomentará la toma de conciencia de los problemas medioambientales actuales y de los riesgos derivadas de un mal uso de las TIC.

Estrategias e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

La evaluación se realizará teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables establecidos en la programación.

La evaluación será continua y formativa y tendrá como fin primordial «evaluar para aprender», respetando los niveles o elementos básicos exigibles. Así las cosas, la evaluación tendrá en cuenta:

- La participación activa en las clases.
- El trabajo realizado diariamente por los alumnos, que suministrará datos sobre actitudes, grado de interés, hábitos de trabajo, etc., así como su evolución a lo largo del curso.
- Las intervenciones orales en debates y puestas en común. El progreso en la claridad, precisión y argumentación del propio pensamiento.
- Las producciones escritas y la realización de actividades programadas, reflejadas en los apuntes de clase o en el cuaderno, servirán como recurso para evaluar competencias específicas de las propias tareas y proporcionarán una base importante para la autoevaluación.

- Pequeñas composiciones, resúmenes, esquemas o conclusiones realizadas sobre un problema que permitan valorar la capacidad de síntesis, de crítica, de relación, etc.
- Las pruebas orales y escritas, evitando primar en ellas el aprendizaje memorístico.

Este conjunto de aspectos nos proporcionará los datos necesarios y suficientes para calificar de manera positiva o negativa y siempre de un modo objetivo a nuestros alumnos.

Respecto a las pruebas de examen. **Se realizarán al menos tres pruebas escritas (u orales, si fuera el caso), una en cada trimestre, y la evaluación positiva dependerá de que se haya alcanzado una nota numérica igual o superior a 5. La nota final del curso se hará obteniendo la media de las notas parciales de cada evaluación. Se supera la asignatura si es igual o superior a 5.**

El trabajo escolar podrá obtener las calificaciones de “insuficiente”, “suficiente”, “bien”, “notable” o “sobresaliente” expresadas numéricamente de 0 a 10 en función de los siguientes aspectos:

- 1.- **Expresión oral y escrita.**
- 2.- **Asistencia a clase y participación.**
- 3.- **Pertinencia de las respuestas.**
- 4.- **Precisión en el uso de los conceptos.**

Las pruebas escritas (exámenes) representarán un 60% de la nota final, mientras que el 40% restante corresponderá a las actividades planteadas (20%, actividades de clase, tareas para casa, proyectos, intervenciones orales, etc.) y a la actitud de interés, respeto (hacia el profesor y hacia sus compañeros) y participación en clase por parte del alumno (20%).

Conocimientos y aprendizajes básicos

Los conocimientos básicos necesarios para alcanzar una evaluación positiva en la materia a final de curso (de 1º a 4º de ESO) se corresponden directamente con los estándares básicos (señalados en rojo en cada una de las tablas del apartado: “Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje”, p. 14).

A modo de resumen, y puesto que se tratan los mismos bloques temáticos en cada curso, aunque con diverso grado de profundización, los conocimientos básicos son:

- La dignidad de la persona.
- La vida en sociedad.
- Los Derechos Humanos.
- La democracia.
- La Constitución Española.
- El concepto de ciudadano: derechos y deberes.
- Justicia y solidaridad en un mundo global.
- La tolerancia y el respeto a la diferencia.
- Tipos de discriminación.
- Principales problemas ecológicos del mundo actual.

Aprendizajes básicos:

- Utilizar de un modo estricto los conceptos elementales de la filosofía práctica.
- Argumentar las propias opiniones de un modo razonado y justificado.
- Aprender a convertir la información en conocimiento, seleccionando los contenidos relevantes de los que no lo son.
- Reflexionar de un modo crítico sobre lecturas diversas.
- La expresión clara de los contenidos y la coherencia lógica en las respuestas.
- Asistir a clase de modo activo y regular. Respetar a los compañeros y al profesor.

Actividades de recuperación

La recuperación de una evaluación se realizará durante la siguiente (en la fecha y forma que determine el profesor responsable de la materia). **Si el profesor no desea llevar a cabo una recuperación trimestral, que es lo deseable, será necesario, no obstante, que realice un examen global final en junio**, con el objetivo de que los alumnos que no hayan superado alguna de las evaluaciones trimestrales puedan superar la asignatura. Las actividades previstas para tal fin son las siguientes:

- a) Prueba escrita** sobre aquellos estándares objeto de recuperación.
- b) Entrega de trabajos y proyectos** que no se hayan presentado durante la evaluación objeto de recuperación o que hayan sido calificados negativamente.

El alumno que haya perdido el derecho a la evaluación continua se someterá a una evaluación extraordinaria en el mes de junio, que consistirá en la realización de una prueba escrita sobre aquellos estándares de aprendizaje considerados por el departamento didáctico como básicos. Además, deberá entregar todos los proyectos realizados durante el curso.

Recuperación de extraordinaria

Las medidas previstas para la recuperación de la materia en la convocatoria extraordinaria son las siguientes:

- a) **Prueba escrita** sobre aquellos estándares cuyo instrumento de evaluación durante el curso haya sido una prueba escrita (60% de la nota final).
- b) Entrega de **trabajos** relacionados con aquellos estándares que hayan sido evaluados durante el curso mediante trabajos o presentaciones (40% de la nota final).

Alumnos con la materia pendiente

Aquellos alumnos que tengan **VET** de 1º, 2º o 3º de ESO pendiente deberán realizar las siguientes actividades de recuperación:

- Un proyecto sobre un libro de lectura. Estos alumnos serán informados por escrito del plazo de entrega, de la naturaleza del proyecto, etc. y supervisados durante todo el curso. Supone un 40% de la nota final.
- Deberán superar dos pruebas escritas parciales sobre contenidos mínimos que se realizarán en febrero y en mayo. La nota media de estas dos pruebas supone un 60% de la nota final. Se les notificará la fecha exacta lo antes posible, una vez establecido el calendario por Jefatura de Estudios.
- Como los temas son los mismos en los cuatro cursos, pero en distinto grado de profundización, si el alumno supera la materia del curso posterior, se le aprobará directamente la pendiente del curso anterior.

Medidas que promuevan el hábito de la lectura

Como estrategia de animación a la lectura y contribución al desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita, los alumnos tendrán que leer a lo largo del curso uno o varios libros, como complemento a los diversos textos con los que se trabajará en clase, debiendo hacer un trabajo o proyecto sobre los mismos, guiado por el profesor. Sirvan los que siguen como ejemplo, dejando la puerta abierta a elegir otros que no aparecen en la lista a medida que avance el curso:

- Carrol, L.: **Alicia en el País de las Maravillas**. Clásicos a Medida. ANAYA. (1º ESO)
- Saint-Exupéry, A. de: **El principito**. SALAMANDRA. (1º ESO)
- Hotel Kafka: **Las aventuras filosóficas del profesor Bongiorno**, ARIEL. (2º ESO)
- Martínez, E.: **Bajo el paraguas azul**, NOWEVOLUTION. (2º ESO)
- Savater, F.: **Política para Amador**, ARIEL. (3º ESO)
- Green, J.: **Ciudades de papel**, NUBE DE TINTA. (3º ESO)
- Safier, D.: **Maldito Karma**, SEIX BARRAL. (4º ESO)
- Savater, F.: **Ética para Amador**. ARIEL. (4º ESO)

Medidas de atención a la diversidad

Las capacidades, motivaciones e intereses de nuestros alumnos son **diferentes**. Por esta razón, algunos de ellos pueden requerir una atención especial. Así pues, antes de decidir las medidas de atención a la diversidad, es necesario recabar **información** (de la mano del **Equipo de Orientación** del centro) sobre aquellos aspectos que pueden ser relevantes a la hora de dar respuesta a las necesidades de nuestro alumnado, como son:

- El número de alumnos.
- Las características físicas del aula.
- El funcionamiento del grupo y su disciplina.
- Los desempeños competenciales prioritarios que hay que trabajar en el grupo.
- Disponibilidad de recursos, sobre todo en lo referente a los medios informáticos.

- Nivel académico y hábitos de estudio.
- Experiencias previas en tareas y trabajos colaborativos.
- Los casos de alumnos con necesidades educativas especiales.

Evaluación inicial

Es muy importante realizar una **evaluación previa** con la que obtener información acerca del grupo y de cada uno de los alumnos. Esta evaluación inicial permite al docente:

- Identificar aquellos casos que requieran un mayor seguimiento en su proceso de aprendizaje.
- Establecer el procedimiento más adecuado para realizar el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Iniciar posibles adaptaciones curriculares para aquellos casos que lo requieran.
- Decidir qué medidas organizativas adoptar: tipo de agrupamientos, ubicación de espacios, gestión del tiempo, etc.
- Decidir el modo y los tiempos en los que llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE)

ACNEAE son las siglas que corresponden a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. La **LOMCE** define a este alumnado como aquel que requiere una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, TDAH, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o historia escolar.

Su currículo tendrá como referencia los contenidos y criterios de evaluación del nivel en el que se encuentran. El **departamento didáctico** elaborará aquellas adecuaciones curriculares acordes con las necesidades de estos alumnos facilitando el acceso al currículo y adaptando, en su caso, la metodología y los instrumentos de evaluación.

Estos alumnos contarán con un **Plan de trabajo Individualizado** (PTI), una vez que hayan sido identificados mediante evaluación psicopedagógica por el Departamento de Orientación del centro.

Niveles de atención a la diversidad

La atención a la diversidad debe convertirse en un elemento definitorio de la práctica docente y se refleja en cinco niveles:

- Atención a la diversidad en la programación de actividades.
- Atención a la diversidad en la metodología.
- Organización del grupo o aula.
- Atención a la diversidad en la evaluación.
- Adaptaciones del currículo.

a) Atención a la diversidad en la programación de actividades

Es importante proponer actividades de distinto tipo, ya que no todos los alumnos aprenden con las mismas estrategias, con la misma motivación, ni tan siquiera con la misma intensidad. Algunas de estas actividades pueden ser:

- Actividades de repaso, refuerzo y recuperación para los alumnos que vayan más atrasados.
- Actividades de ampliación y profundización para los más aventajados.
- Actividades en las que el alumno utilice diferentes estrategias.
- Actividades de investigación que favorecen el trabajo autónomo y permiten a cada alumno aplicar el ritmo y forma de trabajo más adecuados a sus características.
- Actividades individuales y grupales.
- Se atenderán los intereses y motivaciones personales del alumno, permitiendo que elija entre distintos temas para la realización de trabajos y proyectos.

b) Atención a la diversidad en la metodología

La atención a la diversidad se traduce, metodológicamente, en un tratamiento individualizado de los alumnos:

- Se adaptarán los ejemplos y casos prácticos a su experiencia.

- Se partirá del nivel de desarrollo de los alumnos y de sus ideas previas.
- Se procurará incrementar su motivación y curiosidad para cada uno de los temas.
- Se procurará la participación de todos, creando un clima agradable y de respeto.
- Se abordarán los contenidos desde diversos puntos de vista y de distinta forma.

c) Organización del grupo o aula

La disposición de los alumnos en el aula dependerá de la actividad que se esté realizando y, sobre todo, de las características de los alumnos (nivel de motivación, dificultades de atención, problemas de audición o visión, etc.).

d) Atención a la diversidad en la evaluación

La evaluación personalizada, continua e integradora, facilita, en gran medida, la atención a la diversidad de los alumnos, puesto que tiene en cuenta el nivel de partida del mismo, permite ajustar y orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje al progreso de cada alumno y tomar decisiones adecuadas a sus necesidades. Se deben utilizar instrumentos diversos, ya que no todos los alumnos aprenden del mismo modo.

e) Adaptaciones del currículo

La programación debe diseñarse de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos. Así pues, es importante distinguir los contenidos y capacidades mínimas de los que no lo son.

Habrán casos en los que sea necesario realizar adaptaciones significativas (siempre de la mano del Equipo de Orientación) que afecten a los elementos básicos del currículo, y respetando las prescripciones contenidas en la normativa vigente.

Actividades complementarias y extraescolares

Son varias las **actividades complementarias** que se pueden realizar durante el curso y que están estrechamente relacionadas con los contenidos propios de la materia. Las actividades posibles a realizar son:

1. Atención especial al **Día Mundial** de la Mujer, del Libro, del Medio Ambiente, del Menor y la Familia... con las actividades que se programen puntualmente para clase.

2. Colaboración en los **Actos Culturales del Centro** con las actividades que se programen a tal efecto.
3. Atención a la **coeducación** mediante actividades varias en todos los ámbitos del centro y, especialmente, en las asignaturas adscritas al Departamento.
4. **Talleres sobre inmigración, Derechos Humanos, Igualdad o ecología.**
5. **Charlas, entrevistas y exposiciones** (actividades sin periodicidad concreta).

Para su realización se puede contactar con:

- a) Un representante de una ONG para que cuente a los alumnos su experiencia personal y las actividades y objetivos que lleva a cabo su organización, por ejemplo, de "Amnistía Internacional" o de "Payasos sin fronteras".
- b) Un profesional de la filosofía, especializado en inteligencia emocional y autoestima, o bien alguna persona que sea un claro ejemplo de superación.
- c) Trabajadores de distintas instituciones de carácter político, para que el alumnado reciba información de primera mano sobre el funcionamiento de las mismas.

En cuanto a las **actividades extraescolares**, el departamento tiene previsto proponer una visita a un lugar de interés y que, por supuesto, tenga relación con el temario estudiado, por ejemplo, al Congreso de los Diputados o al Museo Reina Sofía.

Siempre que sea posible, sería recomendable que cualquier actividad complementaria o extraescolar que decida realizarse se organice en colaboración con otros departamentos.

Evaluación del alumno del proceso de enseñanza-aprendizaje

Se trata de que nuestros alumnos puedan aportar ideas que ayuden a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante un cuestionario que rellenarán una vez por trimestre. Deberán puntuar cada pregunta de 1 a 4, según sea su grado de satisfacción, realización o utilización (1=nada, 4=mucho):

1. ¿Consideras adecuado tu rendimiento?	1	2	3	4
2. ¿Cómo valoras los materiales que utilizas en la materia VET ?	1	2	3	4
3. ¿Cuál es tu valoración del libro de texto y de la página web?	1	2	3	4

4. ¿Utilizas materiales adicionales en tu estudio?	1	2	3	4
5. ¿Son claras las explicaciones del profesor?	1	2	3	4
6. ¿Te parece adecuado el ritmo de clase?	1	2	3	4
7. ¿Ves los contenidos de la materia relacionados con tu futuro?	1	2	3	4
8. ¿Te parece adecuada la carga horaria de la materia?	1	2	3	4
9. ¿Cuál es tu motivación respecto de la materia VET ?	1	2	3	4
10. ¿Te has hecho alguna pregunta sobre tu futuro a partir de la experiencia en esta materia durante este curso?	1	2	3	4

Evaluación de la programación didáctica

Al finalizar cada trimestre se proponen una serie de cuestiones que permiten al docente evaluar el funcionamiento de la programación y establecer medidas de mejora.

CUESTIONARIO DE AUTO-EVALUACIÓN	1 2 3 4				PROPUESTAS DE MEJORA
	1	2	3	4	
¿Se han tenido en cuenta en el desarrollo de la programación las características de los alumnos y los principios del aprendizaje significativo?					
¿Se han conseguido los objetivos didácticos previstos con todos los alumnos?					
¿Ha sido acertada la temporalización de las unidades didácticas?					
¿Se han utilizado distintas estrategias metodológicas en función del contenido y las necesidades de los alumnos?					
¿Han sido adecuados los recursos didácticos propuestos?					

¿Han despertado el interés del alumnado los contenidos tratados en las diferentes unidades?					
¿Han sido motivadoras y suficientemente variadas las actividades planteadas?					
¿Ha resultado eficaz las estrategias metodológicas utilizadas?					
¿Han sido adecuados los instrumentos de evaluación?					
¿Ha servido la evaluación para readaptar la programación?					
¿Se ha conseguido la colaboración e implicación de la familia?					
¿Han sido acertadas las medidas de atención a la diversidad?					

TALLER DE FILOSOFÍA (4º de E.S.O.)

Introducción

El **TAFI** se plantea como una materia práctica en la que los alumnos deben trabajar por sí mismos diversas problemáticas filosóficas que tengan como punto de partida la vida cotidiana. Se concibe pues como **una actividad consistente en “hacer filosofía” a partir de situaciones de la vida** que plantean determinados problemas filosóficos.

El objetivo es, por tanto, tratar desde una óptica filosófica los temas que más les interesen y que más cercanos les sean, así como animar a los alumnos a pensar por sí mismos sobre problemas de índole filosófica, conectados con la etapa escolar en la que se encuentran, con la ayuda de lo que han pensado los filósofos sobre dichos problemas.

No se trata de hacer un desarrollo teórico que los alumnos deban memorizar; la pretensión es muy diferente: **que el propio alumno, con la orientación del profesor, investigue, analice y evalúe las soluciones filosóficas dadas a las diferentes problemáticas y extraiga sus propias conclusiones.**

Objetivos generales de la E.S.O.

La **Educación Secundaria Obligatoria** contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes; conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás; practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos; ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás y resolver pacíficamente los conflictos, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, incorporar nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, y contribuir así a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Contribución de la materia a la consecución de las competencias clave y fomento de la cultura emprendedora

El **TAFI**, por su carácter propio, contribuye a desarrollar las **competencias sociales y cívicas**, dado que estas “implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver

conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Además de incluir acciones a un nivel más cercano y mediato al individuo como parte de una implicación cívica y social". Asimismo, contribuye al desarrollo de la **competencia en comunicación lingüística**, entendida como "el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes". Y, por último, contribuye a desarrollar la **capacidad creadora y de innovación** (creatividad e imaginación; autoconocimiento y autoestima; autonomía e independencia), y el **sentido crítico y de la responsabilidad**, por lo que contribuye al desarrollo de la competencia "**sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**".

Fomento de la cultura emprendedora:

Como es obvio, en **TAFI** abordaremos el tema de la cultura emprendedora desde una **perspectiva ética**. Algunos temas a tratar son: la ética de la empresa, la ética y la globalización, evaluando asimismo la relación entre competitividad empresarial y comportamiento ético. A este respecto, la materia contribuye al desarrollo de diversas **habilidades sociales**: trabajo en equipo, participación y debate argumentado. Por otro lado, contribuye al desarrollo de la autonomía e iniciativa personal del alumno y al fomento de un pensamiento propio, por medio del estudio de casos que supongan una toma de postura sobre un problema y sus posibles soluciones. A este respecto, desarrollaremos varios proyectos, si es posible interdepartamentales, siguiendo la metodología **ABP**.

Bloques de contenidos

Los contenidos se organizan en **seis grandes bloques temáticos** cada uno de los cuales puede abordar diversos problemas filosóficos que los profesores y alumnos pueden concretar a lo largo del año. Están formulados como problema para que no sean un mero repertorio de conocimientos.

- En el primero, **«El ser humano»**, se aborda el problema del ser humano en un sentido genérico y desde el punto de vista de la identidad personal.
- El segundo, **«El conocimiento»**, tiene como centro el problema del conocimiento no solo como problema epistemológico, sino también desde la especificidad de lo humano, la cuestión del pensamiento, la inteligencia y la teoría de la verdad.
- El tercer bloque, **«La metafísica»**, se dedica a los grandes temas de la Realidad y la Metafísica, no como un repertorio de soluciones a problemas tradicionales sino como una fuente de problemas que el alumno debe abordar desde su situación personal concreta.

- En el cuarto, **«La ética y la estética»**, se abordan, los problemas de orden moral y estético tan cercanos al día a día del alumnado.
- El bloque cinco, **«La política»**, propone el abordaje de los problemas políticos con cuestiones tan importantes en la psicología del adolescente como la determinación de la justicia, así como el sentido más profundo de palabras tan usadas como libertad, igualdad o democracia.
- Finalmente, el sexto bloque **«Problemas del mundo actual»**, queda abierto para los problemas filosóficos que podríamos decir son más “de nuestros días”, como los problemas derivados del gran desarrollo de la sociedad de la información y la comunicación o los problemas medioambientales, de bioética o más específicos de nuestra sociedad de consumo.

Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

Relación y temporalización

Teniendo en cuenta la poca carga lectiva de la materia, **el número de sesiones dedicadas a cada UD oscilará entre 5 y 7.**

De conformidad con la **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero**, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, los criterios de evaluación deben servir de referencia para valorar **lo que el alumnado «sabe y sabe hacer»** en cada materia. Los **estándares de aprendizaje** describen y concretan los criterios de evaluación y muestran el grado de consecución de los mismos. Para realizar el seguimiento de cada uno de los estándares de aprendizaje se plantean actividades, tareas y proyectos (individuales y en grupo) orientados a obtener evidencias que permitan al profesor evaluar el grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de las Unidades Didácticas. **Esta no es una propuesta cerrada, sino flexible:** el docente puede modificarla, en función de las circunstancias que rodean toda acción educativa, como son: las características del grupo, su interés, motivación, hábitos de estudio, recursos disponibles, etc.

Teniendo en cuenta la carga horaria de la materia, **el número de sesiones dedicadas a cada unidad didáctica oscilará entre 5 y 7.**

En las siguientes tablas se indica la secuencia y temporalización de los contenidos, los criterios de evaluación, los estándares de aprendizaje evaluables y los que se consideran básicos (en color rojo) y su relación con las competencias clave. Asimismo, se relaciona todo ello con los instrumentos de evaluación. De esta forma se tiene

una visión global de los aprendizajes que logra el alumno y de los mecanismos de seguimiento que usa el profesor.

En el departamento de Filosofía seguimos la siguiente escala para registrar el grado de adquisición de los estándares de aprendizaje y las competencias clave:

1 – Escaso	2 – Bajo	3 – Alto	4 – Excelente
-------------------	-----------------	-----------------	----------------------

Numeración y correspondencia de las competencias e instrumentos de evaluación en las tablas:

Competencias clave:

1. Competencia en comunicación lingüística. **(CL)**
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. **(CMCT)**
3. Competencia digital. **(CD)**
4. Competencia para aprender a aprender. **(CAA)**
5. Competencias sociales y cívicas. **(CSC)**
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. **(SIEE)**
7. Conciencia y expresiones culturales. **(CEC)**

Instrumentos de evaluación:

- A. Observación directa. **(OD)**
- B. Tarea escrita. **(TE)**
- C. Prueba escrita. **(PE)**
- D. Prueba oral. **(PO)**

TALLER DE FILOSOFÍA – 4º ESO

Bloque 1: EL SER HUMANO			TEMPORALIZACIÓN: del 15 de septiembre al 5 de noviembre												
Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave							Instrumentos de evaluación					
			1	2	3	4	5	6	7	A	B	C	D		
Teorías sobre el ser humano: ¿Qué somos los seres humanos? ¿Tenemos una naturaleza común o somos todos distintos? ¿Cuáles son los rasgos que definen a un ser humano a diferencia de los animales? ¿Tenemos un alma o somos un cuerpo? La identidad personal: ¿Quién soy yo? ¿Existe el yo? ¿Qué significa "ser uno mismo"? ¿Es posible "ser uno mismo" en la sociedad del "hiperconsumo"? El problema de la libertad y los determinismos: ¿Somos libres o estamos condicionados por alguna circunstancia? ¿Son compatibles la libertad y el determinis-	1. Comprender en qué consiste el carácter específico del ser humano.	1.1. Define y utiliza conceptos como ser humano, razón, autoconciencia, voluntad.	X										X		
	2. Comprender la profundidad de la pregunta "¿quién soy?", conociendo algunas respuestas dadas desde la psicología y la filosofía, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito.	2.1. Define y utiliza conceptos como personalidad, temperamento, carácter.		X								X			
	3. Identificar interrogantes relativos a la libertad y a los determinismos. Conocer	3.1. Distingue diferentes formas de determinismo.								X				X	

<p>mo? ¿Existe el destino? Emoción y razón en el ser humano: ¿Nos guiamos por la razón o por las emociones? ¿Pueden compatibilizarse las emociones y la razón? La persona: ¿Qué es ser una persona? ¿Qué son los animales? ¿Cómo debe ser nuestro trato con los demás? ¿Qué trato debemos dar a los animales? Las relaciones afectivas: ¿Qué es el amor? ¿Qué rasgos definen una relación amorosa? ¿Qué tipos de amores hay? ¿Qué es la amistad? ¿Qué rasgos definen las relaciones de amistad? ¿Qué criterios deben aplicarse a las relaciones afectivas para que sean enriquecedoras para las personas?</p>	<p>diferentes tipos de determinismo. Reconocer diferentes clases de libertad. Analizar de forma crítica la existencia del destino.</p>	<p>3.2. Delimita las diferentes clases de libertad. Libertad de acción, libertad de elección.</p>					X				X		
		<p>3.3. Elabora una disertación crítica sobre la existencia del destino.</p>					X						X
	<p>4. Identificar la función e importancia de la motivación como motor de la vida humana en sus múltiples dimensiones.</p>	<p>4.1. Argumenta acerca del problema de la motivación de la conducta humana, valorando la relación de mutua determinación entre la razón y las emociones.</p>	X							X			
	<p>5. Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, sobre el concepto de persona.</p>	<p>5.1. Define y utiliza el concepto de persona.</p>							X			X	
	<p>6. Abordar de forma crítica el problema de la afectividad humana. Comprender el modo en que a lo largo de la historia diferentes filósofos han abordado las cuestiones del amor y la amistad.</p>	<p>6.1. Conoce algunas teorías acerca del amor y de la amistad.</p>					X					X	
		<p>6.2. Determina qué rasgos son propios de las relaciones de amistad y cuáles de las relaciones amorosas.</p>					X				X		
		<p>6.3. Observa y comprende qué conductas son enriquecedoras en las relaciones afectivas y cuáles pueden suponer un indicio de falta de respeto hacia la libertad del otro.</p>					X			X			

Bloque 2: EL CONOCIMIENTO			TEMPORALIZACIÓN: del 8 de noviembre al 10 de diciembre												
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje Evaluables	Competencias clave							Instrumentos de evaluación					
			1	2	3	4	5	6	7	A	B	C	D		
El problema de la verdad: ¿Es posible alcanzar conocimientos verdaderos? ¿Cuáles son los criterios de la verdad? ¿Son todas las opiniones admisibles? Las fuentes de conocimiento: ¿Cómo adquirimos conocimientos? ¿Podemos fiarnos de nuestros sentidos? ¿Podemos fiarnos de la razón? La manipulación del conocimiento: ¿Puede manipularse el conocimiento? ¿Qué son las ideologías? ¿Cómo distinguir entre conocimientos objetivos y subjetivos? ¿Intervienen las emociones en la formación de nuestras opiniones? ¿Qué requisitos debe-	1. Comprender algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta.	1.1 Define algunos tipos de verdad, como son la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano y la verdad desde el perspectivismo y el consenso.	X										X		
	2. Debatir sobre la fiabilidad de las fuentes de conocimiento, analizarlas y criticarlas.	2.1. Conoce el término epistemología.					X				X				
		2.2. Utiliza información sobre el problema del conocimiento y conoce teorías filosóficas al respecto.				X								X	
		2.3. Diferencia entre realismo e idealismo.							X	X					
	3. Reconocer la distinción entre subjetivismo y objetivismo y la posibilidad de manipulación del conocimiento.	3.1. Distingue los conceptos subjetivismo y objetivismo.				X								X	
	4. Descubrir argumentaciones falaces y separarlas de las que no lo son. Identificar los diferentes tipos de fal-	4.1. Resuelve enigmas lógicos planteados de manera informal.		X		X								X	
	4.2. Descubre argumentos falaces e identifica a qué tipo de falacia perte-		X		X					X					

<p>ríamos exigir a cualquier tipo de discurso para ser admitido? ¿Resulta fiable al cien por cien el conocimiento que nos proporciona la ciencia? Pensar con lógica: ¿Qué tipos de razonamientos hacemos los seres humanos? ¿Cuál es su grado de fiabilidad? ¿Qué requisitos deben cumplir nuestros razonamientos para ser admisibles? ¿Cuáles son las principales falacias que hoy se emplean para convencernos en campos como la publicidad o la política? La inteligencia emocional: ¿Qué son la inteligencia intrapersonal y la inteligencia interpersonal? ¿Cómo debemos plantear nuestras relaciones con los demás? ¿Cómo organizar de forma inteligente nuestra propia vida?</p>	<p>cias. Abordar problemas lógicos desde un punto de vista informal. 5. Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia.</p>	<p>necen. 5.1. Analiza y argumenta sobre textos breves y significativos de autores relevantes sobre las emociones, argumentando por escrito las propias opiniones.</p>	X					X					X
---	---	---	---	--	--	--	--	---	--	--	--	--	---

Bloque 3: LA METAFÍSICA			TEMPORALIZACIÓN: del 13 de diciembre al 4 de febrero											
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave							Instrumentos de evaluación				
			1	2	3	4	5	6	7	A	B	C	D	
Metafísicas espiritualistas versus metafísicas materialistas: ¿Existe solo este mundo o hay otra realidad? Metafísicas racionalistas versus metafísicas irracionalistas: ¿Tiene el mundo algún sentido o es por completo algo irracional? ¿Qué sentidos puede tener el mundo? Las realidades metafísicas: Yo, mundo y Dios. ¿Existe Dios? ¿Puede o no puede demostrarse la existencia de Dios? ¿Somos o no somos una realidad metafísica? ¿Somos mortales o inmortales? ¿Hay vida tras la muerte? El sentido de la existencia: ¿Tiene algún sentido nuestra vida? ¿Qué sentidos pueden darse a la vida?	1. Conocer el significado del término metafísica identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y entendiendo en qué consiste el preguntar radical.	1.1. Define y utiliza conceptos como metafísica, realidad, pregunta radical, naturaleza, cosmos, caos.	X			X					X	X		
		1.2. Define qué es la metafísica, su objeto de conocimiento y su modo característico de preguntar sobre la realidad.	X											X
	2. Reflexionar sobre la interrogación por el sentido de la realidad y disertar razonadamente sobre la racionalidad o irracionalidad de lo real.	2.1. Analiza textos literarios, filosóficos y científicos que versan sobre temas metafísicos como la existencia, la muerte, el devenir histórico o el lugar del individuo en la realidad argumentando y exponiendo sus propias reflexiones al respecto.	X			X							X	
3. Identificar los problemas relacionados con la trascendencia del ser humano. Comprender la discusión sobre la posibilidad o	3.1. Explica en qué consiste la trascendencia y entiende diferentes teorías acerca de la misma.				X									X

	imposibilidad de elaborar una demostración racional de la existencia de Dios. Utilizar el término "trascendencia" de manera adecuada en un contexto filosófico.	3.2. Conoce argumentos racionales a favor de la existencia de Dios y argumentos a favor de una imposibilidad de demostración racional de su existencia.	X						X			X	
		3.3. Elabora un pequeño ensayo sobre el sentido de la palabra "trascendencia".	X			X					X		
	4. Participar en un debate sobre el sentido de la vida.	4.1. Utiliza argumentos y los expone en un debate sobre el sentido de la vida.	X					X					X

Bloque 4: ÉTICA Y ESTÉTICA			TEMPORALIZACIÓN: del 7 de febrero al 18 de marzo											
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave							Instrumentos de evaluación				
			1	2	3	4	5	6	7	A	B	C	D	
El bien y el mal: ¿Podemos distinguir claramente entre lo que es bueno y lo que es malo? ¿Cuáles son para los filósofos las causas del mal? ¿Qué remedios puede tener el	1. Resolver dilemas morales. Comprender la naturaleza moral del ser humano.	1.1. Plantea y resuelve dilemas morales desde distintas posiciones éticas.				X		X		X				

<p>mal? ¿Somos los seres humanos buenos por naturaleza? El deber, el placer y la utilidad.: ¿Qué es el deber? ¿Debemos guiarnos por el deber o por el gusto o la utilidad? La felicidad: ¿En qué consiste la felicidad? ¿Es posible alcanzar la felicidad? ¿Qué hace falta para ser felices? ¿Cuáles Ética medioambiental: ¿Cómo debe ser nuestra relación con la naturaleza? ¿Qué problemas plantea al equilibrio medioambiental a la sociedad industrializada? ¿Cómo podemos solucionar dichos problemas? La estética: ¿Qué sentido tiene decir que algo es bello? ¿Existe una idea de belleza universal? ¿Hay alguna relación entre lo bello y lo bueno?</p>	<p>2. Conocer la problemática que se plantea entre el deber, el placer y la utilidad.</p>	<p>2.1 Argumenta sobre posibles soluciones al conflicto entre el deber y el placer y la utilidad.</p>	X						X			
	<p>3. Conocer teorías éticas sobre la felicidad.</p>	<p>3.1. Argumenta sobre la posibilidad de alcanzar la felicidad y las causas de la infelicidad humana...</p>	X		X					X		
	<p>4. Comprender algunos de los principales problemas que genera la relación del ser humano con la naturaleza.</p>	<p>4.1. Debate sobre los problemas de desequilibrio medioambiental y sus posibles soluciones.</p>	X				X					X
		<p>4.2. Investiga sobre el significado de términos como fisiodulia, biodulia o ecodulia.</p>			X					X		
	<p>5. Conocer la Estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza. Participar en el análisis estético de una obra de arte, comprendiendo las diferentes concepciones de "lo bello" que pueden darse tanto histórica como socialmente.</p>	<p>5.1. Analiza una obra de arte y comprende la validez de los juicios estéticos.</p>							X			X
		<p>5.2. Valora diferentes posiciones estéticas en relación con las "modas".</p>					X			X		

Bloque 5: POLÍTICA			TEMPORALIZACIÓN: del 21 de marzo al 6 de mayo													
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave							Instrumentos de evaluación						
			1	2	3	4	5	6	7	A	B	C	D			
<p>La justicia: ¿Qué teorías se ha formulado sobre la justicia? ¿Qué es justo y qué es injusto según las diferentes teorías? ¿Existe un solo criterio de justicia? ¿Qué es la equidad?</p> <p>Igualdad y libertad: ¿Son compatibles la igualdad y la libertad? ¿Qué tipos de igualdad hay? ¿Qué tipos de libertades deben ser reconocidas en un sistema político? La democracia: ¿Qué es la democracia? ¿Qué es la separación de poderes? ¿Qué problemas tienen nuestras democracias occidentales? ¿Cuál es la “paradoja de la democracia”? ¿Tiene solución la “paradoja de la democracia”? La organización justa de la economía: ¿Cuáles deben ser los requisitos de un sistema económico para que podamos considerarlo justo?</p>	1. Conocer el significado del concepto de justicia.	1.1. Define los conceptos justicia y equidad.	X										X			
	2. Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política.	2.1. Razona sobre los conceptos de igualdad y libertad.				X						X				
		2.2. Diserta sobre la necesidad o no de establecer límites a la libertad en un sistema político.	X			X										X
		3. Entender el término “democracia”, comprender qué es la “separación de poderes” y analizar los problemas de las democracias occidentales actuales.	3.1. Comprende y utiliza adecuadamente el término “democracia”.					X				X				
	4. Investigar los requisitos que permiten afirmar que un sistema económico es justo.	4.1. Propone un modelo económico ideal que conduciría a una sociedad justa.	3.2. Elabora un mapa sobre el modo en el que se establece la División de Poderes en un estado democrático.			X	X						X			
			3.3. Investiga sobre “la paradoja de la democracia”.			X							X			
							X					X				

Bloque 6: PROBLEMAS DEL MUNDO ACTUAL			TEMPORALIZACIÓN: del 9 de mayo al 23 de junio												
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave							Instrumentos de evaluación					
			1	2	3	4	5	6	7	A	B	C	D		
Las tecnologías de la información: ¿Cómo nos afectan las tecnologías de la información? ¿Aumentan o disminuyen nuestra libertad? ¿Favorecen o dificultan las relaciones humanas? ¿Cómo debemos usar internet o el móvil? El multiculturalismo: ¿Son aceptables todas las culturas? ¿En qué consiste y cómo se puede solucionar la "paradoja de la tolerancia"? La bioética. ¿Qué es la bioética? ¿Qué problemas bioéticos se plantean en la actualidad? ¿Es ético modificar el ADN de un ser humano? La sociedad de consumo: ¿Qué problemas plantea la sociedad de consumo? ¿Cómo nos afecta la publicidad? ¿Somos hoy más libres o vivimos determinados por la publicidad? ¿Nos hace felices el consumo de bienes? ¿Cuáles son los efectos positivos y negativos de la sociedad de consumo? Las adicciones.	1. Analizar el modo en el que las Tecnologías de la Información y la Comunicación afectan al desarrollo de la libertad individual y al modo en el que se desarrollan las relaciones humanas.	1.1. Expone situaciones en las que las Tecnologías de la Información y la Comunicación favorecen la relación entre las personas y situaciones en las que las dificultan.				X					X				
		1.2. Investiga situaciones en las que las Tecnologías de la Información y la Comunicación puedan suponer una pérdida de libertad individual.			X							X			
		1.3. Establece un decálogo para el uso positivo de instrumentos o aplicaciones relacionadas con la Sociedad de la Información y la Comunicación.				X						X			
	2. Reflexionar y argumentar sobre la evidencia del multiculturalismo y asumir la tolerancia como principio que determina nuestra relación con otras culturas.	2.1. Expone diferentes formas de abordar un mismo problema desde diferentes culturas y argumenta a favor de culturas que no son la suya propia.				X	X					X			
		2.2. Debate sobre la "paradoja de la tolerancia".	X						X						X

<p>¿Cuáles son las principales adicciones de los jóvenes en la sociedad de consumo? ¿En qué medida afectan las adicciones a nuestra libertad y realización personal? ¿Es posible superar las adicciones?</p>	<p>3. Conocer los principales problemas en relación con la bioética.</p>	<p>3.1 Reflexiona sobre problemas bioéticos actuales.</p>				X			X			
	<p>4. Analizar la problemática que presenta la sociedad de consumo: la publicidad y el consumismo.</p>	<p>4.1. Argumenta sobre las posibilidades del ser humano de actuar libremente, al margen de las presiones de la publicidad y la sociedad de consumo.</p>	X				X				X	
		<p>4.2. Analiza spots publicitarios, descubriendo los valores que en ellos se utilizan.</p>				X				X		
		<p>4.3. Valora las conductas consumistas en relación a con la felicidad personal y la satisfacción que produce el acceso a los bienes de consumo.</p>					X					X
	<p>5. Reconocer la existencia de conductas adictivas, valorar el modo en el que afectan a nuestra libertad y promover la asertividad como modo de frenar la presión del grupo.</p>	<p>5.1. Participa de modo asertivo en el análisis de situaciones que conducen a la generación de adicciones.</p>						X		X		

Metodología y estrategias didácticas

Los problemas filosóficos planteados deben abordarse utilizando una **metodología activa** en la que se reflexionen y debatan en el aula algunas de las cuestiones sugeridas u otras que tengan relación con los bloques temáticos propuestos.

El proceso que se sugiere a continuación pretende **dar el protagonismo al alumno** en la búsqueda de información, análisis, discusión y producción de conclusiones siempre con la supervisión del profesor:

- En un primer paso, **el profesor ha de plantear y contextualizar el problema** a partir de alguna situación de la vida real que plantee una cuestión filosófica. El desencadenante puede ser una noticia de actualidad, una película, una canción, una imagen publicitaria, una determinada situación social, una tira cómica, una fotografía, una pintura, un poema, una novela, una pintada, etc.
- **El siguiente paso será discutir y concretar con los alumnos las preguntas que plantea el problema en cuestión e iniciar una investigación** con el objetivo de encontrar respuestas a dicha problemática.
- Se abre entonces una fase de **búsqueda de información por parte de los alumnos** acerca de las principales soluciones filosóficas dadas al problema. En esta fase, **el profesor tendrá el cometido de orientar la búsqueda**, enseñando a filtrar y seleccionar fuentes de información en Internet (páginas web, blogs de filosofía, diccionarios filosóficos), manuales de filosofía, obras filosóficas, ensayos, artículos, etc. de modo que el alumno pueda preparar su propio dossier informativo.
- Recabada dicha información, **los alumnos procederán al análisis, organización, discusión y valoración personal de las diferentes soluciones** mediante el diálogo en el aula bajo la dirección del profesor. En esta fase podrán llevarse a cabo comentarios de texto que faciliten la comprensión de las diferentes soluciones filosóficas al problema planteado.
- Una vez consideradas las soluciones filosóficas al problema investigado, se procederá a realizar un análisis crítico y a **contrastarlas en el aula poniendo en común ideas** y argumentos, de modo que los alumnos puedan formar sus propias conclusiones razonadas. La fórmula a emplear para esta fase de la investigación puede ser variada. Pueden llevarse a cabo debates organizados en la clase en la que los alumnos defiendan y discutan las diferentes posiciones, o pueden organizarse presentaciones orales por equipos o personales en las que los alumnos expongan el problema, analicen las soluciones investigadas y formulen sus propias conclusiones razonadas que serán sometidas a discusión en el aula. También cabe la posibilidad de la redacción de pequeños ensayos por los propios alumnos en los que de forma estructurada se expongan las conclusiones alcanzadas y las razones que las sustentan.

En suma, se trata de una metodología activa que se basa en el trabajo por proyectos, cuyas principales ventajas son:

- **Consolida los conocimientos.** Al responsabilizar al alumno de su propio aprendizaje, los contenidos se aprenden y recuerdan mucho mejor.
- **Ejercita habilidades sociales.** Fomenta la participación, la creatividad, la expresión oral, el debate de opiniones y el espíritu crítico.
- **Mejora su competencia digital.** Los proyectos de investigación suelen incluir búsquedas de información online y elaboración de documentos mediante el uso de aplicaciones informáticas. Las TIC multiplican las posibilidades del aprendizaje colaborativo y fomentan la comunicación, la interacción y el intercambio de ideas entre los miembros del grupo.
- **Desarrolla el aprendizaje colaborativo.** Los alumnos trabajan en equipo, interactúan para conseguir un objetivo común y refuerzan sus relaciones interpersonales. En este sentido, es importante que los grupos de trabajo sean diversos.
- **Es útil para la vida.** Gracias al trabajo colaborativo, los alumnos interiorizan un modo de trabajar y estudiar que pueden aplicar en distintos ámbitos de su vida. Los proyectos sitúan al alumnado ante situaciones y problemas reales, preparándolo para resolver de manera autónoma las dificultades presentes y futuras.

Claves para trabajar por proyectos:

- **El proyecto de investigación ha de ser motivador.** La elección del tema es sumamente importante. Debe estar ligado a la realidad de los alumnos para que les motive a aprender y les permita desarrollar las competencias educativas que el profesor busca trabajar. Es muy importante que los alumnos puedan formular sus propias propuestas sobre aquellos temas que más les interesen.
- **Plantear un proyecto organizado.** Es conveniente que exista una planificación clara, con asignación de roles y un calendario de trabajo que guíe la tarea de los alumnos y facilite su realización. Los elementos básicos que debe contemplar una buena planificación son: presentación, objetivos, contenidos, investigación, análisis-síntesis y evaluación (autoevaluación y coevaluación).

- **Debe potenciar la autonomía de sus protagonistas.** Los alumnos deben aprender a desenvolverse por sí mismos y ser capaces de hallar soluciones a los problemas que surjan durante la realización del proyecto.

Recursos y materiales didácticos y uso de las TIC

- No disponemos de libro de texto. La materia es eminentemente práctica. Aunque el profesor facilitará materiales de elaboración propia o tomados de internet a diario.
- Recursos multimedia, p. ej.: <http://www.proyectoeduca.net/>
- Recursos Amnistía Internacional: <https://redescuelas.es.amnesty.org/>
- Nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Especialmente a través del **Aprendizaje basado en proyectos.**
- Películas y lecturas recomendadas en clase.

Elementos transversales que se trabajan en la materia

Los elementos transversales a tener en cuenta y que se incorporan en esta programación son los establecidos en el artículo 6 del **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**:

- **La comprensión lectora.**
- **La expresión oral y escrita.**
- **La comunicación audiovisual.**
- **Las Tecnologías de la Información y la Comunicación.**
- **El emprendimiento.**
- **La educación cívica y constitucional.**

Se parte del convencimiento de que los temas transversales deben impregnar la actividad docente y estar presentes en el aula de forma permanente, ya que se refieren a problemas y preocupaciones fundamentales de la sociedad en su conjunto. En concreto, estamos ante problemas globales del mundo contemporáneo que, por su magnitud, número de personas implicadas, grado de sensibilidad social, vulnerabilidad y tendencia en el tiempo, requieren un cambio profundo de actitudes y una nueva forma de ver y habitar en nuestro entorno. Por ello, durante el desarrollo de la materia se fomentará el reconocimiento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, y la prevención de la violencia de género, así como los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social; el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida (personal, familiar y social), así como de los va-

lores que sustentan la libertad, la justicia, la democracia y la paz y, en definitiva, el respeto a los Derechos Humanos; por otro lado, se fomentará la toma de conciencia de los problemas medioambientales actuales y de los riesgos derivadas de un mal uso de las TIC.

Estrategias e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

La evaluación se realizará teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables establecidos en la programación.

La evaluación será continua y formativa y tendrá como fin primordial «evaluar para aprender», respetando los niveles o elementos básicos exigibles. Así las cosas, la evaluación tendrá en cuenta:

- La participación activa en las clases.
- El trabajo realizado diariamente por los alumnos que suministrará datos sobre actitudes, grado de interés, hábitos de trabajo, etc., así como su evolución a lo largo del curso.
- Las intervenciones orales en debates o puestas en común. El progreso en la claridad, precisión y argumentación del propio pensamiento.
- El desarrollo de los proyectos programados (en todas sus fases).
- Pequeñas composiciones, resúmenes o conclusiones realizadas sobre un problema que permitan valorar la capacidad de síntesis, de crítica, de relación y el manejo de las TIC.
- Las pruebas orales y escritas, evitando primar en ellas el aprendizaje memorístico.

Este conjunto de aspectos de la evaluación continua nos proporcionará datos los necesarios y suficientes para calificar de manera positiva o negativa y siempre de un modo objetivo a nuestros alumnos.

Se encomendará un proyecto por bloque temático y la evaluación positiva global dependerá de que se hayan superado, en mayor o menor grado y en cada caso, una serie de objetivos que se darán a conocer previamente y por escrito a los alumnos por medio de una rúbrica.

El trabajo escolar podrá obtener las calificaciones de “insuficiente”, “suficiente”, “bien”, “notable” o “sobresaliente” expresadas numéricamente de 0 a 10 en función de los siguientes aspectos:

- 1.- Expresión oral y escrita.**
- 2.- Asistencia a clase y participación.**
- 3.- Autonomía y trabajo (personal y en equipo) en las distintas fases del proyecto.**
- 4.- Precisión en el planteamiento y exposición de los problemas y sus conclusiones.**

Los diversos proyectos planteados en clase representarán el 60% de la nota final. Otro tipo de actividades representarán el 20% de la misma. Por último, la actitud de interés, respeto (hacia el profesor y hacia sus compañeros) y participación en clase y autonomía por parte del alumno representará el 20% restante. La nota final numérica del curso se hará obteniendo la media de las notas parciales de cada evaluación. Se considerará superada la asignatura si dicha nota es igual o superior a 5.

Conocimientos y aprendizajes básicos

Los conocimientos básicos necesarios para alcanzar una evaluación positiva en la materia a final de curso se corresponden directamente con los estándares básicos (señalados en rojo en cada una de las tablas del apartado: “Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje”, p. 77).

A modo orientativo, y aunque se integrarán en los diversos proyectos, los conocimientos básicos son:

- La identidad personal.
- La libertad.
- Verdad y manipulación.
- Las emociones.
- El sentido de la existencia.
- La belleza.
- Justicia y solidaridad en un mundo global.
- Principales problemas ecológicos del mundo actual.

Aprendizajes básicos:

- Conocer de un modo elemental autores y problemas clásicos de la filosofía.

- Argumentar las propias opiniones de un modo razonado y justificado.
- Aprender a convertir la información en conocimiento, seleccionando los contenidos relevantes de los que no lo son. Uso básico de las TIC.
- Reflexionar de un modo crítico sobre temas diversos.
- La expresión clara de los contenidos y la coherencia lógica en las respuestas.
- Asistir a clase de modo activo y regular. Respetar a los compañeros y al profesor.

Actividades de recuperación

La recuperación de una evaluación se realizará durante la siguiente:

- a) Se trata de entregar los **trabajos y proyectos** que no se hayan presentado durante la evaluación objeto de recuperación o que hayan sido calificados negativamente.

El alumno que haya perdido el derecho a la evaluación continua se someterá a una evaluación extraordinaria en el mes de junio, que consistirá en la realización de una prueba escrita sobre aquellos estándares de aprendizaje considerados por el departamento didáctico como básicos. Además, deberá entregar todos los proyectos realizados durante el curso.

Recuperación extraordinaria

Las medidas previstas para la recuperación de la materia en la convocatoria extraordinaria son las siguientes:

- a) Entrega de todos los proyectos que hayan sido encomendados durante el curso.

Medidas que promuevan el hábito de la lectura

Como estrategia de animación a la lectura y contribución al desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita, los alumnos tendrán que leer a lo largo del curso al menos un libro, como complemento a los diversos textos con los que se trabajará en clase, debiendo hacer un trabajo o proyecto sobre el mismo, guiado por el profesor. Sirvan los que siguen como ejemplo, dejando la puerta abierta a elegir otros que no aparecen en la lista a medida que avance el curso:

- Saint-Exupéry, A. de: **El principito**. SALAMANDRA.
- Hotel Kafka: **Las aventuras filosóficas del profesor Bongiorno**, ARIEL.

Medidas de atención a la diversidad

Las capacidades, motivaciones e intereses de nuestros alumnos son **diferentes**. Por esta razón, algunos de ellos pueden requerir una atención especial. Así pues, antes de decidir las medidas de atención a la diversidad, es necesario recabar **información** (de la mano del **Equipo de Orientación** del centro) sobre aquellos aspectos que pueden ser relevantes a la hora de dar respuesta a las necesidades de nuestro alumnado, como son:

- El número de alumnos.
- Las características físicas del aula.
- El funcionamiento del grupo y su disciplina.
- Los desempeños competenciales prioritarios que hay que trabajar en el grupo.
- Disponibilidad de recursos, sobre todo en lo referente a los medios informáticos.
- Nivel académico y hábitos de estudio.
- Experiencias previas en tareas y trabajos colaborativos.
- Los casos de alumnos con necesidades educativas especiales.

Evaluación inicial

Es muy importante realizar una **evaluación previa** con la que obtener información acerca del grupo y de cada uno de los alumnos. Esta evaluación inicial permite al docente:

- Identificar aquellos casos que requieran un mayor seguimiento en su proceso de aprendizaje.
- Establecer el procedimiento más adecuado para realizar el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Iniciar posibles adaptaciones curriculares para aquellos casos que lo requieran.

- Decidir qué medidas organizativas adoptar: tipo de agrupamientos, ubicación de espacios, gestión del tiempo, etc.
- Decidir el modo y los tiempos en los que llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE)

ACNEAE son las siglas que corresponden a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. La **LOMCE** define a este alumnado como aquel que requiere una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, TDAH, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o historia escolar.

Su currículo tendrá como referencia los contenidos y criterios de evaluación del nivel en el que se encuentran. El **departamento didáctico** elaborará aquellas adecuaciones curriculares acordes con las necesidades de estos alumnos facilitando el acceso al currículo y adaptando, en su caso, la metodología y los instrumentos de evaluación.

Estos alumnos contarán con un **Plan de trabajo Individualizado** (PTI), una vez que hayan sido identificados mediante evaluación psicopedagógica por el correspondiente orientador educativo del centro.

Niveles de atención a la diversidad

La atención a la diversidad debe convertirse en un elemento definitorio de la práctica docente y se refleja en seis niveles:

- Atención a la diversidad en la programación de actividades.
- Atención a la diversidad en la metodología.
- Organización del grupo o aula.
- Atención a la diversidad en la evaluación.
- Adaptaciones del currículo.

a) Atención a la diversidad en la programación de actividades

Es importante proponer actividades de distinto tipo, ya que no todos los alumnos aprenden con las mismas estrategias, con la misma motivación, ni tan siquiera con la misma intensidad. Algunas de estas actividades pueden ser:

- Actividades de repaso, refuerzo y recuperación para los alumnos que vayan más atrasados.
- Actividades de ampliación y profundización para los más aventajados.
- Actividades en las que el alumno utilice diferentes estrategias.
- Actividades de investigación que favorecen el trabajo autónomo y permiten a cada alumno aplicar el ritmo y forma de trabajo más adecuados a sus características.
- Actividades individuales y grupales.
- Se atenderán los intereses y motivaciones personales del alumno, permitiendo que elija entre distintos temas para la realización de trabajos y proyectos.

b) Atención a la diversidad en la metodología

La atención a la diversidad se traduce, metodológicamente, en un tratamiento individualizado de los alumnos:

- Se adaptarán los ejemplos y casos prácticos a su experiencia.
- Se partirá del nivel de desarrollo de los alumnos y de sus ideas previas.
- Se procurará incrementar su motivación y curiosidad para cada uno de los temas.
- Se procurará la participación de todos, creando un clima agradable y de respeto.
- Se abordarán los contenidos desde diversos puntos de vista y de distinta forma.

c) Organización del grupo o aula

La disposición de los alumnos en el aula dependerá de la actividad que se esté realizando y, sobre todo, de las características de los alumnos (nivel de motivación, dificultades de atención, problemas de audición o visión, etc.).

d) Atención a la diversidad en la evaluación

La evaluación personalizada, continua e integradora, facilita, en gran medida, la atención a la diversidad de los alumnos, puesto que tiene en cuenta el nivel de partida del mismo, permite ajustar y orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje al progreso de cada alumno y

tomar decisiones adecuadas a sus necesidades. Se deben utilizar instrumentos diversos, ya que no todos los alumnos aprenden del mismo modo.

e) Adaptaciones del currículo

La programación debe diseñarse de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos. Así pues, es importante distinguir los contenidos y capacidades mínimas de los que no lo son.

Habrán casos en los que sea necesario realizar adaptaciones significativas (siempre de la mano del Equipo de Orientación) que afecten a los elementos básicos del currículo, y respetando las prescripciones contenidas en la normativa vigente.

Actividades complementarias y extraescolares

Son varias las **actividades complementarias** que se pueden realizar durante el curso y que están estrechamente relacionadas con los contenidos propios de la materia. Las actividades posibles a realizar son:

1. Atención especial al **Día Mundial** de la Mujer, del Libro, del Medio Ambiente, del Menor y la Familia... con las actividades que se programen puntualmente para clase.
2. Colaboración en los **Actos Culturales del Centro** con las actividades que se programen a tal efecto.
3. Atención a la **coeducación** mediante actividades varias en todos los ámbitos del centro y, especialmente, en las asignaturas adscritas al Departamento.
4. **Talleres sobre inmigración, Derechos Humanos, Igualdad o ecología.**
5. **Charlas y exposiciones, actividades sin periodicidad concreta.**

Para su realización se puede contactar con:

- a) Un representante de una ONG para que cuente a los alumnos su experiencia personal y las actividades y objetivos que lleva a cabo su organización, por ejemplo, de "Amnistía Internacional" o de "Payasos sin fronteras".
- b) Un profesional de la filosofía, especializado en inteligencia emocional y autoestima, o bien alguna persona que sea un claro ejemplo de superación.

- c) Trabajadores de distintas instituciones de carácter político, para que el alumnado reciba información de primera mano sobre el funcionamiento de las mismas.

En cuanto a las **actividades extraescolares**, el departamento tiene previsto proponer una visita a un lugar de interés y que, por supuesto, tenga relación con el temario estudiado, por ejemplo, al Congreso de los Diputados o al Museo Reina Sofía.

Siempre que sea posible, sería recomendable que cualquier actividad complementaria o extraescolar que decida realizarse se organice en colaboración con otros departamentos.

Evaluación del alumno del proceso de enseñanza-aprendizaje

Se trata de que nuestros alumnos puedan aportar ideas que ayuden a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante un cuestionario que rellenarán una vez por trimestre. Deberán puntuar cada pregunta de 1 a 4, según sea su grado de satisfacción, realización o utilización (1=nada, 4=mucho):

1. ¿Consideras adecuado tu rendimiento?	1	2	3	4
2. ¿Cómo valoras los materiales que utilizas en la materia TAFI ?	1	2	3	4
3. ¿Cuál es tu valoración del libro de texto y de la página web?	1	2	3	4
4. ¿Utilizas materiales adicionales en tu estudio?	1	2	3	4
5. ¿Son claras las explicaciones del profesor?	1	2	3	4
6. ¿Te parece adecuado el ritmo de clase?	1	2	3	4
7. ¿Ves los contenidos de la materia relacionados con tu futuro?	1	2	3	4
8. ¿Te parece adecuada la carga horaria de la materia?	1	2	3	4
9. ¿Cuál es tu motivación respecto de la materia TAFI ?	1	2	3	4
10. ¿Te has hecho alguna pregunta sobre tu futuro a partir de la experiencia en esta materia durante este curso?	1	2	3	4

Evaluación de la programación didáctica

Al finalizar cada trimestre se proponen una serie de cuestiones que permiten al docente evaluar el funcionamiento de la programación y establecer medidas de mejora.

CUESTIONARIO DE AUTO-EVALUACIÓN	1 2 3 4				PROPUESTAS DE MEJORA
¿Se han tenido en cuenta en el desarrollo de la programación las características de los alumnos y los principios del aprendizaje significativo?					
¿Se han conseguido los objetivos didácticos previstos con todos los alumnos?					
¿Ha sido acertada la temporalización de las unidades didácticas?					
¿Se han utilizado distintas estrategias metodológicas en función del contenido y las necesidades de los alumnos?					
¿Han sido adecuados los recursos didácticos propuestos?					
¿Han despertado el interés del alumnado los contenidos tratados en las diferentes unidades?					
¿Han sido motivadoras y suficientemente variadas las actividades planteadas?					
¿Ha resultado eficaz las estrategias metodológicas utilizadas?					
¿Han sido adecuados los instrumentos de evaluación?					

¿Ha servido la evaluación para readaptar la programación?					
¿Se ha conseguido la colaboración e implicación de la familia?					
¿Han sido acertadas las medidas de atención a la diversidad?					

FILOSOFÍA 1º de Bachillerato (LOMCE)

Objetivos generales del Bachillerato

En el marco de la LOMCE, **el Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia**. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y la mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y los procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y

la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Objetivos generales de la materia

- La materia de Filosofía tiene como meta que el alumnado sea capaz de pensar y comprender, abstrayéndose racionalmente del campo concreto estudiado en cada una de las otras materias, para centrarse en aquello que caracteriza específicamente a la filosofía, esto es, **reflexionar, razonar, criticar y argumentar**, utilizando el modo de preguntar radical y último que le es propio, sobre los problemas referidos a la totalidad de la vivencia humana, y ello sin dejar de lado su capacidad de transformación y cambio tanto del individuo como de la sociedad.
- La filosofía es un modo especial de preguntar y de saber, una manera de entender y de enfrentarse a la realidad que nos rodea, a las circunstancias en las que vivimos y que, en gran medida, nos hacen ser y comprender cómo somos. Por ello, la materia de Filosofía persigue como objetivo principal la **comprensión por parte del alumnado de sí mismo y de su mundo**, dotándole para ello de herramientas cognitivas tanto teóricas como prácticas.
- En el plano teórico, el alumnado conocerá los grandes interrogantes, los conceptos especializados y **las teorías que intentan dar respuesta a las grandes cuestiones**. En su dimensión práctica, la materia dota de herramientas como la actitud crítica y reflexiva que enseña a los alumnos a no admitir ideas que no han sido rigurosamente analizadas y evidenciadas, **el saber pensar, razonar y argumentar con fundamento, coherencia y de forma autónoma**, la habilidad discursiva para dialogar y convencer evitando el pensamiento único y dogmático, la capacidad para discernir entre lo evidente y lo arbitrario, lo sustancial y lo accidental, la gestión creativa de sus capacidades estéticas o el razonamiento moral y político autónomo, coherente y cimentado y, en definitiva, a valorar la capacidad de la filosofía como instrumento de innovación y transformación desde hace más de 2500 años; todo ello se resume en su vocación originaria, el amor al saber, y ello filosofando, idea clave que se debe transmitir al alumnado desde esta materia y que constituye el punto de partida.

- En el ámbito práctico, **el estudio de la ética y de la filosofía política** desarrolla la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes y fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática. Desde los estudios de estética se alcanzan competencias culturales, como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural.
- Finalmente, la materia debe motivar al alumnado para aprender a aprender, competencia que está en la base del amor al saber, por saber, finalidad que se encarna en la Filosofía como en ninguna otra materia y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, creciendo como personas.

Secuenciación de contenidos

La **Filosofía de 1.º de Bachillerato** tiene como objetivo introducir a los estudiantes en una disciplina central en la cultura occidental, que permite establecer conexiones entre otras materias estudiadas por los alumnos (desde la literatura hasta la matemática, pasando por la historia, la economía, la física o la biología).

La distribución de los contenidos se ha realizado mediante seis bloques generales que responden al marco legal. Además, hay un conjunto de contenidos transversales que se han tenido en cuenta para la preparación de todos los materiales, como el uso de textos, el fomento de la lectura y la escritura o el uso de las nuevas tecnologías.

- **Bloque 1. El saber filosófico:** consiste en una presentación de la asignatura, de sus ramas principales, de su historia, de su vigencia y de la justificación de su necesidad en la actualidad.
- **Bloque 2. El conocimiento:** bloque en el que se presenta la reflexión filosófica sobre el lenguaje, sus funciones, etc., además de un análisis del conocimiento científico y una introducción a la lógica formal e informal.
- **Bloque 3. La realidad:** contiene una introducción a los temas clásicos de la metafísica occidental, como el origen del universo, la concepción de la vida y la divinidad. En una segunda unidad, se introduce el tema de la naturaleza y la evolución humanas.
- **Bloque 4. El ser humano desde la filosofía:** continúa con la unidad del bloque anterior y presenta una reflexión a partir de la corporalidad, la diversidad de dimensiones que conforman a los seres humanos y una introducción al problema de la libertad.

- **Bloque 5. La racionalidad práctica: ética y filosofía política:** bloque que entronca con el tema de la libertad, desarrolla la cuestión de la acción moral y presenta algunos temas de filosofía política.
- **Bloque 6. Cultura y sociedad:** bloque final en el que se plantean cuestiones como la relación entre cultura, civilización e historia, el origen de la sociedad, la filosofía de la técnica, la relación entre arte y estética, o una reflexión sobre la relación entre filosofía y mundo empresarial.

Contribución de la materia a la consecución de las competencias clave y fomento de la cultura emprendedora

Tal y como se describe en la LOMCE, todas las áreas o materias del currículo deben participar en el desarrollo de las distintas competencias del alumnado.

Filosofía de 1.º de Bachillerato potencia especialmente el desarrollo de las competencias de comunicación lingüística, conciencia y expresiones culturales y las competencias sociales y cívicas. Evidentemente, el resto de las competencias también han de ser consideradas, particularmente el fomento del aprendizaje autónomo (aprender a aprender). Además, cabe recordar que serán los estándares de aprendizaje evaluables, como elementos de mayor concreción, observables y medibles, los que, al ponerse en relación con las competencias clave, permitan graduar el rendimiento o el desempeño alcanzado en cada una de ellas.

Comunicación lingüística

En la medida en que la filosofía es una disciplina fundamentalmente racional, discursiva y conceptual, los estudiantes deberán practicar la comprensión textual, la definición de términos específicos de la materia, la expresión escrita, la adecuación a ciertos contextos de comunicación y la comunicación oral en debates y argumentaciones en clase.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

En la medida en que la filosofía ha sido históricamente la madre de diferentes disciplinas científicas, y que también ha abordado cuestiones como la estructura del conocimiento científico y de las consecuencias de la tecnología para la vida humana, esta competencia es crucial en este proyecto. Además, la lógica, como disciplina que vincula filosofía y matemática, ha recibido un cuidadoso tratamiento en una unidad específica.

Competencia digital

La competencia digital se trabaja fundamentalmente mediante el análisis de productos audiovisuales, películas en especial, que tratan temas que podemos vincular con las cuestiones desarrolladas en cada unidad. Por otra parte, también se ha intentado fomentar el uso de nuevas tecnologías en la exposición didáctica y para ello se han preparado presentaciones en formato PPT de cada unidad.

Aprender a aprender

Se fomenta la autonomía de los estudiantes y su desarrollo como aprendices capaces de generar nuevo conocimiento a partir de los contenidos impartidos en clase. Asimismo, en clase se pueden trabajar actividades orientadas a crear hábitos de esquematización, resumen y definición, que son básicos para posibilitar la autonomía en el estudio.

Competencias sociales y cívicas

La función social de la filosofía y su vinculación con la teoría de la sociedad implican que la reflexión sobre los valores sociales y morales, los hábitos, etc., sean parte insoslayable de la labor filosófica. Por una parte, hemos intentado presentar nociones y teorías básicas relativas a la naturaleza social del ser humano. Por otra, además, se ha pretendido cultivar la capacidad de diálogo y entendimiento a través de actividades participativas, como el debate.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Valores como el liderazgo, la creatividad, la iniciativa personal o la autonomía no son ajenos a la educación filosófica. Capacidades como la argumentación, el razonamiento o la exposición pública están ligadas al fomento de la iniciativa individual. Más allá de estos valores transversales, presentes en todas las unidades, el mundo de la empresa y la economía recibe un tratamiento específico en estos materiales.

Conciencia y expresiones culturales

La importancia de la cultura, el arte, la historia, etc., y la necesaria conciencia de su valor también juegan un rol crucial en la Filosofía de 1.º de Bachillerato. Mediante el análisis de diferentes obras de arte, pretendemos incentivar la conciencia y el gusto estético. Por lo demás, la conexión entre la Filosofía y el ámbito de la cultura en general es evidente, y, por consiguiente, es necesario fomentar una actitud de respeto, tolerancia y conocimiento del amplio patrimonio cultural que constituye nuestra forma de vida.

Fomento de la cultura emprendedora:

Como es obvio, en **FILOSOFÍA** abordaremos el tema de la cultura emprendedora desde una **perspectiva ética**. Algunos temas a tratar son: la ética de la empresa, la ética y la globalización, evaluando asimismo la relación entre competitividad empresarial y comportamiento ético. A este respecto, la materia contribuye al desarrollo de diversas **habilidades sociales**: trabajo en equipo, participación y debate argumentado. Por otro lado, contribuye al desarrollo de la autonomía e iniciativa personal del alumno y al fomento de un pensamiento propio, por medio del estudio de casos que supongan una toma de postura sobre un problema y sus posibles soluciones. A este respecto, desarrollaremos varios proyectos, a ser posible interdepartamentales, siguiendo la metodología **ABP**.

Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

Relación y temporalización

De conformidad con la **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero**, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, los criterios de evaluación deben servir de referencia para valorar **lo que el alumnado «sabe y sabe hacer»** en cada materia. Los **estándares de aprendizaje** describen y concretan los criterios de evaluación y muestran el grado de consecución de los mismos. Para realizar el seguimiento de cada uno de los estándares de aprendizaje se plantean actividades, tareas y proyectos (individuales y en grupo) orientados a obtener evidencias que permitan al profesor evaluar el grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de las Unidades Didácticas. **Esta no es una propuesta cerrada, sino flexible**: el docente puede modificarla, en función de las circunstancias que rodean toda acción educativa, como son: las características del grupo, su interés, motivación, hábitos de estudio, recursos disponibles, etc.

En las siguientes tablas se indica la secuencia y temporalización de los contenidos, los criterios de evaluación, los estándares de aprendizaje evaluables y los que se consideran básicos (en color rojo) y su relación con las competencias clave. Asimismo, se relaciona todo ello con los instrumentos de evaluación. De esta forma se tiene una visión global de los aprendizajes que logra el alumno y de los mecanismos de seguimiento que usa el profesor.

En el departamento de Filosofía seguimos la siguiente escala para registrar el grado de adquisición de los estándares de aprendizaje y las competencias clave:

1 – Escaso	2 – Bajo	3 – Alto	4 – Excelente
-------------------	-----------------	-----------------	----------------------

Numeración y correspondencia de las competencias e instrumentos de evaluación en las tablas:

Competencias clave:

1. Competencia en comunicación lingüística. **(CL)**
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. **(CMCT)**
3. Competencia digital. **(CD)**
4. Competencia para aprender a aprender. **(CAA)**
5. Competencias sociales y cívicas. **(CSC)**
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. **(SIEE)**
7. Conciencia y expresiones culturales. **(CEC)**

Instrumentos de evaluación:

- A. Observación directa. **(OD)**
- B. Tarea escrita. **(TE)**
- C. Prueba escrita. **(PE)**
- D. Prueba oral. **(PO)**

Bloque 1. Contenidos transversales		Temporalización: A lo largo de todo el curso														
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave							Instrumentos de evaluación						
			1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4			
<ul style="list-style-type: none"> Textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación. Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía. 	1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados.	1.1. Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía.				X		X						X		
	2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.	2.1. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.	X								X	X	X			
	3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.	3.1. Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información.			X						X					

		3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía.		X		X						X		X
	4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.	4.1. Elabora con rigor esquemas, mapas conceptuales y tablas cronológicas, etc. demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados.			X							X		

Bloque 2. El saber filosófico		Temporalización: del 15 de septiembre al 15 de octubre													
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias Clave							Instrumentos de evaluación					
			1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4		
<ul style="list-style-type: none"> La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia. 	1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía	1.1. Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el		X								X			X

<ul style="list-style-type: none"> • El saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos. • El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía. • Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico. • Funciones y vigencia de la Filosofía. 	es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.	científico o el teológico.													
		1.2. Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes pre-racionales como el mito y la magia.	X	X								X			
	2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.	2.1. Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía.								X	X				X
	3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.	3.1. Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea.					X								X
	3.2. Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.	X									X				
	4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.	4.1. Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, Logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros.	X								X	X	X	X	

	<p>5. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.</p>	<p>5.1. Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas.</p>				X			X	X	X	X	
--	--	---	--	--	--	---	--	--	---	---	---	---	--

Bloque 3. El conocimiento		Temporalización: del 18 de octubre al 3 de diciembre											
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave							Instrumentos de evaluación			
			1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4
<ul style="list-style-type: none"> El problema filosófico del conocimiento. La verdad. La teoría del conocimiento. 	<p>1. Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos</p>	<p>1.1. Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.</p>	X					X			X	X	X

<p>falsación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La visión aristotélica del quehacer científico. • La investigación científica en la Modernidad: matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales. • La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos. • Técnica y Tecnología: saber y praxis. • Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción. 		otros.																		
	5. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.	5.1. Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así, como, de las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social.					X	X		X										X
	6. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura.	6.1. Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros.				X		X					X	X						
	7. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.	7.1. Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc.		X															X	X

		7.2. Investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia.		X	X								X	X	
--	--	--	--	---	---	--	--	--	--	--	--	--	---	---	--

Bloque 4. La realidad		Temporalización: del 6 de diciembre al 18 de febrero													
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave							Instrumentos de evaluación					
			1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4		
<ul style="list-style-type: none"> La explicación metafísica de la realidad. La metafísica como explicación teórica de la realidad. La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles. 	1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma.	1.1. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos.		X		X						X			X
	2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.	2.1. Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad.	X											X	X

<ul style="list-style-type: none"> • La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad. • La pregunta por el origen y estructura de lo real. • La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir. Esencialismo y existencialismo. • La necesidad de categorizar racionalmente lo real. • Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza. • La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza. • El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico. • El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: la búsqueda de las leyes universales de un Univer- 		2.2 Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros.			X			X		X	X	X
		2.3. Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad.			X		X			X	X	
		2.4. Analiza y comprende fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas.			X	X		X		X	X	
	3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.	3.1. Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano.		X		X				X	X	X
	3.2. Describe los caracteres esenciales de la		X					X		X	X	X

<p>so infinito. Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> La visión contemporánea del Universo. El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos. 	<p>interpretación de la realidad relativista, y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos.</p>												
	<p>3.3. Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, gala, caos, entre otros.</p>	X	X							X	X	X	X
	<p>4. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.</p>	<p>4.1. <i>Elabora esquemas, tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.</i></p>				X			X		X		
	<p>5. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos</p>	<p>5.1. Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas problemáticas, investigando la vigencia de las ideas expuestas.</p>		X								X	X
	<p>5.2. Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre</p>				X		X		X				X

	con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.	las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas.											
--	---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía		Temporalización: del 21 de febrero al 29 de abril											
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave							Instrumentos de evaluación			
			1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4
<ul style="list-style-type: none"> Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. Filosofía y Biología. La dinámica de naturaleza y cultura en el proceso de construcción de la identidad humana. La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la 	1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.	1.1. Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como evolución, dialéctica, proceso, progreso, emergencia, azar, selección natural, apto, reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, naturaleza, cultura.	X	X								X	X
	2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados.	2.1. Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras.		X				X				X	X

<p>existencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista. • El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, la libertad. • El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo. • La Modernidad y el s. XIX: razón, emociones y libertad. • El ser humano en la filosofía contemporánea. • La reflexión filosófica sobre el cuerpo. • Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana. • La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia. • La dimensión intersubjetiva del ser humano: el otro. 		2.2. Analiza fragmentos breves y significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterin, A. Gehien, M. Harris, M. Ponty entre otros.				X					X	X		
	3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana.	3.1. Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano.	X	X										X
		3.2. Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie.	X					X			X			X
		3.3. Localiza información en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa.			X					X				X
	4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente a los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos, rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.	4.1. Argumenta coherentemente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocentristas para enjuiciar a los seres humanos y las culturas.	X					X	X					

5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.	5.1 Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental.				X			X		X	X
	5.2. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores.						X			X	X
	5.3. Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, <i>areté</i> , mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros.	X									X
6. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias.	6.1 Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente.				X	X				X	X
7. Disertar, de forma y oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la	7.1. Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana.	X				X				X	X

	muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras.																		
	8. Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.	8.1. Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana.	X																X
		8.2. Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y argumenta sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa.		X										X	X				

Bloque 6: La racionalidad práctica.		Temporalización: del 2 de mayo al 23 de junio																	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave							Instrumentos de evaluación									
			1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4						
<ul style="list-style-type: none"> La Ética. Principales teorías sobre la moral humana. La Ética como reflexión 	1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana.	1.1 Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emo-					X					X							

<p>sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relativismo y universalismo moral. • El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas. • La búsqueda de la felicidad. La buena voluntad: Kant. • La justicia como virtud ético-política. Los fundamentos filosóficos del Estado. • Principales interrogantes de la Filosofía política. • La Justicia según Platón. • El convencionalismo en los Sofistas. El realismo político: Maquiavelo. • El nacimiento de los Derechos Humanos: Francisco de Vitoria y Bartolomé de las Casas. • El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu. • La paz perpetua de Kant. • Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el s. XIX: John Stuart Mill. Alienación e 		cional.																				
		1.2 Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas.										X								X		
	2. Reconocer el objeto y función de la Ética.	2.1 Explica y razona el objeto y la función de la Ética.																	X		X	
	3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.	3.1 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.																			X	
		3.2 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.	X																			X
		3.3 Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo.																				X
	3.4. Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y uni-	X																			X	

<p>ideología según Marx.</p> <ul style="list-style-type: none"> Hannah Arendt y la crítica al totalitarismo. La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt. La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad. Ciudadanía y sociedad civil. La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música. La capacidad simbólica, E. Cassirer. La creatividad, H. Poincaré. La Estética filosófica, función y características. El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad. El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad. 		versalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo.														
	4. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones Individuo-Estado o la naturaleza de las leyes.	4.1 Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política.					X			X						
		4.2. Utiliza con rigor conceptos como democracia. Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política.					X								X	
	5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica.	5.1. Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros.	X						X				X			
		5.2. Analiza y reflexiona sobre la relación Individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt.						X					X			
		5.3. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el						X					X			

<ul style="list-style-type: none"> • La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La filosofía y la música. • Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía. • La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad. • La lógica proposicional. • La Retórica y la composición del discurso. • La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos. • Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada. • La filosofía y la empresa como proyecto racional. • El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto, vital y de empresa. • Los procesos de cuestionamiento y la importancia de 		concepto de Estado, elementos y características.														
		5.4. Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.					X						X			
	6. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.	6.1. Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico.					X						X	X		
	7. Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad.	7.1. Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad.	X				X						X			
	8. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana.	8.1. Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Poincaré sobre el proceso creativo.		X												X
	9. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales.	9.1. Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis, belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia.	X									X				X

		11.3. Conoce la visión filosófica de la Música a través del análisis de textos filosóficos breves sobre la visión pitagórica, de Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno entre otros, así como mediante audiciones significativas.								X	X			
	12. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en internet la información aprendida.	12.1. Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas.								X			X	
	13. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.	13.1. Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, <i>inventio</i> , <i>dispositio</i> , argumentación, <i>elocutio</i> , <i>compositio</i> , <i>actio</i> , falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros.		X									X	X
	14. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.	14.1 Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados.		X									X	X

15. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.	15.1. Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación.								X										X		
	15.2. Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación.				X														X		
	16. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.	16.1. Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación.	X																	X	
		16.2. Distingue un argumento veraz de una falacia.		X																	X
	16.3. Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la y retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito, así como de autores contemporáneos.				X														X		
17. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.	17.1. Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globalidad, valor,		X																	X	

		entre otros.																	
	18. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas.	18.1. Plantea correctamente los interrogantes filosóficos radicales que deben estar a la base de la creación de un proyecto, tanto vital como laboral, como ¿qué soy?, ¿qué hago?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuál es mi objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser? Y sabe argumentar la defensa de las respuestas.				X													X
	19. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto.	19.1. Diseña un proyecto, vital o empresarial, sobre la base de la filosofía, valorando la íntima relación entre los pensamientos y las acciones, entre la razón y las emociones, a través del diálogo, la argumentación y el lenguaje filosófico.						X						X					
	20. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.	20.1. Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano.								X									X

	21. Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento.	21.1. Valora la necesidad de posibilitar tareas innovadoras, valorando la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.					X				X		
	22. Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.	22.1. Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, y de cara a la sociedad y a la naturaleza.				X				X			
	23. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.	23.1. Comprende y valora la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.				X				X			
	24. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.	24.1. Valora y diserta sobre la importancia del trabajo para desarrollarnos como seres humanos, para el avance de una cultura y para transformar la realidad.				X				X			

Metodología y estrategias didácticas

La metodología didáctica en el Bachillerato debe favorecer la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de comentario y análisis de texto, definición conceptual y, además, también debe subrayar la relación de los aspectos teóricos de las materias tanto con la vida cotidiana como con otras materias.

En Bachillerato, la relativa especialización de las materias determina que la metodología didáctica esté fuertemente condicionada por las exigencias del tipo de conocimiento propio de cada una.

Además, la finalidad propedéutica y orientadora de la etapa exige el trabajo con metodologías específicas y que estas comporten un importante grado de rigor científico y de desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel (analíticas, explicativas e interpretativas).

Criterios metodológicos

En relación con lo expuesto anteriormente, la propuesta didáctica de Filosofía se ha elaborado de acuerdo con los criterios metodológicos siguientes:

- **Adaptación a las características del alumnado** de Bachillerato, ofreciendo actividades diversificadas de acuerdo con las capacidades intelectuales propias de la etapa.
- **Autonomía:** facilitar la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo.
- **Actividad:** fomentar la participación del alumnado en la dinámica general del aula, combinando estrategias que propicien la individualización con otras que fomenten la socialización.
- **Motivación:** procurar despertar el interés del alumnado por el aprendizaje que se le propone.
- **Integración e interdisciplinariedad:** presentar los contenidos con una estructura clara, planteando las interrelaciones entre los contenidos de Filosofía y los de otras disciplinas de otras áreas.
- **Rigor y desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel** (analíticas, explicativas e interpretativas).
- **Variedad en la metodología,** dado que el alumnado aprende a partir de fórmulas muy diversas.

Estrategias didácticas

Resulta conveniente utilizar estrategias didácticas variadas, que combinen, de la manera en que cada uno considere más apropiada, las estrategias expositivas, acompañadas de actividades de aplicación y las estrategias de indagación. Las técnicas didácticas en que pueden traducirse estas estrategias son muy diversas. Entre ellas destacamos por su interés las tres siguientes:

- Las tareas sin una solución clara y cerrada, en las que las distintas opciones son igualmente posibles y válidas, para hacer reflexionar al alumnado sobre la complejidad de los problemas humanos y sociales, sobre el carácter relativo e imperfecto de las soluciones aportadas para ellos y sobre la naturaleza provisional del conocimiento humano.
- El estudio de casos o hechos y situaciones concretas como instrumento para motivar y hacer más significativo el estudio de los fenómenos generales y para abordar los procedimientos de causalidad múltiple.
- Los proyectos de investigación, estudios o trabajos de redacción habitúan al alumnado a afrontar y a resolver problemas con cierta autonomía, a plantearse preguntas y a adquirir experiencia en la búsqueda y la consulta autónoma. Además, le facilitan una experiencia valiosa sobre el trabajo de los especialistas en la materia.

Las actividades didácticas.

Sobre la base de estos criterios, las actividades programadas responden a una tipología variada que se encuadra dentro de las categorías siguientes:

Actividades de enseñanza-aprendizaje. A esta tipología responde una parte importante de las actividades planteadas en el libro de texto.

Actividades de aplicación de los contenidos teóricos a la realidad. Este tipo de actividades se plantean como trabajos de investigación o reflexión personal y argumentada sobre diversos temas.

Actividades encaminadas a fomentar la concienciación, el debate, el juicio crítico, la tolerancia, la solidaridad...

Por otra parte, **las actividades programadas presentan diversos niveles de dificultad**. De esta forma permiten dar respuesta a la diversidad del alumnado, puesto que pueden seleccionarse aquellas más acordes con su estilo de aprendizaje y con sus intereses.

La corrección de las actividades fomenta la participación del alumnado en clase, aclara dudas y permite al profesorado conocer, de forma casi inmediata, el grado de asimilación de los conceptos teóricos, el nivel con el que se manejan los procedimientos y los hábitos de trabajo.

Recursos y materiales didácticos y uso de las TIC

- **Libro de texto.** Filosofía 1º de Bachillerato. Ed. Mc Graw Hill, aunque se contempla que el docente prefiera facilitar a sus alumnos materiales de elaboración propia.
- Diccionarios de filosofía.
- Materiales realizados por los propios alumnos que se conservarán en los espacios pertinentes para la posterior consulta por parte de todos.
- Proyección de películas y documentales relacionados con los contenidos estudiados.
- Utilización de la pizarra clásica y de la pizarra digital o, en su defecto, del proyector.
- Trabajo en el aula de informática, especialmente para buscar y procesar información (ABP) y para acceder a páginas web de contenido filosófico, por ejemplo: FilóPolis, cuyo enlace es: <http://www.xtec.cat/~lvallmaj/index2.htm>

Elementos transversales que se trabajan en la materia

Los elementos transversales a tener en cuenta y que se incorporan en esta programación son los establecidos en el artículo 6 del **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**:

- **La comprensión lectora.**
- **La expresión oral y escrita.**
- **La comunicación audiovisual.**
- **Las Tecnologías de la Información y la Comunicación.**
- **El emprendimiento.**
- **La educación cívica y constitucional.**

Se parte del convencimiento de que los temas transversales deben impregnar la actividad docente y estar presentes en el aula de forma permanente, ya que se refieren a problemas y preocupaciones fundamentales de la sociedad en su conjunto. En concreto, estamos ante problemas globales del mundo contemporáneo que, por su magnitud, número de personas implicadas, grado de sensibilidad social, vulnerabilidad y tendencia en el tiempo, requieren un cambio profundo de actitudes y una nueva forma de ver y habitar en nuestro entorno. Por ello, durante el desarrollo de la materia se fomentará el reconocimiento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, y la prevención de la violencia de género, así como los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social; el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida (personal, familiar y social), así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la democracia y la paz y, en definitiva, el respeto a

los Derechos Humanos; por otro lado, se fomentará la toma de conciencia de los problemas medioambientales actuales y de los riesgos derivadas de un mal uso de las TIC.

Estrategias e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

La evaluación se realizará teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables establecidos en la programación.

La evaluación será continua y formativa y tendrá como fin primordial «evaluar para aprender». Así las cosas, la evaluación tendrá en cuenta:

- La participación activa en las clases.
- El trabajo realizado diariamente por los alumnos que suministrará datos sobre actitudes, grado de interés, hábitos de trabajo, etc., así como su evolución a lo largo del curso.
- Las intervenciones orales en debates y puestas en común. El progreso en la claridad, precisión y argumentación del propio pensamiento.
- Las producciones escritas y la realización de actividades programadas, reflejadas en los apuntes de clase o en el cuaderno, servirán como recurso para evaluar competencias específicas de las propias tareas y proporcionarán una base importante para la autoevaluación.
- Pequeñas composiciones, resúmenes o conclusiones realizadas sobre un problema que permitan valorar la capacidad de síntesis, de crítica, de relación, etc.
- Las pruebas orales y escritas, evitando primar en ellas el aprendizaje memorístico.

Este conjunto de aspectos de la evaluación continua nos proporcionará los datos necesarios y suficientes para calificar de manera positiva o negativa y siempre de un modo objetivo a nuestros alumnos.

Respecto a las pruebas de examen. **Se realizarán al menos tres pruebas escritas (u orales, si fuera el caso), una en cada trimestre, y la evaluación positiva dependerá de que se haya alcanzado una nota numérica igual o superior a 5. La nota final del curso se hará obteniendo la media de las notas parciales de cada evaluación. Se supera la asignatura si es igual o superior a 5.**

El trabajo escolar podrá obtener las calificaciones de “insuficiente”, “suficiente”, “bien”, “notable” o “sobresaliente” expresadas numéricamente de 0 a 10 en función de los siguientes aspectos:

- 1.- **Expresión oral y escrita.**
- 2.- **Asistencia a clase y participación.**
- 3.- **Pertinencia de las respuestas.**
- 4.- **Precisión en el uso de los conceptos.**

Las pruebas escritas (exámenes) representarán un 80% de la nota final, mientras que el 10% restante corresponderá a las actividades obligatorias planteadas (en clase, para casa, trabajos...) y a la actitud de interés, respeto (hacia el profesor y hacia sus compañeros) y participación activa en clase por parte del alumno (10%). Se contempla, a criterio de cada docente, la posibilidad de realizar actividades voluntarias para subir nota.

Actividades de recuperación

La recuperación de una evaluación se realizará durante la siguiente (en la fecha y forma que determine el profesor responsable de la materia). **Si el profesor no desea llevar a cabo una recuperación trimestral, que es lo deseable, será necesario, no obstante, que realice un examen global final en junio**, con el objetivo de que los alumnos que no hayan aprobado alguna de las evaluaciones trimestrales o hayan perdido el derecho a la evaluación continua puedan superar la asignatura. Las actividades previstas para tal fin son las siguientes:

- a) **Prueba escrita** sobre aquellos estándares objeto de recuperación.
- b) Entrega de **trabajos y proyectos** que no se hayan presentado durante la evaluación objeto de recuperación o que hayan sido calificados negativamente.

El alumno que haya perdido el derecho a la evaluación continua se someterá a una evaluación extraordinaria en el mes de junio sobre aquellos estándares cuyo instrumento de evaluación durante el curso haya sido una prueba escrita, debiendo entregar, además, todos los trabajos relativos a los estándares que hayan sido evaluados durante el curso mediante proyectos.

Recuperación extraordinaria

Las medidas previstas para la recuperación de la materia en la convocatoria extraordinaria son las siguientes:

- a) **Prueba escrita** sobre aquellos estándares cuyo instrumento de evaluación durante el curso haya sido una prueba escrita (80% de la nota final).
- b) Entrega de **trabajos** relacionados con aquellos estándares que hayan sido evaluados durante el curso mediante trabajos o presentaciones (20% de la nota final).

Alumnos con la materia pendiente

Aquellos alumnos que tengan **FILOSOFÍA** pendiente deberán realizar las siguientes actividades de recuperación:

- Un proyecto sobre un libro de lectura. Estos alumnos serán informados por escrito del plazo de entrega, de la naturaleza del proyecto, etc. y supervisados durante todo el curso. Supone un 20% de la nota final.
- Deberán superar dos pruebas escritas parciales sobre contenidos mínimos que se realizarán en febrero y en mayo. La nota media de estas dos pruebas supone un 80% de la nota final. Se les notificará la fecha exacta lo antes posible, una vez establecido el calendario por Jefatura de Estudios.

Medidas que promuevan el hábito de la lectura

Como estrategia de animación a la lectura y contribución al desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita, los alumnos tendrán que leer a lo largo del curso uno o varios libros, como complemento a los diversos textos con los que se trabajará en clase, debiendo hacer un trabajo o proyecto sobre los mismos, guiado por el profesor. Sirvan los que siguen como ejemplo, dejando la puerta abierta a elegir otros que no aparecen en la lista a medida que avance el curso:

- Savater, F.: **Las preguntas de la vida**. ARIEL.
- Comte-Sponville, A.: **Invitación a la filosofía**. PAIDÓS.
- Sánchez Alcón, C.: **El radiofonista pirado que desenterraba filósofos para**

explicarse el mundo. ANAYA.

- Chbosky, S.: **Las ventajas de ser un marginado**, ALFAGUARA.
- Prado, B.: **Raro**, YA LO DIJO CASIMIRO PARKER.
- Droit, R-P.: **La filosofía explicada a mi hija**, PAIDÓS.
- Infante, E.: **Filosofía en la calle**, ARIEL.

Medidas de atención a la diversidad

Uno de los principios básicos que ha de tener en cuenta la intervención educativa es el de la individualización, consistente en que el sistema educativo ofrezca a cada alumno y alumna la ayuda pedagógica que necesite en función de sus motivaciones, intereses y capacidades de aprendizaje. Surge de ello la necesidad de atender esta diversidad.

En el Bachillerato, etapa en la que las diferencias personales en capacidades específicas, motivación e intereses suelen estar bastante definidas, la organización de la enseñanza permite que los propios alumnos resuelvan esta diversidad mediante la elección de modalidades y optativas. No obstante, **es conveniente dar respuesta a un hecho constatable: la diversidad de intereses, motivaciones, capacidades y estilos de aprendizaje que los alumnos manifiestan.**

Hay estudiantes reflexivos (se detienen en el análisis de un problema) y estudiantes impulsivos (responden muy rápidamente); estudiantes analíticos (pasan lentamente de las partes al todo) y estudiantes sintéticos (abordan el tema desde la globalidad); unos trabajan durante periodos largos y otros necesitan descansos; algunos necesitan ser reforzados continuamente y otros no; los hay que prefieren trabajar solos y los hay que prefieren trabajar en grupo.

Dar respuesta a esta diversidad no es tarea fácil, pero sí necesaria, pues la intención última de todo proceso educativo es lograr que los alumnos alcancen los objetivos propuestos.

Como actividades de **detección de conocimientos previos** sugerimos:

- Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el profesorado, con el fin de facilitar una idea precisa sobre de dónde se parte.
- Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.
- Introducción de cada aspecto teórico ateniéndose a su contexto y a su importancia para temas actuales y cotidianos, siempre que ello sea posible.

Como actividades **de consolidación** sugerimos:

- Realización de ejercicios apropiados y todo lo abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos teóricos, culturales y léxicos trabajados en la unidad.
- Trabajo con los textos complementarios de cada unidad para asentar y consolidar los conocimientos adquiridos.

Esta variedad de ejercicios cumple, asimismo, la finalidad que perseguimos. Con las actividades de recuperación-ampliación, atendemos no solo a los alumnos que presentan problemas en el proceso de aprendizaje, sino también a aquellos que han alcanzado en el tiempo previsto los objetivos propuestos.

Las distintas formas de agrupamiento del alumnado y su distribución en el aula influyen, sin duda, en todo el proceso. Entendiendo el proceso educativo como un desarrollo comunicativo, es de gran importancia tener en cuenta el trabajo en grupo, recurso que se aplicará en función de las actividades que se vayan a realizar —concretamente, por ejemplo, en los procesos de análisis y comentario de textos—, pues consideramos que la puesta en común de conceptos e ideas individuales genera una dinámica creativa y de interés en los alumnos, al tiempo que aprenden unos de otros.

Se concederá, sin embargo, gran importancia en otras actividades al trabajo personal e individual; en concreto, se aplicará en las actividades de síntesis/resumen y en las de consolidación, así como en las de recuperación y ampliación.

Hemos de acometer, pues, el tratamiento de la diversidad en el Bachillerato desde dos vías:

- 1. La atención a la diversidad en la programación de los contenidos**, presentándolos en dos fases: la información general y la información básica, que se tratará mediante esquemas, resúmenes, etc.
- 2. La atención a la diversidad en la programación de las actividades**. Las actividades constituyen un excelente instrumento de atención a las diferencias individuales de los alumnos. La variedad y la abundancia de actividades con distinto nivel de dificultad permiten la adaptación, como hemos dicho, a las diversas capacidades, intereses y motivaciones.

Actividades complementarias y extraescolares

Son varias las **actividades complementarias** que se pueden realizar durante el curso y que están estrechamente relacionadas con los contenidos propios de la materia. Las actividades posibles a realizar son:

1. Atención especial al **Día Mundial** de la Mujer, del Libro, del Medio Ambiente, del Menor y la Familia... con las actividades que se programen puntualmente para clase.

2. Colaboración en los **Actos Culturales del Centro** con las actividades que se programen a tal efecto.
3. Atención a la **coeducación** mediante actividades varias en todos los ámbitos del centro y, especialmente, en las asignaturas adscritas al Departamento.
4. **Talleres sobre inmigración, Derechos Humanos, Igualdad o ecología.**
5. **Charlas y exposiciones, actividades sin periodicidad concreta.**

Para su realización se puede contactar con:

- Un representante de una ONG para que cuente a los alumnos su experiencia personal y las actividades y objetivos que lleva a cabo su organización, por ejemplo, de "Amnistía Internacional" o de "Payasos sin fronteras".
- Un profesional de la filosofía, especializado en inteligencia emocional y autoestima personal, o bien alguna persona que sea un claro ejemplo de superación.
- Trabajadores de distintas instituciones de carácter político, para que el alumnado reciba información de primera mano sobre el funcionamiento de las mismas.

En cuanto a las **actividades extraescolares**, el departamento tiene previsto proponer una visita a un lugar de interés y que, por supuesto, tenga relación con el temario estudiado, por ejemplo, al Congreso de los Diputados o al Museo Reina Sofía.

Siempre que sea posible, sería recomendable que cualquier actividad complementaria o extraescolar que decida realizarse se organice en colaboración con otros departamentos.

Educación a distancia

En la educación a distancia **rigen los mismos criterios que hemos apuntado para el sistema diurno**. En esta modalidad es fundamental que los alumnos estén dados de alta en la plataforma Moodle, a la que se accede desde la página web del centro: www.amadrigal.net. En ella pueden encontrar los materiales necesarios para seguir el curso y numerosos ejercicios de repaso y profundización, además de poder preguntar dudas al profesorado a través del correo electrónico.

Evaluación del alumno del proceso de enseñanza-aprendizaje

Se trata de que nuestros alumnos puedan aportar ideas que ayuden a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante un cuestionario que rellenarán una vez por trimestre. Deberán puntuar cada pregunta de 1 a 4, según sea su grado de satisfacción, realización o utilización (1=nada, 4=mucho):

1. ¿Consideras adecuado tu rendimiento?	1	2	3	4
2. ¿Cómo valoras los materiales que utilizas en la materia FILOSOFÍA ?	1	2	3	4
3. ¿Cuál es tu valoración del libro de texto y de la página web?	1	2	3	4
4. ¿Utilizas materiales adicionales en tu estudio?	1	2	3	4
5. ¿Son claras las explicaciones del profesor?	1	2	3	4
6. ¿Te parece adecuado el ritmo de clase?	1	2	3	4
7. ¿Ves los contenidos de la materia relacionados con tu futuro?	1	2	3	4
8. ¿Te parece adecuada la carga horaria de la materia?	1	2	3	4
9. ¿Cuál es tu motivación respecto de la materia FILOSOFÍA ?	1	2	3	4
10. ¿Te has hecho alguna pregunta sobre tu futuro a partir de la experiencia en esta materia durante este curso?	1	2	3	4

Evaluación de la programación didáctica

Al finalizar cada trimestre se proponen una serie de cuestiones que permiten al docente evaluar el funcionamiento de la programación y establecer medidas de mejora.

CUESTIONARIO DE AUTO-EVALUACIÓN	1 2 3 4				PROPUESTAS DE MEJORA
	1	2	3	4	
¿Se han tenido en cuenta en el desarrollo de la programación las características de los alumnos y los principios del aprendizaje significativo?					
¿Se han conseguido los objetivos didácticos previstos con todos los alumnos?					

¿Ha sido acertada la temporalización de las unidades didácticas?					
¿Se han utilizado distintas estrategias metodológicas en función del contenido y las necesidades de los alumnos?					
¿Han sido adecuados los recursos didácticos propuestos?					
¿Han despertado el interés del alumnado los contenidos tratados en las diferentes unidades?					
¿Han sido motivadoras y suficientemente variadas las actividades planteadas?					
¿Ha resultado eficaz las estrategias metodológicas utilizadas?					
¿Han sido adecuados los instrumentos de evaluación?					
¿Ha servido la evaluación para readaptar la programación?					
¿Se ha conseguido la colaboración e implicación de la familia?					
¿Han sido acertadas las medidas de atención a la diversidad?					

Historia de la Filosofía (2º de Bachillerato)

Objetivos generales del Bachillerato

En el marco de la LOMCE, el Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les facultan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a)** Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b)** Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c)** Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d)** Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e)** Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f)** Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g)** Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h)** Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y la mejora de su entorno social.
- i)** Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j)** Comprender los elementos y los procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y

la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

- k)** Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l)** Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m)** Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n)** Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Objetivos generales de la materia

- La Historia de la Filosofía es una materia que pone al alumnado en contacto con la historia de las ideas del pensamiento occidental, a la vez que facilita los recursos necesarios para la comprensión de su desarrollo y las relaciones que se dan entre ellas. El conocimiento de la Historia de la Filosofía contribuye a la educación de personas autónomas, con capacidad de pensamiento crítico y propio, puesto que, como nos enseñó Kant, la filosofía se fundamenta en la autonomía de la propia razón y en el juicio crítico de las ideas, tanto ajenas como propias.
- La Historia de la Filosofía contribuye al desarrollo personal y a la formación de la propia identidad, al plantear al alumnado cuestiones de significado profundo sobre su propia existencia y el marco social en el que se desarrolla, permitiéndole una mayor capacidad de participación en los procesos sociales, culturales y económicos en los que está inmerso y en los cambios de la sociedad actual; pero, además, contribuye activamente al desarrollo de la capacidad de aprendizaje, que permitirá al alumnado adquirir las competencias y las habilidades necesarias para el desarrollo de actividades complejas y de la capacidad de aprender a lo largo de toda la vida.
- Por todo ello, la Historia de la Filosofía se plantea como una materia que persigue conseguir el logro de la mayor parte de los objetivos y las competencias del Bachillerato: tanto los relacionados con el desarrollo personal y social (autonomía, capacidad crítica y de diálogo), el ejercicio de la ciudadanía democrática y el desarrollo de una conciencia cívica o el fomento de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, como los que permiten alcanzar los conocimientos, las capacidades del pensamiento abstracto y las habilidades de la investigación y el trabajo intelectual, además de los referidos a los hábitos de estudio, a los recursos orales y de uso de las tecnologías de la información y la comunicación y al afianzamiento de actitudes de asertividad, iniciativa y trabajo en equipo.

- Con la materia de Historia de la Filosofía se alcanzan una gran diversidad de habilidades cognitivas (a través del desarrollo del pensamiento abstracto), se permite el logro de las competencias transversales (como el pensamiento crítico, la gestión de la diversidad, la creatividad o la capacidad de comunicar) y se transmiten actitudes (como la confianza, el entusiasmo o la constancia), al valorar el esfuerzo de la filosofía por resolver los grandes problemas del ser humano y su sociedad en todas las épocas.
- La asignatura se presenta en continuidad con la Filosofía de 4.º de la ESO y de 1.º de Bachillerato, desarrollando desde la perspectiva histórica las problemáticas que se vieron en cursos anteriores, y presentando en el pensamiento de cada filósofo y filósofa estudiado sus aportaciones con respecto a los núcleos temáticos que se trataron en estas materias.

Secuenciación de contenidos

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA de 2.º de Bachillerato tiene como referente el marco legal establecido por las administraciones educativas. Los contenidos tratan de presentar la materia con el objetivo de formar al alumnado y de desarrollar una serie de capacidades como la reflexión crítica y la argumentación, además de transmitir unos contenidos que permitan fomentar la cultura general de los estudiantes. Tales contenidos se han ajustado a la duración del curso académico y al currículo publicado por las autoridades competentes.

Por otra parte, la Historia de la Filosofía de 2.º de Bachillerato tiene como objetivo presentar a los estudiantes el desarrollo histórico de una disciplina central en la cultura occidental y que permite establecer conexiones entre otras materias estudiadas por los alumnos y las alumnas (desde la literatura hasta la matemática, pasando por la historia o la biología).

La materia se organiza en cuatro bloques que tratan de ofrecer una panorámica sobre los autores más relevantes de las etapas en las que suele dividirse la historia de la filosofía: Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.

No obstante, la historia de la filosofía no puede entenderse como una selección aislada de sistemas filosóficos, debido a que cada autor o autora está siempre en diálogo tanto con su propia época como con las propuestas que surgieron en anteriores etapas de la historia de la filosofía. De ahí que la materia se desarrolle también en un segundo nivel de profundización, a través de la presentación de los principales filósofos y filósofas y de las corrientes de pensamiento que predominan en el contexto en el que surgen las ideas de cada autor o autora.

La situación en el contexto filosófico debe ser suficiente para alcanzar un conocimiento amplio de la diversidad de ideas de cada época y debe presentarse en relación con la filosofía del filósofo o de la filósofa estudiado; por tanto, es interesante destacar aquellas cuestiones

y polémicas que puedan aclarar su pensamiento, mostrando también los principales problemas filosóficos que se dan en la misma época.

Contribución de la materia a la consecución de las competencias clave y fomento de la cultura emprendedora

Tal y como se describe en la LOMCE, todas las áreas o materias del currículo deben participar en el desarrollo de las distintas competencias del alumnado.

Historia de la Filosofía de 2.º de Bachillerato potencia especialmente el desarrollo de las competencias de comunicación lingüística, conciencia y expresiones culturales y las competencias sociales y cívicas. Evidentemente, el resto de las competencias también han de ser consideradas, particularmente el fomento del aprendizaje autónomo (aprender a aprender). Además, cabe recordar que serán los estándares de aprendizaje evaluables, como elementos de mayor concreción, observables y medibles, los que, al ponerse en relación con las competencias clave, permitan graduar el rendimiento o el desempeño alcanzado en cada una de ellas.

Comunicación lingüística

En la medida en que la filosofía es una disciplina fundamentalmente racional, discursiva y conceptual, los estudiantes deberán practicar la comprensión textual, la definición de términos específicos de la materia, la expresión escrita, la adecuación a ciertos contextos de comunicación y la comunicación oral en debates y argumentaciones en clase.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

En la medida en que la filosofía ha sido históricamente la madre de diferentes disciplinas científicas, y que también ha abordado cuestiones como la estructura del conocimiento científico y de las consecuencias de la tecnología para la vida humana, esta competencia es crucial en este proyecto. Además, la lógica, como disciplina que vincula filosofía y matemática, ha recibido un cuidadoso tratamiento en una unidad específica.

Competencia digital

La competencia digital se trabaja fundamentalmente mediante el análisis de productos audiovisuales, películas en especial, que tratan temas que podemos vincular con las cuestiones desarrolladas en cada unidad. Por otra parte, también se ha intentado fomentar el

uso de nuevas tecnologías en la exposición didáctica y para ello se han preparado presentaciones en formato PPT de cada unidad.

Aprender a aprender

Se fomenta la autonomía de los estudiantes y su desarrollo como aprendices capaces de generar nuevo conocimiento a partir de los contenidos impartidos en clase. Asimismo, en clase se pueden trabajar actividades orientadas a crear hábitos de esquematización, resumen y definición, que son básicos para posibilitar la autonomía en el estudio.

Competencias sociales y cívicas

La función social de la filosofía y su vinculación con la teoría de la sociedad implican que la reflexión sobre los valores sociales y morales, los hábitos, etc., sean parte insoslayable de la labor filosófica. Por una parte, hemos intentado presentar nociones y teorías básicas relativas a la naturaleza social del ser humano. Por otra, además, se ha pretendido cultivar la capacidad de diálogo y entendimiento a través de actividades participativas, como el debate.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Valores como el liderazgo, la creatividad, la iniciativa personal o la autonomía no son ajenos a la educación filosófica. Capacidades como la argumentación, el razonamiento o la exposición pública están ligadas al fomento de la iniciativa individual. Más allá de estos valores transversales, presentes en todas las unidades, el mundo de la empresa y la economía recibe un tratamiento específico en estos materiales.

Conciencia y expresiones culturales

La importancia de la cultura, el arte, la historia, etc., y la necesaria conciencia de su valor también juegan un rol crucial en la Historia de la Filosofía de 2.º de Bachillerato. Mediante el análisis de diferentes obras de arte, pretendemos incentivar la conciencia y el gusto estético. Por lo demás, la conexión entre la Filosofía y el ámbito de la cultura en general es evidente, y, por consiguiente, es necesario fomentar una actitud de respeto, tolerancia y conocimiento del amplio patrimonio cultural que constituye nuestra forma de vida.

Fomento de la cultura emprendedora:

La materia contribuye al desarrollo de diversas **habilidades sociales**: trabajo en equipo, participación y debate argumentado. Por otro lado, contribuye al desarrollo de la autonomía e iniciativa personal del alumno y al fomento de un pensamiento propio, por medio del estu-

dio de casos que supongan una toma de postura sobre un problema y sus posibles soluciones (ABP).

Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

Relación y temporalización

De conformidad con la **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero**, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, los criterios de evaluación deben servir de referencia para valorar **lo que el alumnado «sabe y sabe hacer»** en cada materia. Los **estándares de aprendizaje** describen y concretan los criterios de evaluación y muestran el grado de consecución de los mismos. Para realizar el seguimiento de cada uno de los estándares de aprendizaje se plantean actividades, tareas y proyectos (individuales y en grupo) orientados a obtener evidencias que permitan al profesor evaluar el grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de las Unidades Didácticas. **Esta no es una propuesta cerrada, sino flexible:** el docente puede modificarla, en función de las circunstancias que rodean toda acción educativa, como son: las características del grupo, su interés, motivación, hábitos de estudio, recursos disponibles, etc.

En las siguientes tablas se indica la secuencia y temporalización de los contenidos, los criterios de evaluación, los estándares de aprendizaje evaluables y los que se consideran básicos (en color rojo) y su relación con las competencias clave. Asimismo, se relaciona todo ello con los instrumentos de evaluación. De esta forma se tiene una visión global de los aprendizajes que logra el alumno y de los mecanismos de seguimiento que usa el profesor.

En el departamento de Filosofía seguimos la siguiente escala para registrar el grado de adquisición de los estándares de aprendizaje y las competencias clave:

1 – Escaso	2 – Bajo	3 – Alto	4 – Excelente
------------	----------	----------	---------------

Numeración y correspondencia de las competencias e instrumentos de evaluación en las tablas:

Competencias clave:

1. Competencia en comunicación lingüística. **(CL)**
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. **(CMCT)**
3. Competencia digital. **(CD)**
4. Competencia para aprender a aprender. **(CAA)**
5. Competencias sociales y cívicas. **(CSC)**
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. **(SIEE)**
7. Conciencia y expresiones culturales. **(CEC)**

Instrumentos de evaluación:

- A. Observación directa. **(OD)**
- B. Tarea escrita. **(TE)**
- C. Prueba escrita. **(PE)**
- D. Prueba oral. **(PO)**

Bloque 1. Contenidos transversales		Temporalización: A lo largo de todo el curso														
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave							Instrumentos de evaluación						
			1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4			
El comentario de texto. El diálogo filosófico y la argumentación. Las herramientas de aprendizaje e investigación de la Filosofía. Las aplicaciones de las competencias TIC a la Historia de la Filosofía.	1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.	1.1. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo el orden lógico de la argumentación y siendo capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas reconociendo los planteamientos que se defienden.	X										X			
		1.2. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas.	X			X								X		
		1.3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados.	X			X										X
	2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras	2.1. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito.	X									X				
		2.2. Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando positivamente la				X	X									X

	posiciones diferentes.	diversidad de ideas y a la vez, apoyándose en los aspectos comunes.												
	3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos.	3.1. Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante resúmenes de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política.	X						X		X			
		3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor.				X		X			X			
		3.3. Selecciona información de diversas fuentes, bibliográficas y de Internet, reconociendo las fuentes fiables.			X			X		X				
		3.4. Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos, que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía.	X					X			X			
	4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.	4.1. Utiliza las herramientas informáticas y de la web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales, procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, para el desarrollo y la presentación de los trabajos.			X						X			
		4.2. Realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre los contenidos de la investigación,			X	X					X			

		decidiendo los conceptos adecuados.												
		4.3. Colabora en trabajos colectivos de investigación sobre los contenidos estudiados utilizando las TIC.			X			X		X				

Bloque 2. La filosofía en la Grecia Antigua		Temporalización: del 15 de septiembre al 26 de noviembre													
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias Clave							Instrumentos de evaluación					
			1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4		
El origen de la Filosofía griega: los presocráticos. El giro antropológico de la filosofía: los Sofistas y Sócrates. Platón. El autor y su contexto filosófico. Sistema filosófico platónico: teoría de las ideas (ontología, epistemología, antropología). Ética y política: la <i>República</i> . Aristóteles. El autor y su contexto filosófico. La filosofía teórica: metafísica, física y teoría del conocimiento. La filosofía práctica: ética y política. Las escuelas éticas del helenismo: epicureísmo, estoicismo y escepticismo. La ciencia en la época helenística: inge-	1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.	1.1. Utiliza conceptos de Platón, como <i>Idea, mundo sensible, mundo inteligible, Bien, razón, doxa, episteme, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, mimesis, methexis, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor.</i>	X			X								X	
		1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y	X			X					X				

<p>nería, matemática, astronomía, medicina y geografía.</p>	<p>la dimensión antropológica y política de la virtud.</p>													
	<p>1.3. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates y el convencionalismo democrático y el relativismo moral de los Sofistas, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Platón.</p>						X		X					
	<p>1.4. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente el diálogo como método filosófico, el nacimiento de las utopías sociales, el sentido del gobernante</p>				X			X						
	<p>2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y con los cambios socioculturales de la Grecia Antigua.</p>	<p>2.1. Utiliza con rigor conceptos del marco del pensamiento de Aristóteles, como sustancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros, utilizándolos con rigor.</p>	X			X								X
	<p>2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales</p>	X			X			X					X	

		de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonística y la política, comparándolas con las teorías de Platón.																		
		2.3. Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles.								X		X								
		2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo del pensamiento occidental valorando positivamente el planteamiento científico de las cuestiones.					X				X									
	3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos, apreciando la gran importancia para Occidente de la Biblioteca de Alejandría.	3.1 Describe las respuestas de las doctrinas éticas helenísticas e identifica algunos de los grandes logros de la ciencia alejandrina.								X				X						

Bloque 3. La filosofía medieval	Temporalización: del 26 de noviembre al 22 de diciembre
---------------------------------	--

		de la Filosofía Medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino.																
		2.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Media, juzgando positivamente la universalidad de la Ley Moral.					X			X								
	3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockham, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia.	3.1. Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockham y su importancia para la entrada en la Modernidad.								X							X	

Bloque 4. La Filosofía en la Modernidad y la Ilustración		Temporalización: del 10 de enero al 18 de marzo															
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias Clave							Instrumentos de evaluación							
			1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4				

<p>La Filosofía en el Renacimiento: el cambio del paradigma aristotélico. La revisión de la tradición epistemológica y la Nueva Ciencia: Francis Bacon y la revolución científica. El antropocentrismo y la <i>dignitas hominis</i>: Pico della Mirandola y Pérez de Oliva. El realismo político de Maquiavelo. La filosofía castellana en el siglo XVI: el problema americano y la moral económica. Descartes. El autor y su contexto filosófico y antropológico. El método cartesiano: las reglas del método y la superación del escepticismo. La aplicación del método a la metafísica: la deducción de las tres sustancias y su relación. El dualismo antropológico cartesiano: la relación pensamiento-extensión. La superación de las contradicciones del cartesianismo: el monismo panteísta de Spinoza. Hume. El autor y su contexto filosófico: Locke. La teoría del conocimiento de Hume y el principio de causalidad. La crítica de la metafísica tradicional: Dios, yo y mundo exterior. Los principios de la moral humeana. El liberalismo político de John Locke y la crítica de Hume al contractualismo. La Ilustración francesa. Rousseau. La teoría contractual de Rousseau y el concepto de voluntad general. El Idealismo trascendental. Kant. El autor y su contexto filosófico. La <i>Crítica de</i></p>	<p>1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la Modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo que ensalza la <i>dignitas hominis</i>, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución Científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo.</p> <p>2. Entender el racionalismo de Descartes, distinguiendo y relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo panteísta de Spinoza y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.</p>	<p>1.1. Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento científico dado en el Renacimiento y describe las respuestas de la Filosofía Humanista sobre la naturaleza humana.</p>						X			X			
		<p>1.2. Explica las ideas ético-políticas fundamentales de N. Maquiavelo, y compara con los sistemas ético-políticos anteriores.</p>	X			X								X
		<p>2.1. Identifica conceptos de Descartes como, razón, certeza, método, duda, hipótesis, cogito, idea, substancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor.</p>	X				X						X	
		<p>2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del cogito y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval.</p>	X			X								X
		<p>2.3. Identifica los problemas de la Filosofía Moderna relacionándolos con las soluciones aportadas por Descartes.</p>				X			X		X			
		<p>2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios</p>					X			X				

<p><i>la Razón Pura</i>: la teoría del conocimiento y la posibilidad de la metafísica como ciencia. <i>La Crítica de la razón práctica</i>: la ética formal kantiana. La filosofía de la historia de Kant y el camino hacia la paz perpetua.</p>		socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana.												
	3. Conocer el empirismo de Hume, relacionándolo con el liberalismo político de Locke y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.	3.1. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor.	X										X	
		3.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y el racionalismo moderno.	X				X						X	
		3.3. Conoce y explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume.			X	X							X	
		3.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las				X		X	X					

		ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva.																
	4. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana.	4.1 Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, su crítica social, la crítica a la civilización, el estado de naturaleza, la defensa del contrato social y la voluntad general.					X								X			
	5. Comprender el idealismo crítico de Kant, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.	5.1. Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, noumeno, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor.	X												X			
		5.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley Moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la Filosofía Anti-	X				X											X

		gua, Medieval y Moderna.																
		5.3. Describe la teoría política de Rousseau, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Kant.	X					X				X						
		5.4. Respeta y razona el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones y criticando el androcentrismo de la razón.					X				X							

Bloque 5. La filosofía Contemporánea		Temporalización: del 1 de abril al 3 de junio																	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave							Instrumentos de evaluación									
			1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4						
Marx. El autor y su contexto filosófico. Los antecedentes filosóficos de Marx: Hegel y Feuerbach. Humanismo y praxis en Karl	1. Entender el materialismo histórico de Marx, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuer-	1.1. Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura,	X			X												X	

<p>Marx: la producción social de la vida y el concepto de alienación. El materialismo histórico: modos de producción, estructura y superestructura. Nietzsche. El autor y su contexto filosófico. Un antecedente filosófico de Nietzsche: Schopenhauer. El nuevo método filosófico de Nietzsche. La crítica a la cultura occidental: lenguaje, metafísica y religión. La moral en Nietzsche: la transmutación de los valores y el anuncio del superhombre. La filosofía española: Ortega y Gasset. El autor y su contexto filosófico. El pensamiento filosófico de Miguel de Unamuno. Primera etapa del pensamiento orteguiano: el perspectivismo. Segunda etapa del pensamiento orteguiano: el raciovitalismo. Tercera etapa del pensamiento orteguiano: la razón histórica. Fenomenología y filosofía existencialista: Heidegger, Sartre y Camus. Neopositivismo y filosofía analítica: Russell, Wittgenstein y Popper. El enfoque filosófico de la historia de la ciencia: Kuhn, Lakatos y Feyerabend. La racionalidad dialógica de Habermas. El autor y su contexto filosófico. Habermas y la crítica de la Escuela de Frankfurt. La teoría crítica de la Escuela de Frankfurt y sus principales representantes. <i>Conocimiento e Interés</i>: la crítica del conoci-</p>	<p>bach, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.</p>	<p>fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor.</p>														
		<p>1.2. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico la crítica al idealismo, a la alienación a la ideología y su visión humanista del individuo.</p>				X									X	
		<p>1.3. Identifica los problemas de la Filosofía Contemporánea relacionándolas con las soluciones aportadas por Marx.</p>			X	X									X	
		<p>1.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social.</p>				X		X	X							
	<p>2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.</p>	<p>2.1. Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor.</p>	X											X		
		<p>2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la ciencia, la verdad</p>	X			X									X	

<p>miento. <i>Teoría de la Acción Comunicativa</i>: la ética dialógica de Habermas y sus aplicaciones socio-políticas. El pensamiento posmoderno. Principales características del pensamiento posmoderno. Algunos casos relevantes: Lyotard, Vattimo, Baudrillard.</p>																				
					X		X													
							X					X								
<p>3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España.</p>	3.1. Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, Raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros.	X																		X
	3.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras.	X										X								

		3.3. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia.					X			X		
4. Conoce las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.	4.1. Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la filosofía postmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor.	X								X		
	4.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo la teoría de la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación y las teorías fundamentales de la postmodernidad, considerando la deconstrucción de la Modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación.	X						X				X
	4.3. Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela				X		X		X			

		de Frankfurt, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea.													
		4.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento postmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia.					X			X					
	5. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento posmoderno, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del s. XX.	5.1. Conoce las tesis características del pensamiento posmoderno como la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras.					X		X				X		
		5.2. Explica y argumenta sobre las principales tesis de filósofos postmodernos como Vattimo, Lyotard y Baudrillard reflexionando sobre su vigencia actual.	X												X

Metodología y estrategias didácticas

La metodología didáctica en el Bachillerato debe favorecer la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de comentario y análisis de texto, definición conceptual y, además, también debe subrayar la relación de los aspectos teóricos de las materias tanto con la vida cotidiana como con otras materias.

En Bachillerato, la relativa especialización de las materias determina que la metodología didáctica esté fuertemente condicionada por las exigencias del tipo de conocimiento propio de cada una.

Además, la finalidad propedéutica y orientadora de la etapa exige el trabajo con metodologías específicas y que estas comporten un importante grado de rigor científico y de desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel (analíticas, explicativas e interpretativas).

Criterios metodológicos

En relación con lo expuesto anteriormente, la propuesta didáctica de Filosofía se ha elaborado de acuerdo con los criterios metodológicos siguientes:

- **Adaptación a las características del alumnado** de Bachillerato, ofreciendo actividades diversificadas de acuerdo con las capacidades intelectuales propias de la etapa.
- **Autonomía:** facilitar la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo.
- **Actividad:** fomentar la participación del alumnado en la dinámica general del aula, combinando estrategias que propicien la individualización con otras que fomenten la socialización.
- **Motivación:** procurar despertar el interés del alumnado por el aprendizaje que se le propone.
- **Integración e interdisciplinariedad:** presentar los contenidos con una estructura clara, planteando las interrelaciones entre los contenidos de Filosofía y los de otras disciplinas de otras áreas.
- **Rigor y desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel** (analíticas, explicativas e interpretativas).
- **Variedad en la metodología,** dado que el alumnado aprende a partir de fórmulas muy diversas.

Estrategias didácticas

Resulta conveniente utilizar estrategias didácticas variadas, que combinen, de la manera en que cada uno considere más apropiada, las estrategias expositivas, acompañadas de actividades de aplicación y las estrategias de indagación. Las técnicas didácticas en que pueden traducirse estas estrategias son muy diversas. Entre ellas destacamos por su interés las tres siguientes:

- Las tareas sin una solución clara y cerrada, en las que las distintas opciones son igualmente posibles y válidas, para hacer reflexionar al alumnado sobre la complejidad de los problemas humanos y sociales, sobre el carácter relativo e imperfecto de las soluciones aportadas para ellos y sobre la naturaleza provisional del conocimiento humano.
- El estudio de casos o hechos y situaciones concretas como instrumento para motivar y hacer más significativo el estudio de los fenómenos generales y para abordar los procedimientos de causalidad múltiple.
- Los proyectos de investigación, estudios o trabajos de redacción habitúan al alumnado a afrontar y a resolver problemas con cierta autonomía, a plantearse preguntas y a adquirir experiencia en la búsqueda y la consulta autónoma. Además, le facilitan una experiencia valiosa sobre el trabajo de los especialistas en la materia.

Las actividades didácticas.

Sobre la base de estos criterios, las actividades programadas responden a una tipología variada que se encuadra dentro de las categorías siguientes:

Actividades de enseñanza-aprendizaje. A esta tipología responde una parte importante de las actividades planteadas en el libro de texto.

Actividades de aplicación de los contenidos teóricos a la realidad. Este tipo de actividades se plantean como trabajos de investigación o reflexión personal y argumentada sobre diversos temas.

Actividades encaminadas a fomentar la concienciación, el debate, el juicio crítico, la tolerancia, la solidaridad...

Por otra parte, **las actividades programadas presentan diversos niveles de dificultad.** De esta forma permiten dar respuesta a la diversidad del alumnado, puesto que pueden seleccionarse aquellas más acordes con su estilo de aprendizaje y con sus intereses.

La corrección de las actividades fomenta la participación del alumnado en clase, aclara dudas y permite al profesorado conocer, de forma casi inmediata, el grado de asimilación de los conceptos teóricos, el nivel con el que se manejan los procedimientos y los hábitos de trabajo.

Recursos y materiales didácticos y uso de las TIC

- **Libro de texto.** No utilizamos libro de texto, sino materiales de elaboración propia.
- Diccionarios de filosofía.
- Materiales realizados por los propios alumnos que se conservarán en los espacios pertinentes para la posterior consulta por parte de todos.
- Proyección de películas y documentales relacionados con los contenidos estudiados.
- Utilización de la pizarra clásica y de la pizarra digital o, en su defecto, del proyector.
- Trabajo en el aula de informática, especialmente para buscar y procesar información, realizar proyectos y para acceder a páginas web de contenido filosófico, por ejemplo al canal de Youtube "Unboxing Philosophy":

<https://www.youtube.com/channel/UC5d5wLi2Feyd3FrBNyeEPgw>

Elementos transversales que se trabajan en la materia

Los elementos transversales a tener en cuenta y que se incorporan en esta programación son los establecidos en el artículo 6 del **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**:

- **La comprensión lectora.**
- **La expresión oral y escrita.**
- **La comunicación audiovisual.**
- **Las Tecnologías de la Información y la Comunicación.**
- **El emprendimiento.**
- **La educación cívica y constitucional.**

Se parte del convencimiento de que los temas transversales deben impregnar la actividad docente y estar presentes en el aula de forma permanente, ya que se refieren a problemas y preocupaciones fundamentales de la sociedad en su conjunto. En concreto, estamos ante problemas globales del mundo contemporáneo que, por su magnitud, número de personas implicadas, grado de sensibilidad social, vulnerabilidad y tendencia en el tiempo, requieren un cambio profundo de actitudes y una nueva forma de ver y habitar en nuestro entorno. Por ello, durante el desarrollo de la materia se fomentará el reconocimiento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, y la prevención de la violencia de género, así como los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social; el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida (personal, familiar y social), así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la democracia y la paz y, en definitiva, el respeto a

los Derechos Humanos; por otro lado, se fomentará la toma de conciencia de los problemas medioambientales actuales y de los riesgos derivadas de un mal uso de las TIC.

Estrategias e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

La evaluación se realizará teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables establecidos en la programación.

La evaluación será continua y formativa y tendrá como fin primordial «evaluar para aprender». Así las cosas, la evaluación tendrá en cuenta:

- La participación activa en las clases.
- El trabajo realizado diariamente por los alumnos que suministrará datos sobre actitudes, grado de interés, hábitos de trabajo, etc., así como su evolución a lo largo del curso.
- Las intervenciones orales en debates, puestas en común, exposición y argumentación sobre sus posiciones en contraste con las de los compañeros, que permitirán observar el progreso en la claridad, precisión y argumentación del propio pensamiento.
- Las producciones escritas y la realización de actividades programadas, reflejadas en los apuntes de clase o en el cuaderno, servirán como recurso para evaluar competencias específicas de las propias tareas y proporcionarán una base importante para la autoevaluación.
- Pequeñas composiciones, resúmenes o conclusiones realizadas sobre un problema que permitan valorar la capacidad de síntesis, de crítica, de relación, etc.
- Las pruebas orales y escritas, evitando primar en ellas el aprendizaje memorístico.

Este conjunto de aspectos de la evaluación continua nos proporcionará los datos necesarios y suficientes para calificar de manera positiva o negativa y siempre de un modo objetivo a nuestros alumnos.

Respecto a las pruebas de examen. **Se realizarán al menos tres pruebas escritas (u orales, si fuera el caso), una en cada trimestre, y la evaluación positiva dependerá de que se haya alcanzado una nota numérica igual o superior a 5. La nota final del curso se hará obteniendo la media de las notas parciales de cada evaluación. Se supera la asignatura si es igual o superior a 5.**

El trabajo escolar podrá obtener las calificaciones de “insuficiente”, “suficiente”, “bien”, “notable” o “sobresaliente” expresadas numéricamente de 0 a 10 en función de los siguientes aspectos:

- 1.- **Expresión oral y escrita.**
- 2.- **Asistencia a clase y participación.**
- 3.- **Pertinencia de las respuestas.**
- 4.- **Precisión en el uso de los conceptos.**

Las pruebas escritas (exámenes) y las actividades planteadas para clase o para casa representarán un 90% de la nota final, mientras que el 10% restante corresponderá a la actitud de interés, respeto (hacia el profesor y hacia sus compañeros) y participación en clase por parte del alumno.

Actividades de recuperación

La recuperación de una evaluación se realizará durante la siguiente (en la fecha y forma que determine el departamento didáctico o, en su caso, el profesor responsable de la materia). **Si el profesor no desea llevar a cabo una recuperación trimestral, que es lo deseable, será necesario, no obstante, que realice un examen global final en junio**, con el objetivo de que los alumnos que no hayan aprobado alguna de las evaluaciones trimestrales o hayan perdido el derecho a la evaluación continua puedan superar la asignatura. Las actividades previstas para tal fin son las siguientes:

- a) **Prueba escrita** sobre aquellos estándares objeto de recuperación.
- b) Entrega de **trabajos y proyectos** que no se hayan presentado durante la evaluación objeto de recuperación o que hayan sido calificados negativamente.

El alumno que haya perdido el derecho a la evaluación continua se someterá a una evaluación extraordinaria en el mes de junio sobre aquellos estándares cuyo instrumento de evaluación durante el curso haya sido una prueba escrita, debiendo entregar, además, todos los trabajos relativos a los estándares que hayan sido evaluados durante el curso mediante proyectos.

Recuperación extraordinaria

Las medidas previstas para la recuperación de la materia en la convocatoria extraordinaria son las siguientes:

Prueba escrita sobre todos los estándares evaluados durante el curso.

Medidas que promuevan el hábito de la lectura

Como estrategia de animación a la lectura y contribución al desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita, los alumnos leerán a lo largo del curso una serie de lecturas obligatorias que forman parte de alguna obra representativa de los autores estudiados, prestando especial atención a los siguientes textos y autores:

- Platón, *República*, Libro VII.
- Aristóteles, *Política*, Libro I, cap. 1 y Libro III, cap. 7, 8 y 9.
- Tomás de Aquino, *Suma Teológica*, Primera Parte, Cuestión 2.
- Descartes, *Discurso del Método*, Partes 1ª, 2ª y 4ª.
- Hume, *Compendio del Tratado de la naturaleza humana*.
- Kant, *Respuesta a la pregunta: ¿Qué es Ilustración?*
- Marx, *Prólogo de la Contribución a la Crítica de la Economía Política*.
- Nietzsche, *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral, I; Así habló Zaratustra*, Prólogo de Zaratustra. Los discursos de Zaratustra (el primero): de las tres transformaciones.
- Russell: *Los problemas de la filosofía*, cap. 15.
- Ortega y Gasset, *¿Qué es filosofía?* Lección X.

Medidas de atención a la diversidad

Uno de los principios básicos que ha de tener en cuenta la intervención educativa es el de la individualización, consistente en que el sistema educativo ofrezca a cada alumno y alumna la ayuda pedagógica que necesite en función de sus motivaciones, intereses y capacidades de aprendizaje. Surge de ello la necesidad de atender esta diversidad.

En el Bachillerato, etapa en la que las diferencias personales en capacidades específicas, motivación e intereses suelen estar bastante definidas, la organización de la enseñanza permite que los propios alumnos resuelvan esta diversidad mediante la elección de modalidades y optativas. No obstante, **es conveniente dar respuesta a un hecho constatable: la**

diversidad de intereses, motivaciones, capacidades y estilos de aprendizaje que los alumnos manifiestan.

Hay estudiantes reflexivos (se detienen en el análisis de un problema) y estudiantes impulsivos (responden muy rápidamente); estudiantes analíticos (pasan lentamente de las partes al todo) y estudiantes sintéticos (abordan el tema desde la globalidad); unos trabajan durante períodos largos y otros necesitan descansos; algunos necesitan ser reforzados continuamente y otros no; los hay que prefieren trabajar solos y los hay que prefieren trabajar en grupo.

Dar respuesta a esta diversidad no es tarea fácil, pero sí necesaria, pues la intención última de todo proceso educativo es lograr que los alumnos alcancen los objetivos propuestos.

Como actividades de **detección de conocimientos previos** sugerimos:

- Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el profesorado, con el fin de facilitar una idea precisa sobre de dónde se parte.
- Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.
- Introducción de cada aspecto teórico ateniéndose a su contexto y a su importancia para temas actuales y cotidianos, siempre que ello sea posible.

Como actividades **de consolidación** sugerimos:

- Realización de ejercicios apropiados y todo lo abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos teóricos, culturales y léxicos trabajados en la unidad.
- Trabajo con los textos complementarios de cada unidad para asentar y consolidar los conocimientos adquiridos.

Esta variedad de ejercicios cumple, asimismo, la finalidad que perseguimos. Con las actividades de recuperación-ampliación, atendemos no solo a los alumnos que presentan problemas en el proceso de aprendizaje, sino también a aquellos que han alcanzado en el tiempo previsto los objetivos propuestos.

Las distintas formas de agrupamiento del alumnado y su distribución en el aula influyen, sin duda, en todo el proceso. Entendiendo el proceso educativo como un desarrollo comunicativo, es de gran importancia tener en cuenta el trabajo en grupo, recurso que se aplicará en función de las actividades que se vayan a realizar —concretamente, por ejemplo, en los procesos de análisis y comentario de textos—, pues consideramos que la puesta en común de conceptos e ideas individuales genera una dinámica creativa y de interés en los alumnos.

Se concederá, sin embargo, gran importancia en otras actividades al trabajo personal e individual; en concreto, se aplicará en las actividades de síntesis/resumen y en las de consolidación, así como en las de recuperación y ampliación.

Hemos de acometer, pues, el tratamiento de la diversidad en el Bachillerato desde dos vías:

1. **La atención a la diversidad en la programación de los contenidos**, presentándolos en dos fases: la información general y la información básica, que se tratará mediante esquemas, resúmenes, paradigmas, etc.
2. **La atención a la diversidad en la programación de las actividades**. Las actividades constituyen un excelente instrumento de atención a las diferencias individuales de los alumnos. La variedad y la abundancia de actividades con distinto nivel de dificultad permiten la adaptación, como hemos dicho, a las diversas capacidades, intereses y motivaciones.

Actividades complementarias y extraescolares

Son varias las **actividades complementarias** que se pueden realizar durante el curso y que están estrechamente relacionadas con los contenidos propios de la materia. Las actividades posibles a realizar son:

1. Atención especial al **Día Mundial** de la Mujer, del Libro, del Medio Ambiente, del Menor y la Familia... con las actividades que se programen puntualmente para clase.
2. Colaboración en los **Actos Culturales del Centro** con las actividades que se programen a tal efecto.
3. Atención a la **coeducación** mediante actividades varias en todos los ámbitos del centro y, especialmente, en las asignaturas adscritas al Departamento.
4. **Talleres sobre inmigración, Derechos Humanos, Igualdad o ecología.**
5. **Charlas y exposiciones, actividades sin periodicidad concreta.**

Para su realización se puede contactar con:

- Un representante de una ONG para que cuente a los alumnos su experiencia personal y las actividades y objetivos que lleva a cabo su organización, por ejemplo, de "Amnistía Internacional" o de "Payasos sin fronteras".
- Un profesional de la filosofía, especializado en inteligencia emocional y autoestima personal, o bien alguna persona que sea un claro ejemplo de superación.
- Trabajadores de distintas instituciones de carácter político, para que el alumnado reciba información de primera mano sobre el funcionamiento de las mismas.

En cuanto a las **actividades extraescolares**, el departamento tiene previsto proponer una visita a un lugar de interés y que, por supuesto, tenga relación con el temario estudiado, por ejemplo, al Congreso de los Diputados o al Museo Reina Sofía.

Siempre que sea posible, sería recomendable que cualquier actividad complementaria o extraescolar que decida realizarse se organice en colaboración con otros departamentos.

Educación a distancia

En la educación a distancia **rigen los mismos criterios que hemos apuntado para el sistema diurno**. En esta modalidad es fundamental que los alumnos estén dados de alta en la plataforma *Moodle*, a la que se accede desde la página web del centro: www.amadrigal.net. En ella pueden encontrar los materiales necesarios para seguir el curso y numerosos ejercicios de repaso y profundización, además de poder preguntar dudas al profesorado a través del correo electrónico.

Evaluación del alumno del proceso de enseñanza-aprendizaje

Se trata de que nuestros alumnos puedan aportar ideas que ayuden a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante un cuestionario que rellenarán una vez por trimestre. Deberán puntuar cada pregunta de 1 a 4, según sea su grado de satisfacción, realización o utilización (1=nada, 4=mucho):

1. ¿Consideras adecuado tu rendimiento?	1	2	3	4
2. ¿Cómo valoras los materiales que utilizas en la materia Hª DE LA FILOSOFÍA ?	1	2	3	4
3. ¿Cuál es tu valoración del libro de texto y de la página web?	1	2	3	4
4. ¿Utilizas materiales adicionales en tu estudio?	1	2	3	4
5. ¿Son claras las explicaciones del profesor?	1	2	3	4
6. ¿Te parece adecuado el ritmo de clase?	1	2	3	4
7. ¿Ves los contenidos de la materia relacionados con tu futuro?	1	2	3	4
8. ¿Te parece adecuada la carga horaria de la materia?	1	2	3	4

9. ¿Cuál es tu motivación respecto de la materia Hª DE LA FILOSOFÍA ?	1	2	3	4
10. ¿Te has hecho alguna pregunta sobre tu futuro a partir de la experiencia en esta materia durante este curso?	1	2	3	4

Evaluación de la programación didáctica

Al finalizar cada trimestre se proponen una serie de cuestiones que permiten al docente evaluar el funcionamiento de la programación y establecer medidas de mejora.

CUESTIONARIO DE AUTO-EVALUACIÓN	1 2 3 4				PROPUESTAS DE MEJORA
	1	2	3	4	
¿Se han tenido en cuenta en el desarrollo de la programación las características de los alumnos y los principios del aprendizaje significativo?					
¿Se han conseguido los objetivos didácticos previstos con todos los alumnos?					
¿Ha sido acertada la temporalización de las unidades didácticas?					
¿Se han utilizado distintas estrategias metodológicas en función del contenido y las necesidades de los alumnos?					
¿Han sido adecuados los recursos didácticos propuestos?					
¿Han despertado el interés del alumnado los contenidos tratados en las diferentes unidades?					
¿Han sido motivadoras y suficientemente variadas las actividades planteadas?					

¿Ha resultado eficaz las estrategias metodológicas utilizadas?					
¿Han sido adecuados los instrumentos de evaluación?					
¿Ha servido la evaluación para readaptar la programación?					
¿Se ha conseguido la colaboración e implicación de la familia?					
¿Han sido acertadas las medidas de atención a la diversidad?					

ANEXO I – PLAN DE FORMACIÓN DE CENTRO

Este curso no vamos a participar en ninguno de los Seminarios del Plan de Formación de Centro, porque nos vamos a formar a distancia a través del CRFPTIC del CFIE.

ANEXO II – ACTIVIDADES TIC

VET: Programa de radio de Filosofía

Tenemos pensado seguir con el programa de radio (desde 1º a 4º de ESO). La experiencia ha sido muy positiva, y también lo ha sido la respuesta de los alumnos.

Para llevar a cabo esta tarea es ineludible usar las TIC para grabar y editar los podcasts.

La radio es un recurso atractivo, alejado de **las clases tradicionales**, donde el protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje es el **alumno**.

Producto final

El objetivo es alojar en el blog de la radio del centro una serie de podcasts sobre diversos temas relativos al temario de VET.

Elementos curriculares

La elaboración de los podcasts requiere búsquedas de información y la grabación y edición de los mismos. Las TIC multiplican las posibilidades del aprendizaje colaborativo y fomentan la comunicación, la interacción y el intercambio de ideas entre los miembros del grupo.

Recursos disponibles/necesarios

En nuestro centro hay un aula de radio que cuenta con dos salas: una de redacción e investigación y otra de realización y producción. El programa para grabar y editar los archivos es **Audacity**.

Temporalización

Primer trimestre: aprender a usar los medios técnicos, repartir los roles y hacer un programa de prueba.

Segundo trimestre: elaborar dos podcasts.

Tercer trimestre: elaborar un podcast y coevaluar el resultado de nuestro trabajo.

Evaluación

Los podcasts son el objeto y, a la vez, el instrumento de evaluación por parte del profesor; también permiten la autoevaluación de la práctica docente y la coevaluación entre iguales de los propios alumnos (escucharse y someterse al juicio de los oyentes les va a ayudar a realizar la tarea de una manera más responsable). Además, se puede hacer una puesta en común de lo aprendido y lo sentido durante el proceso.

Elaboraremos una **rúbrica** para cada actividad, que los alumnos conocerán con antelación.

1º BCH: Revista de Filosofía y Diccionario Filosófico

Para llevar a cabo estas tareas vamos a usar aplicaciones como: **Canva, Prezi, Piktochart, Padlet, Genially**, etc.

Hacer una revista y un diccionario propios permite a los alumnos aplicar los conocimientos adquiridos en clase, aprender a buscar y a seleccionar información, aprender a redactar y, en lo que respecta a las TIC, trabajar con herramientas digitales para elaborar la portada de cada trabajo y dar diversos tipos de formato a cada uno de los textos.

Producto final

El objetivo es elaborar una revista de filosofía de 10 páginas con diversas secciones y un diccionario filosófico propio de 20 entradas.

Elementos curriculares

La elaboración de estas tareas requiere búsquedas de información y fotos y la utilización de diversas aplicaciones TIC para dar formato al producto final.

Recursos disponibles/necesarios

Aula de informática.

Temporalización

Primer trimestre: elaborar un diccionario filosófico personal.

Tercer trimestre: elaborar una revista filosófica con diversas secciones.

Evaluación

Hemos elaborado una **rúbrica** para cada actividad.

1º BCH: La ruta de los poetas

Se trata de un proyecto en colaboración con el Departamento de Lengua y Literatura, que consiste en una búsqueda del tesoro (ABP, Gamificación) y que explora de nuevo el camino de las metodologías activas, abierto el curso pasado con la obra de teatro: "Salir de la caverna".

La idea es culminar la actividad realizando la ruta de senderismo de los miradores de los poetas de Cercedilla (Madrid), un trayecto de 9 km donde naturaleza y cultura se dan la mano. Los alumnos desconocen esta información, ya que deben ir descubriéndola a lo largo del curso. Trabajaremos a través de la plataforma de trabajo colaborativo *MS Teams*, don-

de, además, deben ir escribiendo un blog o cuaderno de bitácora con todos sus descubrimientos, actividades y reflexiones. Los poetas que aparecen en la ruta, cuyos versos están tallados en las piedras del camino, nos permiten profundizar en la Generación del 27 y en los filósofos afines del momento, como los existencialistas Camus, Sartre y Heidegger, cuya visión de la vida tiene mucho que ver con la de los poetas desarraigados, como Dámaso Alonso o Vicente Aleixandre. Se trata, en definitiva, de una generación marcada por las guerras y por la conciencia de la finitud y fragilidad del ser humano.

Siguiendo los pasos de la Institución Libre de Enseñanza, queremos “echarnos al monte a buscar poesía”, esto es, trasladar el proceso de enseñanza-aprendizaje al aire libre, como ya hiciera Aristóteles. Caminar requiere esfuerzo, constancia y solidaridad, e inspira respeto por la naturaleza. Además, invita a pensar al filósofo y despierta las musas durmientes del poeta. Por último, queremos documentar esta actividad audiovisualmente y realizar una entrega de premios en la cima, con recital poético incluido.

Producto final

El objetivo es descubrir la ruta, aprender sobre los poetas que la jalonan y la problemática filosófica que los rodea, realizar el trayecto y documentarlo.

Elementos curriculares

La elaboración de estas tareas requiere búsquedas de información, puesta en práctica de los conocimientos, trabajo en equipo, iniciativa personal, etc., lo que atañe directamente a buena parte de las competencias clave: Comunicación lingüística, Digital, Aprender a aprender, Sociales y Cívicas, Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor y Conciencia y expresiones culturales.

Recursos disponibles/necesarios

MS Teams, cámara del móvil, ordenador portátil, libros, autobús, ropa y calzado adecuados.

Temporalización

Primer y segundo trimestres: Establecer los grupos de trabajo y empezar a investigar. Se entreverán las pistas con las explicaciones. Todo se irá recogiendo en un diario de trabajo.

Tercer trimestre: Ruta de los poetas, si la situación sanitaria lo permite.

Evaluación

Se elaborará una **rúbrica** para cada actividad.

RÚBRICA GENÉRICA DE LA COMPETENCIA DIGITAL		Experto	Avanzado	Aprendiz	Peso
1. Información y alfabetización informacional	Navega, busca información y la transforma en conocimiento.	Usa herramientas de búsqueda avanzadas para encontrar y filtrar los contenidos más adecuados.	Navega y localiza información en formatos distintos. Selecciona los contenidos más adecuados.	Busca por la red en busca de contenidos digitales.	20%
2. Comunicación y colaboración	Participa y colabora a través de entornos y redes sociales.	Se sirve de aplicaciones diversas de interacción y comunicación; maneja sus opciones avanzadas y las adapta al tipo de actividad y a sus destinatarios.	Usa sin dificultad aplicaciones diversas de interacción y comunicación.	Presenta dificultades para utilizar aplicaciones de interacción y comunicación.	10%
	Respeto la diversidad y los valores democráticos en la red.	Muestra un comportamiento respetuoso en la red, aplica varios aspectos de la <i>netiqueta</i> e identifica conductas negativas.	Muestra un comportamiento respetuoso en la red.	Suele mostrar un comportamiento respetuoso en la red.	10%
3. Creación de contenidos digitales	Crea contenidos digitales propios utilizando formatos distintos y recursos y	Crea contenidos digitales utilizando formatos va-	Crea contenidos digitales utilizando formatos variados.	Tiene dificultades para crear contenidos digitales.	20%

	herramientas variados.	riados de modo creativo e innovador.			
	Respetar los derechos de autor y las licencias.	Cita las fuentes digitales consultadas, conoce y respeta las exigencias de cada una de las licencias y licencia cada una de sus creaciones.	Cita las fuentes digitales consultadas, pero no licencia sus propias creaciones.	No cita las fuentes ni respeta la propiedad intelectual.	10%
4.Seguridad	Protege sus datos personales e identidad digital.	Es consciente de los peligros de la red. Cuando utiliza el aula de informática inicia navegación en privado y cierra sus sesiones.	Es consciente de los riesgos de la red. Cierra sus sesiones en el aula de informática.	Cuando utiliza una aplicación no tiene conciencia de que debe proteger su identidad digital.	10%
	Presenta una conducta emocional equilibrada en el uso de las tecnologías y en la interacción con otros.	Utiliza la red de modo equilibrado, sabiendo distanciarse del mundo virtual cuando es necesario.	Tiene una actitud equilibrada en el uso de la tecnología.	No es consciente de que la tecnología mal utilizada puede afectar a su salud y a sus relaciones con los demás.	10%
5.Resolución de problemas	Resuelve problemas técnicos sencillos.	Encuentra rápidamente solu-	Encuentra solución a las dificultades	No sabe cómo hacer frente a las	10%

		ciones creativas para resolver dificultades en el manejo de los programas y de las herramientas digitales.	en el manejo de la tecnología.	dificultades que le surgen cuando utiliza dispositivos, aplicaciones o programas.	
--	--	--	--------------------------------	---	--

ANEXO III – PLAN DE CONTINGENCIA COVID

Identificación de los contenidos y criterios de evaluación de cada asignatura que resulten básicos para el desarrollo de las competencias del alumnado, los cuales tendrán carácter prioritario.

Los estándares de aprendizaje básicos de cada asignatura y los criterios de evaluación asociados a ellos **se encuentran destacados en color rojo** en la Programación Didáctica del Departamento, accesible desde la web del Centro.

Decisiones metodológicas y didácticas relacionadas con la educación a distancia.

- 1.- Para las comunicaciones con los alumnos se usará siempre el correo corporativo (dominio: educa.jcyl.es) y las plataformas educativas *MS Teams* o *Moodle*.
- 2.- Las clases a distancia se organizarán respetando el horario semanal de cada grupo.
- 3.- Se recomienda crear en la primera semana de clase los espacios de trabajo colaborativo en *MS Teams* o *Moodle* de todos los grupos, por ser previsores, ya que los usaremos para trabajar llegado el caso, y porque son una herramienta eficaz para compartir información y archivos con los alumnos, para resolver dudas, para entregar actividades y trabajos y sus calificaciones, disminuyendo el intercambio de papeles.
- 4.- Los plazos de entrega de los trabajos serán más flexibles que en la modalidad presencial, atendiendo a las circunstancias personales del alumnado.
- 5.- Se informará a los tutores habitualmente de todos los aspectos relevantes que afecten a sus tutorandos: si no se conecta a la plataforma, si no entrega las tareas, etc.
- 6.- Se prestará especial atención a los estándares de aprendizaje básicos y a los que tengan continuidad el próximo curso, pero se intentará trabajar todos.
- 7.- Se recomienda el trabajo por proyectos (ABP), ya que consolida los conocimientos, ejercita el trabajo colaborativo, a la vez que la autonomía personal, la creatividad y el espíritu emprendedor, además de mejorar la competencia digital y ser útil para la vida.

En definitiva, flexibilidad, teletrabajo y sentido común, dado lo excepcional de la situación, pues no se olvide que las circunstancias familiares del alumnado y del profesorado pueden ser de lo más diverso.

Relación de materiales y recursos de desarrollo curricular a utilizar en enseñanza no presencial.

En VET 1º y 3º de ESO, los libros de texto y las páginas web recogidas en la Programación Didáctica del Departamento. En el resto de asignaturas, el profesor facilita a los alumnos temas y recursos de elaboración propia, complementados por recursos de libre acceso en internet.

Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación, en modalidad a distancia.

Para realizar el seguimiento de los estándares de aprendizaje evaluables se plantearán actividades, tareas, proyectos y pruebas escritas. La evaluación se realizará teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables establecidos en la Programación.

La evaluación será continua y formativa y tendrá como fin primordial «evaluar para aprender», respetando los niveles o elementos básicos exigibles. Así las cosas, la evaluación tendrá en cuenta:

- La asistencia activa a las clases telemáticas.
- El trabajo realizado en la plataforma virtual.
- Su evolución a lo largo del curso.
- Las pruebas escritas, trabajos y proyectos programados.
- La capacidad de reflexión personal, relación y síntesis.

Actividades de recuperación de los conocimientos y competencias no adquiridas a realizar de forma no presencial.

Se prestará especial atención a la recuperación de los conocimientos y competencias no adquiridas. Para ello, se creará un grupo de trabajo aparte con los alumnos afectados, donde se les informará de las pruebas escritas y/o trabajos destinados a tal fin (incluyendo las materias pendientes). Asimismo, se les facilitará una rúbrica detallada al respecto.

Actividades y recursos de atención a la diversidad de forma no presencial.

Se prestará una atención individualizada a todos los alumnos, pero, especialmente, a los que tengan necesidades educativas especiales. Si fuera necesario, se llevaría a cabo un Plan de Trabajo Individualizado (PTI). En líneas generales, todas las pruebas se deben adaptar a las circunstancias personales y académicas de los alumnos, desde la flexibilidad en los plazos de entrega, hasta la adaptación de las mismas. Se debe hacer un seguimiento semanal del progreso de estos alumnos y mantener un contacto estrecho con el Departamento de Orientación (sobre todo si es preciso hacer adaptaciones curriculares).